

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA A LA POBLACIÓN
JUVENIL DE LA RED DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

PATRICIA MARISOL LÓPEZ
CARNET 22993-09

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2014
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA A LA POBLACIÓN
JUVENIL DE LA RED DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
PATRICIA MARISOL LÓPEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL
DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2014
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL

VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. JOSE PABLO BAQUIAX BARRENO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. JUAN ADOLFO ESCOBAR PALMA

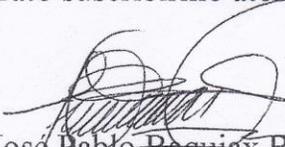
Jutiapa, 14 de Junio 2014

Licenciada:
Lesbia Maricela Montoya R.
Coordinadora Académica
Carrera de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Sede de Jutiapa

Estimada Licda. Montoya:

De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de informarle que el trabajo de Práctica Profesional Supervisada II, "*Propuesta de capacitación en salud sexual y reproductiva a la población Juvenil de la Red de Mujeres del Departamento de Jutiapa*" presentado por la estudiante Patricia Marisol López, con número de carné 2299309; cumple con los requisitos establecidos que exige dicha práctica, razón por la cual debe continuar con los trámites para obtener el grado académico de Licenciado en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Agradeciendo su atención, me es grato suscribirme atentamente.


Lic. José Pablo Baquía Barreno
Tutor de Práctica Profesional Supervisada
Código 12907



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04359-2014

Orden de Impresión

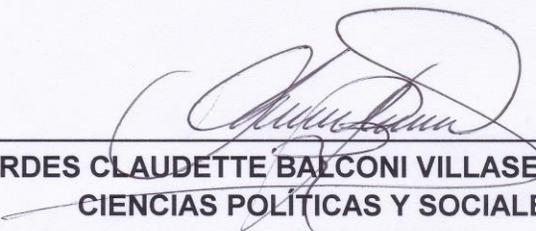
De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante PATRICIA MARISOL LÓPEZ, Carnet 22993-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04434-2014 de fecha 8 de noviembre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA A LA POBLACIÓN JUVENIL DE LA RED DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 21 días del mes de noviembre del año 2014.




MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A: DIOS

Infinitamente gracias por el don de la vida, por acompañarme en todo el proceso de mi carrera profesional porque en los momentos más difíciles no me ha desamparado y me ha librado de la muerte hoy todo mi triunfo se lo dedico a el por lo que ha sido en mi vida la honra y la gloria sea para él en todo momento.

A: Mis Padres:

Pilar López García (Q.E.P.D.) Que desde el cielo comparta una de mis metas alcanzadas por sus deseos que el siempre deseó desde mi niñez.

Antonia López Cordero Por su apoyo incondicional y sus sabios consejos, que me han servido en mi formación personal y profesional.

A: Mis hermanos:

René Orlando López y López

Elmer López y López.

Gracias por todo su apoyo incondicional que me han brindado por dedicarme tiempo y especialmente su confianza que este triunfo sea de mucha satisfacción para ellos.

A: mi familia en general tíos primo y sobrinos.

A mis tíos por sus sabios consejos y su gran apoyo y mis primos y sobrinos Que mi triunfo les sirva de ejemplo para que ellos puedan alcanzar sus metas propuestas

A: Asesor de la Práctica Profesional Supervisada:

Lic. José Pablo Baquix Barreno

Infinitamente muy agradecida por todo su aporte durante la práctica esfuerzo y dedicación paciencia que nos tuvo en todo el proceso que Dios lo bendiga.

A: Mis Amigas:

Jesyca Paola herrarte (Q.E.P.D.) que desde el cielo compartas estas alegría con

migo y gracias por ver sida la persona que siempre me dio palabras de aliento y apoyarme en todo lo necesario y aunque no estés aquí pero en mi corazón siempre vivirás por siempre.

Con especial aprecio a mis amigas que siempre me han apoyado. Ada Damas, Martha Julia Valdez, Paola Cabrera, Doris Salguero, Karla López, Sandra Valenzuela, por su paciencia y comprensión, sus palabras de aliento y capacidad para animarme cuando más lo necesitaba.

Edwin Donald Zúñiga Lemus:

Por su apoyo incondicional por sus palabras de aliento que Dios lo bendiga infinitamente agradecida por su gran apoyo durante el proceso de mi formación.

Licda. Claudia Ordoñez y Ordoñez

Gracias por haberme abierto las puertas de la Red Departamental de Mujeres del Departamento de Jutiapa, y por haber sido mi persona enlace en mi proceso de práctica, y apoyo para poder concluir felizmente mi trabajo.

A. La Universidad Rafael Landívar, Sede Regional Jutiapa

Por ser el Centro Educativo de mi Formación Profesional.

A. La Red Departamental de Mujeres:

Por darme la oportunidad de realizar mi Práctica Profesional Supervisada (PPS)

INDICE

	Pág.
Resumen Ejecutivo	
Introducción.....	i
Capítulo I	
1. Marco Institucional.....	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Naturaleza y Áreas de Proyección.....	2
1.3. Ubicación.....	3
1.4. Tamaño y cobertura.....	3
1.5. Estructura organizativa.....	4
1.5.1. Estructura de la Red Departamental de Mujeres.....	5
1.5.2. Funciones de la presidenta.....	5
1.5.3. Funciones de la Vicepresidenta.....	6
1.5.4. Funciones de la Secretaria.....	7
1.5.5. Funciones de la Tesorera.....	8
1.5.6. Funciones de las Vocales.....	8
1.6. Misión.....	9
1.6.1. Visión.....	9
1.6.2. Objetivo General.....	9
1.6.3. Objetivo Especifico.....	10
1.6.4. Áreas de Proyección.....	10
1.6.5. Área de Proyección priorizada.....	13
1.6.6. Estrategias de Trabajo.....	13

1.6.7. Programas.....	14
-----------------------	----

Capítulo II

2. ANALISIS SITUACIONAL.....	16
2.1. Problemas Generales.....	16
2.1.1. Problemas Generales en el marco del desarrollo comunitario.....	16
2.1.2. Explicación de Problemas.....	17
2.2. Priorización del problema utilizando el método de Hanlon.....	24
2.2.1. Técnica efectuada a través de cuatro criterios fundamentales.....	25
2.2.2. Análisis y explicación de la problemática identificada.....	26
2.2.3. Explicación de las causas del problema Identificado.....	26
2.2.4. Explicación de los Efectos del Problema Identificado.....	29
2.3. Red de Actores Regionales Vinculados al Área.....	31
2.3.1. Actores Internos.....	31
2.3.2. Red Departamental de Mujeres.....	31
2.3.3. Junta Directiva.....	32
2.3.4. Representante de la niñez en derecho humano.....	32
2.3.5. Actores Intermedios.....	32
2.3.6. Actores Indirectos.....	34
2.4. Demandas Institucionales y Poblacionales.....	36
2.4.1. Demandas Institucionales.....	36
2.4.2. Demanda Poblacionales.....	36
2.4.3. Análisis de las demanda y brechas respectiva.....	37
2.5. Proyectos futuros o Visión proyectiva de la institución.....	38

Capítulo III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO.....	43
------------------------------	----

3.1.1. Análisis de FODA.....	43
3.1.2. Análisis de vinculación e Identificación de Estrategias de Acción.....	47
3.1.3. Priorización de Programas de Fortalecimiento en Gestión de Fondos.....	47
3.1.4. Proyectos para el fortalecimiento de programas comunitarios.....	48
3.1.5. Establecimiento de proyectos sociales con fondos mancomunados.....	48
3.1.6. Estrategias de gestión Social Serán Acompañadas con la Personalidad Jurídica....	48
3.1.7. Implementación de seminarios de capacitación para fortalecer la gestión comunitaria.....	49
3.1.8. Establecimiento de Programas de Salud Preventiva, Con Educación en Salud.....	49
3.1.9. Desarrollo de Líneas Estratégicas de Acción a Través De Una Coordinadora Interinstitucional.....	49
3.1.10. Implementación de programas de Capacitación Sobre Salud Sexual.....	50
3.1.11. Incremento Presupuestario Para Fomentar El Desarrollo De Proyectos Comunitarios.....	50
3.2.1. Fortalezas Con Amenazas.....	51
3.2.2. Plan de Formación a la Juventud, en la gestión de Proyectos.....	51
3.2.3. Capacitaciones constantes en la Administración de Fondos.....	51
3.2.4. Establecimiento de proyectos Comunitarios de Desarrollo Económico.....	51
3.2.5. Plan Organizacional para la RDM. Referente a la participación Ciudadana...	52
3.2.6. Creación de Normas Internas Con El Objetivo de Captar Recursos Económicos.....	52
3.2.7. Implementación De Procesos de Organización Con Enfoque en el Fortalecimiento Comunitario.....	53
3.3. Fortalezas con Oportunidades.....	53
3.3.1. Implementación En la Calidad de Servicios Administrativos y Técnicos del Personal De La RDM.....	53

3.3.2. Alianzas ConUniversidades para fortalecer el Desarrollo Comunitario.....	53
3.3.3. Asignación de Recursos Económicos Para Ejecutar Programas de Desarrollo Comunitario.....	54
3.4. Líneas de Acción Estratégica en Función del FODA.....	54
3.4.1. Implementación de Procesos de Organización para el fortalecimiento de la Red de Mujeres Jóvenes.....	54
3.4.2. Alianzas con Universidades para Fortalecer El Desarrollo Sostenible.....	54
3.4.3. Creación ce Estrategias para Fomentar la Formación de la Juventud.....	55
3.4.4. Fortalecimiento a los Procesos de Participación Social Comunitara.....	55
3.4.5. Aplicación de Técnicas y procesos de fortalecimiento Institucional, enfocados a la Juventud.....	55
3.4.6. Definición de Áreas de Intervención.....	55
3.4.7. Propuesta de Proyecto de Intervención.....	56
3.4.8. Priorización de proyecto de Intervención.....	56
3.5. Alcances y Limites.....	57
3.5.1. Alcances.....	57
3.5.2. Limites.....	58
3.5.3. Proyecto de Intervención.....	58
3.5.3.1. Ficha Técnica del Proyecto.....	58
3.5.3.2. Descripción General del Proyecto	59
3.5.3.3. Ámbito Institucional, Social, Político y Cultural en que se inserta.....	59
3.5.3.4. Plan o Programas de la Institución en que se Inserta.....	61
3.5.3.5. Justificación del Proyecto.....	61

3.5.3.6. Población Destinataria.....	63
3.5.3.7. Objetivo General del Proyecto.....	63
3.5.3.8. Objetivo Especifico del Proyecto.....	63
3.5.3.9. Resultados Previstos en el Proyecto.....	64
3.5.4. Fases del Proyecto.....	64
3.5.4.1. Fase I.....	64
3.5.4.2. Cronograma de Actividades.....	68
3.5.5. Entorno Interno y Externo.....	79
3.5.5.1. Posición del Proyecto en Organización Interna.....	79
3.5.5.2. Funciones Específicas del Estudiantes y de Otros Involucrados....	79
3.5.5.3. Otros Involucrados.....	79
3.5.5.4. Coordinación Interna.....	80
3.5.5.5. Coordinación con Red Externa.....	80
3.5.5.6. Incidencia del Proyecto en la Región.....	80
3.5.5.7. Implicaciones Éticas a Considerar.....	81
3.5.5.8. Identificación de Conflicto.....	81
3.5.6. Recursos y Presupuesto.....	82
3.5.6.1. Recursos Técnico y Humanos.....	82
3.5.6.2. Recursos Materiales y monetarios.....	84
3.5.7. Presupuesto del Proyecto.....	86
3.5.7.1. Monitoreo y Evaluación del Proyecto.....	88
3.5.7.2. Indicadores de Éxito Específicos.....	88
3.5.7.3. Indicadores de Cumplimiento Por Actividad.....	89
3.5.7.4. Indicadores de Éxito Generales.....	91

Capítulo IV

4. Presentación de Resultados.....	92
------------------------------------	----

Capítulo V

5. Análisis de Resultados.....	101
--------------------------------	-----

Capítulo VI

6. Elaborado Plan de Seguimiento (Sostenibilidad).....	115
6.1. Ejes Transversales del Plan de Seguimiento.....	123
6.2. Lecciones Aprendidas.....	135
6.3. Conclusiones.....	137
6.4. Recomendaciones.....	139

Capítulo VII

7. Marco Teórico Conceptual.....	141
----------------------------------	-----

Capítulo VIII

8. Fuentes Bibliográficas.....	164
8.1. WEB GRAFÍA.....	166

Capítulo IX

9. Anexos	167
9.1. Técnica de Hanlon.....	168
9.2. Árbol de Problemas.....	172
9.3. Árbol de Objetivos.....	173
9.4. Árbol de Alternativa.....	174
9.5. Marco Lógico.....	175
9.6. Diagnóstico de la situación de la salud Sexual y Reproductiva.....	180
9.7. Propuesta Institucional de Capacitación.....	193
9.8. Fotografías.....	207

RESUMEN EJECUTIVO

Contribuir a la promoción y divulgación de la educación en salud sexual y reproductiva de la población juvenil que atiende la Red Departamental de Mujeres de Jutiapa; es el objetivo general del proyecto dirigido a la organización, mediante actividades desarrolladas en cada una de las fases programadas.

El proyecto consta de una propuesta institucional con líneas estrategias detalladas de la forma siguiente: implementación de procesos de organización fortalecimiento la Red de Mujeres jóvenes, alianzas con universidades para fortalecer el desarrollo sostenible, creación de estrategias para fomentar la formación de la juventud, fortalecimiento a los procesos de participación social comunitaria, la aplicación de técnicas y procesos de fortalecimiento institucional enfocados a la juventud, estas líneas de desarrollo incluyen las actividades individuales, para concluir la práctica Profesional Supervisada PPS II.

El proyecto de intervención aspira la protección y respeto del derecho de todas las mujeres y hombres a gozar de una buena salud sexual y reproductiva, en el que todas las mujeres incluidas las adolescentes y quienes están marginados o insuficientemente atendidos tengan acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva.

El objetivo específico incluye el liderazgo juvenil para el ejercicio y protección de sus derechos en materia de salud y los resultados previstos documentados, obtendrán un diagnóstico de la situación en la población que atiende la RDM, mediante la intervención de los actores del proyecto, para elaborar una propuesta institucional de capacitación abordando los componentes de la temática y aplicando las técnicas de gerencia y trabajado social.

INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional Supervisada I y II realizada en la Red Departamental de Mujeres Jutiapa RDM es con enfoque de carácter estratégico, como principales cualidades se menciona el involucramiento de los distintos actores de la institución, tales como junta directiva y líderes juveniles de las comunidades, así como miembros de los consejos comunitarios de desarrollo -COCODES-. El presente informe enumera los componentes de la salud sexual y reproductiva, a través de los cuales la organización acciona sus propuestas estratégicas también describe el área de proyección en la que se implementara el proyecto durante el periodo de desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada por la estudiante de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo; dicho proyecto lleva por nombre: “Propuesta de capacitación en salud sexual y reproductiva a la población juvenil de la Red de Mujeres del departamento de Jutiapa”.

El informe se realizó en diez capítulos: que comprenden el marco institucional, que permite conocer los antecedentes de la institución, su naturaleza, las áreas de proyección; así mismo, la situación actual de las comunidades y como se proyecta la RDM, sustentación teórica, ubicación, tamaño, cobertura, estructura organizativa, visión, misión, programas, proyectos y estrategias de trabajo.

Se hace referencia al análisis situacional, que permite identificar los problemas que acontecen actualmente, priorización del problema central, explicación de la problemática identificada, árbol de problemas, así mismo la explicación de causas y efectos, la tipificación de las demandas y brechas respectivas y su respectivo análisis.

Se identificó la red de actores regionales vinculados al área. Se realizó la justificación y se plantearon los proyectos futuros o visión proyectiva de la institución.

A continuación se realiza el análisis estratégico, en el cual se realizó el FODA, la vinculación estratégica, se plasmaron las líneas de acción en función del FODA para delinear las líneas bases, se realizó la priorización del proyecto de intervención, así como sus alcances y límites.

Se presenta el proyecto de intervención; para lo cual se elaboró la ficha técnica, su descripción, se identificó el entorno externo o interno, estableciéndose los recursos y presupuestos. Por otro término se describen en los capítulos posteriores la presentación de resultados, análisis, plan de sostenibilidad del proyecto, marco teórico conceptual y sus anexos correspondientes.

Además se desarrolló el marco lógico del proyecto, el que busca integrar los elementos esenciales sobre el proyecto de intervención, el cual aparece en los anexos conjuntamente con el diseño del diagnóstico situacional y la propuesta de capacitación.

La propuesta de de capacitación de salud sexual y reproductiva a la población juvenil para la Red departamental de mujeres del departamento de Jutiapa. Permite involucrar representantes de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales existentes en la localidad, así como los miembros de COCODES y líderes comunitarios de la población juvenil de las comunidades del departamento.

El Intercambio de experiencias y el desarrollo de diferentes procesos realizados durante la práctica profesional supervisada, son los temas de participación ciudadana organización social y desarrollo comunitario, por lo que se pretende fomentarlas redes de liderazgo con equidad de género, en la construcción de capacidades, debido a la carencia de oportunidades que tienen las mujeres.

Se logra el fortalecimiento equitativo de algunos sectores de la población meta, a través de la participación, beneficiando a los líderes juveniles, también se impulsan métodos prácticos de conocimientos para mejorar la calidad de vida de la población.

La propuesta de capacitación es una gama de procesos enfocados al fortalecimiento del recurso humano en las comunidades del departamento, analizando los resultados que miden el rendimiento del proyecto, éstos son rangos de cantidad, cualidad, temporalidad y territorialidad éstos son utilizados para medir el avance que se obtiene para lograr los objetivos trazados es decir los productos, los efectos, y el impacto. Por lo tanto el proyecto de manera simple y técnica garantiza la formación en el tema tratado, a través de una propuesta en beneficio las comunidades.

Contempla en su contenido la presentación de resultados, análisis de resultados, el plan de seguimiento de actividades, las lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

1. MARCO INSTITUCIONAL

El marco organizacional contiene el análisis institucional, antecedentes de la institución, estrategias, programas, visión y misión. Se realiza un análisis general de la estructura de la organización, como centro de práctica que es la Red Departamental de Mujeres Jutiapa.

1.1. Antecedentes

Jutiapa es uno de los 22 departamentos de la República de Guatemala, ubicado a 124 km de la capital, el 19 de febrero de 1936, Francisco Amado, Jefe Político del departamento de Jutiapa, rindió su informe a la Secretaría de Gobernación dando cuenta de la marcha administrativa de la jurisdicción a su cargo. Una vez realizada la conquista, los vencedores ibéricos reorganizaron a la población dominada y los asentamientos prehispánicos dieron lugar a nuevos poblados.

Para la formación de la Red Departamental de Mujeres; Jutiapa, se convocaron a representantes de las siguientes instituciones: La Dirección de Salud del departamento, Gobernación Departamental; Secretaria Presidencial de la Mujer; Casa de la cultura; Dirección de Educación; Oficina Municipal de Atescatempa; Asociación Integral de la Mujer Jutiapaneca (ASIMUJ); Centro de Salud del Progreso; Asociación Pro Bienestar de la Familia (APROFAM); Centro de salud de Quesada; Asesora y Coordinadora de la Oficina Municipal de Atescatempa; Policía Nacional Civil; Sección de Intervención de Relaciones Comunitarias (SIRC); Promotora de salud; Secretaria de la dirección de Salud así como el Director de la

misma y las representantes de la Red de Mujeres Departamental.

La firma del acta para dar fé a la conformación de la red se hizo el día martes seis de octubre del año dos mil nueve, su propósito fue coordinar esfuerzos e impulsar acciones destinadas a mejorar la salud integral de las mujeres a partir de la defensa de sus derechos a una salud integral .RDM (Acta 2009).

El objetivo principal es visibilizar la realidad socioeconómica, política y cultural en que viven las mujeres, en cuanto a la discriminación y subordinación, así como las consecuentes violaciones a los derechos humanos; es por ello que se busca fortalecer las Oficinas Municipales de la Mujer –OMM- a nivel departamental, y también se busca la participación de las instancias encargadas de velar por el bienestar de la población como lo son: Procuraduría de los Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, Juzgados, Ministerio Público. La Red de Mujeres trabaja en los 17 municipios pero principalmente lo hace desde las Oficinas Municipales de la Mujer – OMM-.

1.2. Naturaleza y áreas de proyección

Según el acta de constitución de la Red Departamental de Mujeres, Jutiapa; destaca que es un grupo de mujeres organizadas pertenecientes a las instituciones de gobierno con incidencia local, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales del departamento de Jutiapa; esta Red busca brindar educación integral, brindar acompañamiento en los casos específicos de psicología clínica, apoyar con capacitaciones de salud sexual y reproductiva, educación integral, educación en apoyo de atención a la víctima, esto con el propósito de que las víctimas puedan ser orientadas y reinsertadas a la sociedad haciendo valer

equitativamente y con igualdad sus derechos. (Red Departamental de Mujeres 2009).

1.3. Ubicación

La Red Departamental de Mujeres se encuentra ubicada en la Gobernación Departamental, Calle la Ronda, frente al parque Rosendo Santa Cruz, Jutiapa. Los números de teléfonos son: 78441480 y 40125194. Correo electrónico: gobernacionjutiapa@gmail.com.

1.4 Tamaño y cobertura

En Jutiapa se estima que un 71% de sus habitantes vive en áreas rurales. La más reciente encuesta (2009) revela que 45 de cada 100 mujeres entre los 15-49 años ha sufrido, en algún momento de sus vidas, hechos de violencia (verbal, física y sexual) por parte de sus parejas. La incidencia se manifiesta independientemente del área de residencia, el grupo étnico y el nivel educativo, aunque se observan algunos matices: la violencia contra las mujeres se reporta con más frecuencia en el área urbana (48.8%) que en el área rural (42.3%); entre mujeres no indígenas (47%) que entre las indígenas (42.3%) y más entre mujeres con educación (primaria, secundaria y superior), un 45.6% en promedio, quienes reportan más violencia física y verbal; que entre mujeres sin educación 42%, que enfrentan mayor violencia sexual. (Diccionario geográfico de Guatemala, tomo II, Compilación Crítica de Francis Gall, Tomo II Guatemala: Tipografía Nacional, 1976. Pág. 466).

La Red Departamental de Mujeres trabaja en los procesos educativos, empoderamiento de proyectos y los servicios que presta son Servicio Social,

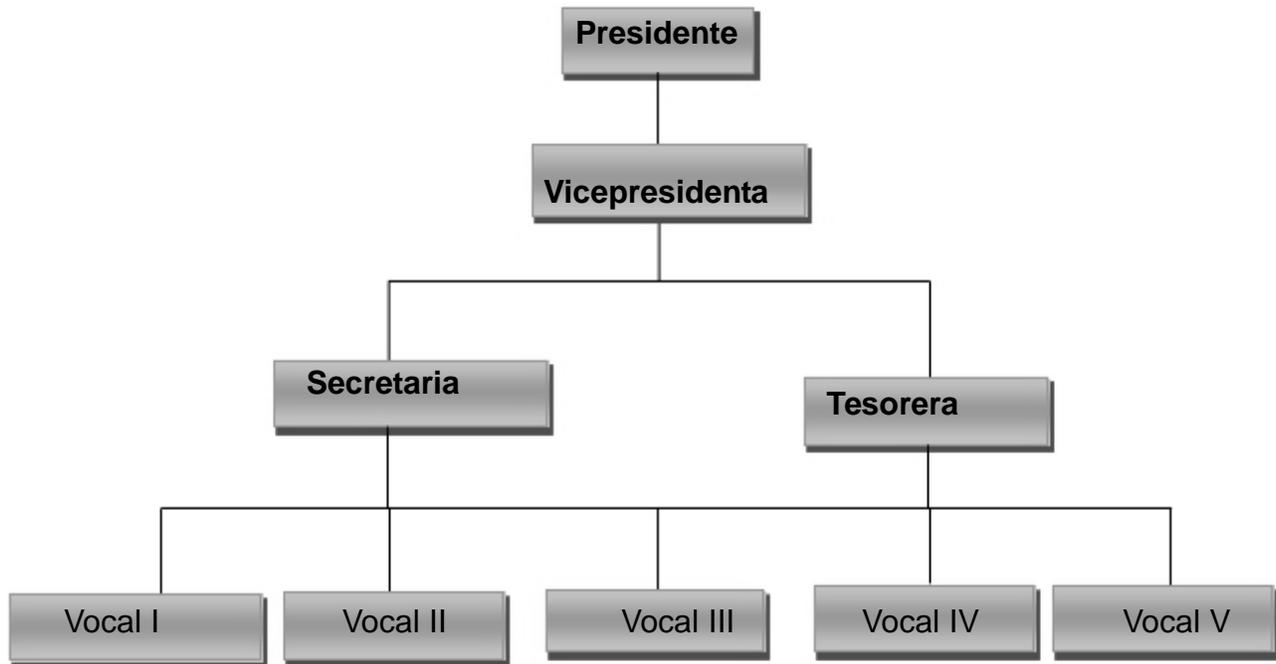
Educación Integral-mental y Psicológica; trabaja con los 17 municipios del departamento de Jutiapa, en el cual tiene 18 distritos, esta red trabaja conforme las ayudas de las municipalidades en especial con las Oficinas Municipales de la Mujer del departamento, así como algunas cooperativas entre ellas la Cooperativa el Recuerdo, sociedad civil, ONG'S, distrito de salud, Policía Nacional Civil y municipalidades para que ellos les puedan proporcionar algún tipo de ayuda, para cubrir una necesidad; a través de las donaciones que ellas solicitan mensualmente a estas instituciones.

El financiamiento de la Red Departamental de Mujeres, se genera por medio de la contribución de las Oficinas Municipales de la Mujer, pero el financiamiento varía ya que se hace en base a la actividad y lugar donde se lleva a cabo el evento (capacitaciones), Q.1, 875.00 y Q. 4,950.00, estas cantidades cubren lo que es salón, mobiliario, cristalería, mantelería, sonido de micrófono, pantalla, agua pura permanente, refacciones, almuerzos, servicio de meseros y parqueo sin costo adicional.

1.5 Estructura organizativa

La Red Departamental de Mujeres, para el buen cumplimiento de sus funciones, atribuciones y objetivos está estructurada por los siguientes niveles jerárquicos.

1.5.1 Estructura de la Red Departamental de Mujeres.



Fuente: Claudia Ordoñez Presidenta de la Red departamental de mujeres.

1.5.2. Funciones de la presidenta

Presidenta es la persona que tiene el lugar de mayor autoridad, dentro de la Red; es la que dirige las asambleas, reuniones o sesiones de trabajo. (Enciclopedia Temática estudiantil Océano, Bachs, Elisenda, Martí, Ricardo Joanco, López, Carlos, (1997, pág.1308).

- Establecer convenios con instituciones y grupos organizados de la comunidad.
- Conseguir espacios de difusión en medios de comunicación masivos y alternativos para dar a conocer los programas institucionales.
- Coordinar, programar y ejecutar actividades, proyectos de muy alta

complejidad, con el fin de lograr los resultados asignados.

- Programar y supervisar los estudios técnicos y/o científicos atinentes a su materia y elaborar informes, propuestas y recomendaciones con su correspondiente debate.
- Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo y el material correspondiente, en función de los proyectos asignados.
- Poseer amplia autoridad reconocida en su campo de especialización para integrar equipos de trabajo conformados por expertos y consultores de distintas áreas profesionales, coordinar los trabajos asignados y contar con amplia experiencia en el relacionamiento con muy altos funcionarios del sector público y/o privado, si correspondiera por la naturaleza del proyecto. Enciclopedia Temática estudiantil Océano, Bachs, Elisenda, Martí, Ricardo Joanco, López, Carlos, (1997pág.1308)

1.5.3. Funciones de la Vicepresidenta

Es la persona que sustituye al presidente cuando este no se encuentre por lo tanto puede tomar decisiones. Enciclopedia Temática estudiantil Océano, Bachs, Elisenda, Martí, Ricardo Joanco, López, Carlos, (1997, pág.1680)

- Coordinar, supervisar y realizar actividades orientadas a la gestión para obtener recursos y la concertación institucional.
- Apoyar al Presidente, en:

Establecimiento de convenios interinstitucionales.

La elaboración del programa anual de la Red Departamental de Mujeres.

El cumplimiento de las obligaciones que implican la emisión de recibos deducibles de impuestos y trámites.

1.5.4 Funciones de la secretaria

La secretaria, por lo tanto, realiza ciertas actividades elementales e imprescindibles en una empresa u organización. Se trata de la empleada que se encarga de la gestión cotidiana, siempre rindiendo cuentas a su superior. (Enciclopedia Temática estudiantil Océano, Bachs, Elisenda, Martí, Ricardo Joanco, López, Carlos, 1997, *pág. 1470*)

Ser una asesora con dedicación exclusiva, así como también el apoyo técnico y administrativo de la Red Departamental de Mujeres.

Funciones específica de la secretaria:

- Divulga la información y coordina las comunicaciones dentro de la Red, principalmente en lo referente a la organización de las reuniones anuales y las reuniones del Comité y vela por el desarrollo de los programas.
- También promoverá y difundirá los Derechos Humanos (DH) de las mujeres consagrados en la Constitución Política de la República.
- La secretaría deberá promover las reformas legales necesarias para alcanzar la armonización legislativa en materia de derechos de las mujeres, paridad y equidad entre los géneros. Deberá conformar y coordinar el Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en coordinación con dependencias gubernamentales y ayuntamientos, de conformidad con lo establecido en la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Ley contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer y la Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas. (*Enciclopedia Temática estudiantil Océano* *pág. 1470*).

1.5.5 Funciones de la Tesorera

La tesorera es la persona que se encarga en una empresa, entidad o asociación, de gestionar y dirigir los asuntos relacionados con los movimientos económicos o flujos monetarios. Enciclopedia Temática estudiantil Océano, Bachs, Elisenda, Martí, Ricardo Joanco, López, Carlos, (1997, pág. 1577)

- Asegurar el financiamiento de la Red Departamental de Mujeres.
- Optimizar el uso de recursos y/o inversiones financieras.
- Redactar un borrador de cuentas, uno de propuesta de aplicación del resultado del ejercicio y otro de presupuesto y presentarlos a aprobación de la Red Departamental de Mujeres.
- Disponer junto con la Presidente, de fondos, rindiendo cuenta a la Junta Directiva.
- Custodiar y administrar los bienes de la Red Departamental de Mujeres y atender a sus necesidades materiales.
- Presentar a la Junta Directiva el balance anual y un informe sobre la marcha económica de la Red.

1.5.6 Funciones de las Vocales

Las vocales son las personas que deciden conjuntamente con los cargos de la Junta Directiva las gestiones y actuaciones de la Red Departamental de Mujeres, las responsabilidades deben distribuirse entre todos, creando áreas o comisiones de trabajo, para que todos puedan aportar su labor. Enciclopedia Temática estudiantil Océano, Bachs, Elisenda, Martí, Ricardo Joanco, López, Carlos, (1997, pág. 1696).

- Apoyar en las actividades que coadyuven al establecimiento y cumplimiento de los acuerdos de la Red Departamental de Mujeres para la calidad.

- Colaborar con el Vicepresidente en actividades encaminadas a la gestión para obtener recursos materiales, financieros y de servicio de la comunidad.
- Apoyar al Vicepresidente en: La organización y tramitación de apoyos institucionales, actividades de relaciones públicas y promoción institucional, el reclutamiento y motivación de los voluntarios.

1.6. Misión

Promover e impulsar una sociedad urbana y rural más equitativa con igualdad de oportunidades, donde las mujeres tengan acceso a la participación social, económica, política, ambiental y cultural. (RDM 2009:01).

1.6.1. Visión

Ser una organización de mujeres fortalecidas, con capacidad de interlocución y toma de decisiones en la vida pública y privada, e incidencia en el desarrollo de la política pública con visión de género, para ocupar espacios de representación nacional, estatal, regional y local en la esfera económica, política, social, ambiental y cultural, forjando así los cimientos de una sociedad más justa con igualdad de oportunidades y derechos. Red Departamental de Mujeres. RDM (2009:1).

1.6.2. Objetivo general

Visibilizar la realidad socioeconómica, política y cultural en que vivimos las mujeres, en cuanto a la discriminación y subordinación, así como las consecuentes violaciones a nuestros derechos humanos. Red Departamental de Mujeres. RDM. (2009:1).

1.6.3. Objetivos específicos

- Promover la organización de Redes de Mujeres en los 17 municipios de Jutiapa y sus comunidades.
- Promover que las organizaciones de mujeres sumen fuerzas y abran espacios de incidencia en la lucha por sus derechos.
- Promover el diálogo y el mutuo conocimiento entre mujeres de las áreas urbana y rural.
- Desarrollar estrategias para promover iniciativas conjuntas entre las diversas redes existentes.
- Motivar y desarrollar capacidades tanto colectivas como individuales.
- Promover la incorporación de las mujeres a programas de educación en salud para la prevención de la morbilidad y mortalidad materna neonatal. Red Departamental de Mujeres. RDM(2009: 2)

1.6.4. Áreas de proyección

Son áreas de proyección: Promoción de la Democracia, Situación de Ciudadanía, Género, Desarrollo Local, Municipalismo, Etnicidad, Derechos Humanos, salud reproductiva y sexual, Organización Local, Desarrollo Rural, Gestión de Riesgo; la Red Departamental de mujeres se hace responsable de emprender acciones que satisfagan las necesidades básicas de la población generando los medios para un desarrollo sostenible. RDM (2009: 2)

a) Promoción para la prevención y atención primaria de violencia contra las mujeres en Jutiapa:

La Red Departamental de Mujeres, atiende a las personas víctimas de violencia, acompañamiento psicológico, médico y jurídico, para que durante el proceso la persona víctima de violencia tenga un nuevo estilo de vida, subsistencia económica y mantenimiento psicológico, médico y jurídico, luego de esto se proporciona acompañamiento y empoderamiento para que sea ente multiplicador; así mismo capacitaciones para que contribuyan a impulsar programas y proyectos de desarrollo, esto les ayuda a rescatar sus derechos equitativamente y con igualdad de oportunidades en los espacios decisivos y con toma de decisiones del desarrollo departamental.

Las personas víctimas de violencia son referidas por la Red Departamental de Mujeres a las diferentes instituciones para que puedan ser informadas y notificadas de la atención urgente y necesaria para restablecer el equilibrio que dejaron las secuelas del hecho victimizaste. Entre las instituciones donde se pueden hacer las denuncias son Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Derechos Humanos, Juzgado de Paz, Procuraduría General de la Nación, entre otras.

Por medio de la Oficina Municipal de la Mujer, la Red Departamental de Mujeres, ha promovido la participación e involucramiento de las mujeres, no obstante hace falta implementar estrategias que permitan alcanzar una participación activa, organizada, formada y corresponsable en la búsqueda del desarrollo comunitario, con autoridad y competitividad, fortaleciendo así una democracia participativa dentro del departamento.

b) Formación para la prevención y atención primaria de violencia contra las mujeres en Jutiapa:

A partir de esta área se promueve la formación de orientadoras familiares, mujeres educadoras en prevención y atención primaria a casos de mujeres y niños víctimas de violencia, el fortalecimiento en redes de mujeres comunales, la participación en espacios de concertación locales y metropolitanos para articular esfuerzos en el desarrollo de acciones de sensibilización y atención.(RDM 2009:01-02)

- Formación de orientadoras familiares: desarrollo de capacidades para la atención, orientación y seguimiento de casos de violencia familiar.
- Formación de mujeres educadoras en atención primaria en salud con la finalidad de orientar y capacitar a las mujeres en salud reproductiva.
- Coordinación con instituciones públicas y privadas con la finalidad de unir esfuerzos, realizar actividades de impacto para la prevención y sensibilización sobre el tema.

Mesas de Concertación: fortalecimiento y elaboración de propuestas concertadas con las mujeres del departamento y las instituciones afines.

c) Participación ciudadana e incidencia política:

La Red Departamental de Mujeres, promueve la participación de las mujeres y sus organizaciones en espacios de participación ciudadana a través de la elaboración, presentación, negociación y concertación de propuestas de desarrollo local y de la vigilancia al cumplimiento de los acuerdos e incidencia en políticas públicas a nivel local, municipal y departamental.

La participación ciudadana e incidencia política de las mujeres en el departamento

de Jutiapa es mínima por lo que la Red Departamental de Mujeres tomo la decisión de involucrar a las Oficinas Municipales de la Mujer para que a través de ellas se haga un llamado a las mismas y se les dé el espacio para que puedan tener incidencia y participación en las diferentes actividades que se realicen, y puedan ser agentes de cambio en sus comunidades. Entrevista (RDM 2013)

1.6.5. Área de proyección priorizada

a. Promoción para el desarrollo de las mujeres en Jutiapa:

Promover el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base y el desarrollo de capacidades de las mujeres para su participación en espacios decisivos del desarrollo local, fortaleciendo así el tejido social y los liderazgos que permitan una mayor presencia de las mujeres en la escena pública y de esa manera contribuir al desarrollo integral solidario. (RDM 2009:01-02).

- En lo personal, habilidades sociales para la participación organizativa y ciudadana.
- En lo colectivo, su desempeño en grupos y en espacios de desarrollo local para su participación efectiva.

1.6.6. Estrategias de trabajo

Entre las estrategias de trabajo a través de las cuales la Red Departamental de Mujeres consolida sus objetivos de desarrollo están:

- Fortalecimiento organizacional:** Promueve un aprendizaje que facilita la interacción de la ciudadanía y realiza un cambio positivo dentro de la Red, esto ayuda a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la

organización y participación democrática es decir gestionando e interviniendo dentro de un plan específico de desarrollo.

- **Alianza interinstitucional:** Busca promover un proceso de gestión con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a fin de unificar esfuerzos en pro del desarrollo integral de las mujeres del departamento.
- **Incorporación de las mujeres:** se pretende que las mismas lleven la información a sus comunidades y la importancia de los programas de educación en salud para la prevención de la morbilidad, mortalidad materna y neonatal, por medio de las diferentes instituciones que participan para el involucramiento de las mujeres en el departamento.
- **Procesos educativos:** el empoderamiento de las mujeres por medio de capacitaciones sobre salud sexual y reproductiva de Servicio Social, Educación Integral-mental y Psicológica, mejorara los conocimientos de las mujeres en el departamento. (RDM, planificación de las acciones, pág. 4-6, 2009-2010)

1.6.7. Programas

- **Educación para la salud:** Con esto se pretende disminuir los porcentajes de muerte materna que son ocasionadas por la deficiente cobertura y atención eclampsia y pre con un 40%, shock séptico y shock hipovolémico 30%, con el estudio los procesos permiten generar pautas de conducta individuales y colectivas, favorables a la salud a través de distintos niveles de acción que van desde la transmisión de información hasta la reflexión y participación conjunta de los integrantes de dicho proceso educandos-educadores. Entrevista Presidenta (RDM 2012).
- **Participación ciudadana:** El proyecto de apoyo integral a la mujer ejecutado a

través de la Red Departamental de Mujeres y las Oficinas Municipales de la Mujer, brindan capacitación para el empoderamiento de las integrantes de las redes municipales, así mismo integrar a los diversos grupos y asociaciones existentes de mujeres en el departamento, para disminuir la discriminación y se le abran espacios de inserción en todos los ámbitos a las mujeres; ya que en nuestro medio es poca la participación de las mujeres. Entrevista (RDM 2012).

□ **Incidencia política:** Es un proceso sistemático y organizado, para ejercer influencia en la toma de decisiones, para lograr cambios o transformaciones sociales mediante la participación de las mujeres en el proceso de toma de decisiones, con el fin de beneficiar a la gente marginalizada y el público en general a todos los niveles, es por ello que la Red Departamental, y otras instituciones brindan por medio de talleres a que las personas puedan participar y ser agentes de cambio, por medio de la incidencia política, en los diferentes ámbitos del departamento. (Entrevista RDM 2012).

□ **Empoderamiento:** es decir, la adquisición de una mayor autonomía, de la capacidad de autodeterminación, de medios que permitan a todas gozar de una mayor elección en la vida, para influir en los cambios sociales, con el fin de alcanzar una sociedad justa e igualitaria, especialmente en materia de relaciones entre hombres y mujeres; es por ello que la Red Departamental trabaja en estos espacios porque en el departamento se ve el deficiente involucramiento de las mujeres y con los cambios sociales es darle la oportunidad a que se informen y hagan valer sus derechos. Programa de capacitación para mujeres en los consejos de desarrollo urbano y rural, (SEPREM, Gobierno de Guatemala, Foro Nacional de la Mujer: Capítulo III pág. 31).

CAPITULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

El presente análisis situacional identifica los diferentes problemas de la Red Departamental de Mujeres, sus áreas de intervención, demandas poblacionales y la priorización del problema para el cual se desarrollarán acciones de solución en la Práctica Profesional Supervisada

2.1 Problemas Generales

Los problemas identificados en el área de proyección Desarrollo Comunitario y específicamente en la salud sexual y reproductiva en la Red Departamental de Mujeres Jutiapa, se realizó a través de una serie de entrevistas a actores involucrados al interno y externo de la institución. De la información recabada se detallan los siguientes problemas:

2.1.1. Problemas Generales en el marco del desarrollo comunitario

1. No se cuenta con un diagnóstico situacional de la Red Departamental de Mujeres de Jutiapa.
2. Carencia de estrategias que promueva la participación activa de las mujeres jutiapanecas.
3. Débil comunicación entre las integrantes de la Red Departamental de Mujeres.
4. Alto índice de niñas embarazadas, menores de 14 años.
5. Ausencia de propuestas estratégicas para la juventud sobre salud sexual y reproductiva con equidad de género.

6. Pocas oportunidades de las mujeres para desempeñar cargos importantes dentro del ámbito laboral institucional.
7. Ausencia de propuestas de estrategias institucionales, para mejorar la capacidad técnica en el tema de salud sexual y reproductiva y disminuir los embarazos no deseados en niñas adolescentes.
8. La Red de Mujeres, no cuenta con manual de funciones.
9. Paternidad y maternidad irresponsable.
10. Resistencia al cambio por parte de la población.
11. Falta de interés, por parte de los padres de familia en planificar los embarazos.
12. Apatía de la población a educarse en salud sexual y reproductiva.
13. Carencia de coordinación con otras instituciones sociales para la difusión de la salud sexual y reproductiva en la población.
14. Bajo nivel de educación en aspectos de salud sexual y reproductiva, por la población.
15. Escaso nivel de comunicación entre población e instituciones.
16. Escasa participación de las mujeres para recibir talleres de salud sexual y reproductiva.

2.1.2 Explicación de los Problemas

Se describe cada uno de los problemas enfocados en la técnica de Hanlon, técnica gerencial que nos presenta criterios generales para determinar los propósitos y objetivos de cada uno de cada uno de la problemática encontrada jerárquicamente podemos mencionar. Que la ausencia de Propuesta Estratégica para la Juventud sobre salud sexual y reproductiva con equidad de género, ocupa en orden de importancia el primer lugar en la calificación ponderada dentro de su clasificación que es un total de 27 puntos.

Consecuentemente obtenemos el segundo y tercer lugar en orden de importancia con los puntajes siguientes 19.5 para ambos problemas detallados de la siguiente manera, pocas oportunidades de las mujeres para desempeñar cargos importantes dentro del ámbito laboral institucional. Además la carencia de propuestas institucionales para mejorar la capacidad técnica en el tema de salud sexual y reproductiva disminuir los embarazos no deseados en niñas adolescentes.

No se cuenta con un diagnóstico situacional de la Red Departamental de Mujeres de Jutiapa. Esto hace que no se puedan verificar algunas debilidades de la Red Departamental de Mujeres.

Carencia de estrategias que promueva la participación activa de las mujeres jutiapanecas. La Red Departamental de Mujeres, cuenta con poco recurso humano para la formulación e implementación de estrategias, que promuevan el involucramiento de las mujeres en los espacios donde se genera el desarrollo local.

Poca comunicación entre las integrantes de la Red Departamental de Mujeres. La relación laboral se ve afectada por la falta de comunicación o por la transmisión de mensajes que no son veraces, esto hace que se rompa la armonía en las relaciones interpersonales y de consecuencia el trabajo que se realiza en función de la población.

Alto índice de niñas embarazadas, menores de 14 años.

El embarazo en menores de 15 años y la violencia sexual como determinante del

embarazo, son problemas de salud pública y de derechos humanos; esta agresión contra las niñas y adolescentes provoca serias consecuencias físicas, mentales y sociales, así como las grandes secuelas en su vida. Abordar el embarazo en niñas y adolescentes en Guatemala es vital, los embarazos en niñas menores de 14 años son y deben considerarse un delito, ser perseguidos y castigados, es un acto de justicia y reivindicación de la maternidad libre, voluntaria, un derecho, un milagro de vida y no como un destino, la consecuencia de una violación sexual o el dominio del hombre sobre la mujer. Los embarazos impuestos no deben persistir, la muerte materna es una tragedia social, y reducirla es una prioridad del Estado de Guatemala.

Ausencia de propuestas estratégicas para la juventud sobre salud sexual y reproductiva con equidad de género.

La crisis en los procesos de desarrollo y la falta de cumplimiento de las metas en la Red de Mujeres, hacen que no exista una comprensión clara del lugar que ésta ocupa actualmente, ni se enfoca profundamente en el tema de la Salud, por carecer de recursos adecuados para su funcionamiento en esa área. La ausencia de líneas estratégicas de acción enfocadas a la población juvenil con cobertura de la RDM a nivel departamental ha sido tema de preocupación desde hace algún tiempo, por lo que de acuerdo a las necesidades intereses y problemas que han ocurrido a nivel de liderazgo juvenil, se hace necesario retomar los elementos referente a la equidad de género y el desarrollo integral juvenil a nivel del área más vulnerable

Pocas oportunidades de las mujeres para desempeñar cargos importantes dentro del ámbito laboral institucional.

Existe una sumatoria de factores sociales y económicos que inciden en la vulnerabilidad de las mujeres. En relación a los aspectos económicos, destaca el subempleo femenino, la nula baja capacitación laboral, la baja escolaridad o analfabetismo y la pertenencia al sector más débil de la fuerza laboral, lo que lleva a las mujeres a la dependencia económica de sus parejas. De este modo las mujeres en muchas ocasiones permanecen en sus hogares, atendiendo a su familia y realizando trabajo reproductivo, sin derecho a remuneración por estos servicios. Sin embargo, en la actualidad las transformaciones económicas y sociales han llevado a que muchas mujeres tengan que asumir la jefatura de sus hogares, lo que implica duplicar o incluso triplicar su jornada de trabajo.

La discriminación en el empleo y en la ocupación supone una diferenciación de trato de las personas por razón de su raza, color o sexo, entre otros motivos independientemente de cuáles sean sus aptitudes o de los requisitos del trabajo que deban desempeñar. Las ideas y los estereotipos subyacentes en esta conducta obedecen en gran medida a condicionantes de orden histórico, económico y social, a los regímenes políticos y al contexto cultural de cada país. Las mentalidades y los prejuicios, así como la tolerancia o intolerancia respecto de las prácticas discriminatorias, vienen configurados por los valores prevalecientes en la sociedad en una época determinada.

Ausencia de propuestas de estrategias institucionales, para mejorar la capacidad técnica en el tema de salud sexual y reproductiva y disminuir los embarazos no deseados en niñas adolescentes.

Como su nombre lo indica la ausencia de las propuestas, es uno de los problemas base que acontecen en el área de proyección de la institución denominada salud

sexual y reproductiva, repercute esto en la falta de capacidad para abordar la temática de la salud sexual, disminuyendo con ello las consecuencias lógicas que son los embarazos no deseados en niñas adolescentes. Además de estas consecuencias podemos mencionar el contagio de enfermedades como el VIH, ITS y otros tipos de tratamientos de enfermedades como lo es la infertilidad y esterilidad.

La Red de Mujeres, no cuenta con manual de funciones.

Las funciones señaladas en el manual; son orientadoras de las tareas que debe cumplir cada trabajador para el logro de los objetivos señalados en los diferentes planes y programas de trabajo, dejando a criterio de cada dependencia la desagregación de funciones en unidades de menor jerarquía y la especificación de tareas de cada trabajador, en el marco de las funciones básicas señaladas y de acuerdo a las normas de organización y de personal establecidas por las unidades competentes.

Paternidad y maternidad irresponsable.

Son por supuesto dos temas muy delicados porque tanta culpa tienen Padre o Madre, irresponsable del descuido y desamor en que mantienen o sobreviven sus hijos. Actualmente existen muchos por no decir demasiados peligros en las calles, extremos que se somete a mucha presión a los padres de familia por todos los medios pero muy en especial con mucho amor, cariño, dedicación, comprensión y respeto haga saber a sus hijos que valores tales como la honradez, la probidad y la responsabilidad forjan hombres y mujeres de bien, capaces de soportar cualquier vendaval que se avecine.

Resistencia al cambio por parte de la población.

Debido a las creencias de las personas que a un tiene o por sus principios cristianos tanto católicos, como evangélicos hablar en muchas iglesias sobre el tema de salud sexual y reproductiva es un tabú porque ellos dicen que es pecado la planificación familiar. Y esto ha generado conflicto en las iglesias y en las escuelas con los padres de familia que se resiste a un cambio a que sus hijos conozcan sobre el tema de la salud sexual y reproductiva.

Falta de interés por parte de los padres de familia en planificar los embarazos.

La falta de interés de los padres se da por la falta de conocimiento que tienen sobre los riesgos que tiene la mujer al tener muchos hijos y también se da por el machismo que los hombres tiene especialmente en el área rural.

Apatía de la población a educarse en salud sexual y reproductiva.

Se refleja en varios aspectos de las actividades realizadas por el individuo apático, siendo la productividad una de ellas y de las que se ven más afectadas. Es la salud sexual es por ellos que la población es apático al tema de la salud sexual porque no les gusta conocer sobre este tema especialmente en el área rural.

Carencia de coordinación con otras instituciones sociales para la difusión de la salud sexual y reproductiva.

El no coordinar eficientemente las relaciones con otras instituciones que brinden

servicios de salud provoca el estancamiento del desarrollo en salud preventiva.

Bajo nivel de educación en aspectos de salud sexual y reproductiva, por la población.

La mayoría de la juventud desconoce sobre los métodos de planificación o lo importante que es cuidarse cada año da a luz 16 millones de adolescentes en el mundo. El 90% de estos embarazos ocurre en países en desarrollo; 38% y esto sucede a causa del bajo nivel de educación que existe también hay probabilidades de que las adolescentes de entre 15 y 19 años mueran debido a complicaciones durante el embarazo o el parto son dos veces mayores que las de una mujer de 20 a 30 años.

Escaso nivel de comunicación entre población e instituciones.

En las comunidades desconocen sobre la Red Departamental de Mujeres y desconocen sobre las funciones de otras instituciones o en muchos casos las instituciones no se dan a conocer y se acomodan en estar en la misma rutina, por la escasa promoción del tema.

Escasa participación de las mujeres para recibir talleres de salud sexual y reproductiva.

El involucramiento de las mujeres se reduce a participar en determinado grupo, ya que muchas personas de las comunidades no le gustan participar a recibir estos tipos de talleres. Desconoce sobre el tema de la salud sexual y reproductiva, por lo tanto no participan de los talleres que se imparten, esto contribuye a que las mujeres no puedan participar y empoderarse de este tema de mucha

importancia ya que son relegadas al ámbito doméstico, provocando que la visión y práctica del desarrollo sea excluyente e inequitativa.

2.2 Priorización del problema utilizando el método de Hanlon.

La identificación del problema, como prioritario se obtiene de acuerdo a las siguientes descripciones:

a) La problemática tiene incidencias, políticas, sociales, económicas y culturales que afectan a la población en general; disminuyendo el desarrollo integral en la misma y por ende obstaculiza la mejoría en las condiciones de vida de la población meta.

b) La salud sexual y reproductiva es de vital importancia para el desarrollo del ser humano; ya que a través de esta se logra que las mismas actúen con responsabilidad y conciencia individual.

c) De acuerdo al Programa Nacional de Salud Reproductiva del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la salud reproductiva “Es un estado general de bienestar físico, psíquico, personal y social en todos los aspectos relacionados con la sexualidad humana, con una vida social coherente con la propia dignidad personal y las propias opciones de vida que conduzcan a disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, así como con la libertad de procrear o no, y de decidir cuándo y con qué frecuencia, de una forma responsable”. Programa Nacional de Salud República Guatemala, (2008).

d) Existe una debilidad institucional en cuanto a capacidades técnicas para

mejorar las condiciones de salud sexual y reproductiva, en la promoción, motivación y educación en general. La necesidad imperativa de participación de la Red de Mujeres y la responsabilidad que puede adquirir en la identificación de necesidades, interés y problemas, así como el aporte de alternativas de solución para el desarrollo de las comunidades.

2.2.1. Técnica efectuada a través de cuatro criterios fundamentales:

a. Magnitud del problema: Tamaño del problema, número de personas que afecta Valorada de 0 a 10 Pts.

b. Gravedad del problema: es decir el daño que ocasiona. Valorada de 0 a 10 Pts.

c. Eficacia de la solución: Ayudaran a lograr el objetivo deseado las soluciones propuestas para resolver el problema Valorada de 0.5 a 1.5.

d. Viabilidad de la intervención: Pertinencia, posibilidad económica, la disponibilidad de recurso y la legalidad para intervenir. Valorado **SI**: 1 punto **NO**: 0 puntos.

Criterios de evaluación:

1 = Magnitud	1 a 5 puntos
2 = Severidad	1 a 5 puntos
3 = Trascendencia	0 a 5 puntos
4 = Vulnerabilidad	0 a 5 puntos

5 = Costo de abordaje 0 a 5 puntos

6 = Factibilidad 0 a 1 puntos

7 = Impacto 0 a 1 puntos

Fuente: Sigui, (2005)

2.2.2. Análisis y explicación de la problemática identificada

Se procedió utilizando la técnica de ponderación, enlistando las diferentes problemáticas y calificándolas con una puntuación de uno a cinco de acuerdo a los criterios de: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo de abordaje factibilidad e impacto. Sigui, (2005).y el problema priorizado es **Ausencia de propuesta estratégica para la juventud sobre salud sexual y reproductiva con equidad de género.**

2.2.3. Explicación de las causas del problema identificado.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la técnica aplicada del árbol de problemas, se establece que la problemática priorizada es la **Ausencia de propuesta estratégica para la juventud sobre salud sexual y reproductiva con equidad de género.**

Al identificar y priorizar la problemática existente, también se identificaron sus causas y efectos, aplicando la técnica del árbol de problemas que permite visualizar gráficamente de lo general a lo específico y hacer un análisis más detallado para una mejor comprensión de lo planteado.

La técnica del árbol de problemas se emplea para representar gráficamente los diferentes elementos de un problema, y ayuda a desglosar la problemática, en

cada uno de sus componentes tanto en las causas como en los efectos.

Utilizando la Técnica de relación causa-efecto, se logró identificar y priorizar el problema del área de proyección, seguidamente se analizaron sus causas y efectos.

Se determinaron las causas que originan el problema central a través de la aplicación de la técnica árbol de problemas, desarrollando metodologías participativas relacionadas con los actores de la institución, mediante lluvias de ideas, entrevistas personales, diálogos con diferentes personalidades y realizando una sala situacional para el caso. A continuación se describen las principales causas de la problemática:

Falta de métodos de participación en la juventud sobre la realidad referente a la salud sexual y reproductiva.

La inexistencia de métodos para incentivar a los jóvenes para insertarlos a los procesos de participación en el levantamiento de proyectos comunitarios, hace que pasen desapercibidos muchos problemas sociales que ocurren en nuestro alrededor. Muchos líderes comunitarios desconocen el tema de la salud sexual reproductiva y sus componentes, por los que una cooperación interinstitucional bien definida reforzara algunos procesos que el estado trata de llevar a cabo. Lamentablemente no existe una metodología que estimule a la población juvenil a organizarse y participar en los procesos que teóricamente se plantean.

Ausencia de estrategias con equidad de género en el desarrollo integral de la población juvenil.

El desequilibrio en los procesos de desarrollo y la falta de cumplimiento de metas en la Red de Mujeres, hacen que no exista una comprensión clara del lugar que ésta ocupa actualmente, ni se enfoca profundamente en el tema de la Salud sexual, por inadecuados presupuestos para su óptimo funcionamiento. La ausencia de líneas estratégicas de acción enfocadas a la población juvenil con cobertura de la RDM a nivel departamental ha sido tema de preocupación desde hace algún tiempo, por lo que de acuerdo a las necesidades intereses y problemas que han ocurrido a nivel de liderazgo juvenil, se hace necesario retomar los elementos referente a la equidad de género y el desarrollo integral juvenil a nivel del área más vulnerable.

Falta de conocimientos sobre la salud sexual y reproductiva.

Esta causa principal no permite responder a las demandas poblacionales en vista que el desconocimiento de la población meta sobre los aspectos de salud y su consecuencia hace que demuestren apatía e indiferencia a los temas, regularmente provocara en el futuro el incremento de la problemática. Moderadamente algunos líderes de las comunidades rurales mencionan elementos relacionados con la salud en general, pero desconocen los propios componentes del tema específico en salud sexual y reproductiva.

Comportamiento sexual de alto riesgo y servicios insuficientes.

Debido a la débil planificación con la que cuenta la RDM. Carece de planes institucionales, pocas estrategias de acción, constituyendo un deficiente trabajo en equipo, que dificulta la coordinación entre las diferentes áreas de la institución y por ende en los bajos niveles de coordinación. Se aprecia la necesidad de crear

espacios de discusión sobre este tema, siendo esto una cuestión clave para el diseño de políticas, propuestas estratégicas y líneas de acción para enfocar la necesidad de intervenir en la juventud de las comunidades. El comportamiento sexual de alto riesgo manifestado por la población juvenil coloca a las personas al borde de la pérdida de la autoestima el deterioro moral y la pérdida de la salud La RDM con sede en el municipio de Jutiapa, preocupada por los altos índices de agresión y embarazos precoces, en la juventud, difiere enfocar la iniciativa a la salud Reproductiva relacionada con la reproducción sexual y a la procreación. Respetando directamente la sexualidad del ser humano y la libertad en sus opciones y decisiones.

Para involucrar aspectos de carácter biológico, psicológico, sociológico y cultural de las comunidades basándose en la individualización, respeto a la dignidad humana y a la libre determinación. La red de mujeres jutiapanecas, carece de una política de comunicación social que permita informar a las comunidades en relación a la salud sexual y reproductiva, tema que interesa a la población en general.

2.2.4. Explicación de los Efectos del Problema Identificado

El producto del desarrollo de actividades del diagnóstico situacional en la red departamental de mujeres, fue el obtener las consecuencias inmediatas dentro de una relación causa-efecto, por lo general se detallan los siguientes efectos encontrados:

Limitada coordinación institucional para la atención de salud sexual y reproductiva.

El no coordinar eficientemente, las relaciones con otras instituciones y organizaciones no gubernamentales, así como la organización civil, provoca el estancamiento en los distintos procesos del desarrollo social.

Escasa participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario.

Otro efecto que se considera clave es la debilidad en los programas de fortalecimiento institucional y la falta de equidad de género, lo que repercute en el poco avance en la solución de los problemas priorizados y en el impacto de las acciones que realiza la RDM. Las oportunidades que la sociedad obstruye a la participación de la mujer son manifestadas por el machismo, el egocentrismo comunitario y los intereses personales.

Poca importancia a la formación de equipos de trabajo comunitario.

Esta deficiencia representa otro de los factores que limita una atención de mejor calidad a las comunidades demandantes, debido a que conlleva a la prestación limitada de los servicios. El aislamiento en el desempeño de labores de muchas instituciones, personifica el cumplimiento de metas por institución, el sistema de gobierno muchas veces no permite las coordinaciones ni los equipos de trabajo con objetivos directos a una comunidad, por las obligaciones en los procedimientos de la rendición de cuentas por institución.

Deficiente comunicación social para la difusión de la salud sexual y reproductiva.

Esto se debe a la escasa capacidad del recurso humano e impide que las

relaciones públicas sean promovidas satisfactoriamente conversando sobre el tema a la población juvenil, repercutiendo en el poco avance de las alternativas de solución a los problemas priorizados y en el impacto de las actividades que realiza la Red de Mujeres.

No se han implementado planes de fortalecimiento promocional, para verificar la capacidad de respuesta a los diferentes acciones, por lo que las comunidades con cobertura de la RDM, se encuentran desinformadas de la incidencia, prevención y como afecta el mal cuidado de la salud sexual, reproductiva y el desconocimiento de las acciones que se pretenden implementar.

Actualmente no se ha implementado ninguna red de comunicación entre los sectores poblacionales debido a que en primer lugar desconocen el tema de la salud sexual y reproductiva, sus beneficios y sus métodos de prevención, así como las consecuencias y daños que ocasiona al no contar con métodos eficientes para su conservación como parte de la vida cotidiana de todo ser humano.

2.3 Red de Actores Regionales vinculados al área:

2.3.1 Actores Internos:

Red departamental de Mujeres:

La Red Departamental de la Mujer busca Promover el empoderamiento de las mujeres, en los diecisiete municipios del departamento de Jutiapa y al mismo tiempo Promover la equidad de género.

Junta Directiva

La Junta Directiva es la responsable de velar porque la Red Departamental de la mujer socializa al mismo tiempo trabajando conjuntamente para lograr un buen desarrollo en el Departamento de Jutiapa. Al mismo tiempo busca darle solución a los problemas trabajando en coordinación con las Oficinas Municipales de la Mujer, para ser enlace con las comunidades que desconocen la Red Departamental de la Mujer

Representante de la niñez en derechos humanos.

Velar por el bienestar de los niños, darle seguimiento a las demandas de violación contra los niños.

Actores intermedios

Cooperativa el Recuerdo

La cooperativa el recuerdo es la que Fortalece la participación política y económica de las instituciones. Tiene Presencia en los talleres de capacitación en diferentes áreas para promover la participación ciudadana y así lograr con estos talleres de capacitación un mejor desarrollo en la población.

Gobernación Departamental Jutiapa

Su interés es satisfacer las demandas de la población. Apoyar en la incidencia de las mujeres en las diferentes actividades que son de beneficio para la Red de Mujeres. Es un eje importante en el Consejo Departamental de Desarrollo

“CODEDE” como director del mismo, integrando la coordinación del departamento a su cargo en instituciones no gubernamentales y gubernamentales para facilitar los procesos de desarrollo social.

Asociación Pro Bienestar De La Familia (APROFAM)

Busca Mejorar el bienestar de las mujeres y jóvenes brindándoles información y servicios a cerca de salud sexual y reproductiva entre otras y esto lo logra a través de capacitaciones con jóvenes.

Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA de Oriente)

El Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), facilita capacitaciones para la Red Departamental de Mujeres del Departamento de Jutiapa, y por ende promoviendo la participación activa de la mujer jutiapanecas a través de las oficinas municipales de la mujer.

Centro De Investigación Capacitación y Apoyo a la Mujer (CICAM)

Esta institución con enlace con la Red Departamental de la Mujer brinda capacitaciones con enfoque de derechos sexuales y reproductivos a las personas víctimas de violencia física y psicológica, al mismo tiempo también brinda asesoría psicológica a las personas que son referidas por diferentes problemas.

Sociedad civil

La Red Departamental de Mujeres juntamente con la sociedad civil integra grupos de trabajo en sus comunidades para tener incidencia dentro de las mismas, capacitando a las personas en diferentes áreas de proyección social.

2.3.6. Actores Indirectos

Universidad Rafael Landívar

Apoya de forma efectiva a la realización de proyectos por medio del recurso humano llevándolos a cabo en el lapso de la Práctica Profesional Supervisada, a través de estudiantes de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia de Desarrollo por medio de la realización de la práctica también se fortalece a la Red porque se trabaja el proyecto de intervención la estudiante juntamente con la persona enlace.

Iglesia

Por medio de la iglesia se Fortalece a la familia espiritualmente porque se inculcan los valores espirituales en las escuelas.

Policía Nacional Civil

Velan por la población y previenen delitos, Concientiza a las representantes de las Oficinas Municipales de la Mujer y sociedad civil para que puedan hacer presencia en sus comunidades y que las personas hagan uso de la denuncia.

Dirección Departamental de salud

La dirección de salud es el ente que ejecuta los recursos económicos para su funcionamiento, esto es proporcionado por el estado, se considera como parte fundamental para la organización de mujeres en virtud de sus coordinaciones.

Lo que hace la dirección Departamental de Salud es Capacitar a jóvenes para que actúen con responsabilidad en torno a su salud. Forma grupos con las personas

de cada comunidad y hacer talleres de capacitación sobre salud sexual y reproductiva en donde también se les capacita a los jóvenes sobre los embarazos no deseados a temprana edad a nivel interinstitucional. El Director de esta institución es el encargado de coordinar, monitorear y supervisar el trabajo que realiza las instituciones públicas referentes a la salud integral. verifica que los servicios de salud que proporciona, sean de calidad.

Representantes del área de salud

Orienta a las mujeres sobre el uso adecuado de los métodos anticonceptivos y a la planificación familiar. Lo hace juntamente con la Oficina Municipal de la Mujer, y velan por el desarrollo de los procesos comunitarios en el tema de salud bajo las condiciones del municipio de Jutiapa.

Consejo Nacional de áreas protegidas (CONAP)

Ellos aportan recursos a la población en general, para realizar acciones y llevar a cabo la protección y preservación de áreas designadas por el estado, con el objeto de lograr satisfacción y mejorar las condiciones de salud ambiental, promueve en forma positiva proyectos que implementa la institución pública con el objeto de preservación.

Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN)

Es un ente de gobierno que se encarga de planificar proyectos de desarrollo en la república involucrándose con las instituciones del estado y no gubernamentales para el funcionamiento de los procesos de desarrollo social.

2.4. Demandas institucionales y poblacionales

Para poder establecer la brecha respectiva, es necesario analizar las demandas institucionales y poblacionales, siendo las siguientes:

2.4.1. Demandas institucionales:

- Participación familiar:** Elaborar y desarrollar planes que motiven la participación de las familias en acciones de planificación familiar, salud de la mujer, materno infantil, saneamiento ambiental básico y educación en salud.
- Capacitación a líderes comunitarios:** Coordinación con otras instituciones para la planificación y ejecución de programas en prevención y conservación de la salud, liderazgo, gerencia social y planificación participativa.
- Fortalecimiento institucional:** Implementación de programas que aporten un mayor financiamiento a la red de mujeres locales y la elaboración de planes que propicien un mejor desenvolvimiento del personal institucional involucrando líderes juveniles provenientes de las comunidades.
- Participación comunitaria:** Utilización de técnicas y estrategias que motiven el involucramiento y participación de las autoridades locales, instituciones estatales y población en general.
- Participación efectiva de las personas que conforman la Red de Mujeres:** Para la RDM de mujeres, es necesario que el personal voluntario existente en las comunidades, realice sus funciones de acuerdo a las instrucciones dadas para un mejor desarrollo de las diferentes actividades coordinadas.

2.4.2. Demandas poblacionales:

- Fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE):** El cual permitirá el mejor funcionamiento de la organización local en autogestión, toma de decisiones, atribuciones de cada miembro y comunicación con la población.

- **Capacitación en salud preventiva:** Capacitación a las diferentes familias de las comunidades de la población meta, para la prevención, conservación y rehabilitación de la salud sexual y reproductiva, para que logren alcanzar un mejor nivel de vida.
- **Programa de planificación familiar:** Enfocado en equidad de género, para la transformación de las relaciones de poder que permitan alcanzar igualdad de derechos y respeto mutuo desarrollada en grupos de mujeres y jóvenes, así como en centros educativos.
- **Programa de salud de la mujer:** Procesos dirigidos especialmente a la mujer en edad reproductiva, tales como servicios de atención prenatal, postnatal, postparto y cuidados del recién nacido.
- **Atención de niños menores de cinco años:** Cobertura en Atención Primaria en Salud a niños menores de cinco años de edad, especialmente en atención médica, control del niño sano, inmunizaciones, desparasitación, vitaminización, en la localidad.
- **Dotación de medicamentos:** La población demanda que en la consulta médica le sean proporcionados los medicamentos de acuerdo al perfil epidemiológico, ya que su situación económica no les permite comprarlo.
- **Obras de infraestructura:** Construcción y/o mejoramiento de los establecimientos donde la población pueda recibir los servicios básicos como salud y educación; así mismo el mejoramiento de las vías de acceso.

2.4.3. Análisis de las demandas y brecha respectiva

Con el análisis de las demandas institucionales y poblacionales se concluye que existen elementos que definen un espacio entre las funciones que desarrollan la Red Departamental de Mujeres y lo que demanda la población meta siendo los

siguientes:

- Debido a que la salud reproductiva es uno de los programas nuevos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, aún existe debilidad en capacitación y organización comunitaria que contribuya a concientizar de la importancia de acercarse a solicitar estos servicios y así lograr minimizar los índices de mortalidad materno-infantil, los embarazos en niñas, la agresión física y psicológica.
- En la población jutiapaneca, no existe documentación que pueda instruir al personal de las instituciones para prestar un mejor servicio a la población.
- Fortalecer al programa de salud, dotándolo de herramientas y metodologías innovadoras.
- Ausencia de planes que motiven e implementen la organización y participación comunitaria en el tema de salud reproductiva, para que la población tome parte entre los actores principales de su propio desarrollo.
- Que se fortalezcan los servicios brindados por la Red de Mujeres en pro de la defensa de sus intereses a través de proporcionar los medios más idóneos para reducir de alguna manera los daños humanos en la reproducción sexual y en la procreación.

2.5. Proyectos futuros o visión proyectiva de la institución:

Propuestas de proyectos establecidos, fueron surgiendo en la recopilación del análisis situacional desarrollado en la Red Departamental de Mujeres obtención de la misma fue a través de la lluvia de ideas desarrollada durante el proceso de práctica.

- Implementar el programa de integración social. Fortalecer las acciones enfocadas a la participación social. Garantizar la sostenibilidad de los

proyectos de aprovechamiento conservación y restauración del medio ambiente y recursos naturales. Desarrollar estrategias enfocadas a la seguridad alimentaria fortalecer la planificación institucional que norme la capacitación en salud reproductiva.

Establecer alianzas con diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales para que promuevan el desarrollo del departamento en cuanto al empoderamiento con respecto a talleres de capacitación, por ejemplo: con la Policía Nacional Civil -PNC-, CICAM, Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, Organizaciones sobre la salud sexual y reproductiva –OSAR-, Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH- Dirección Departamental del Área de Salud, Ministerio Departamental de Educación, cuyas estrategias son:

- Brindar asistencia a víctimas de violencia.
- Fortalecimiento a la estrategia de derechos sexuales y reproductivos.
- Empoderar a las mujeres, sobre sus derechos sexuales y reproductivos.
- Empoderar a las mujeres con talleres de capacitación.
- Sensibilización a la población.
- Concertación y articulación de los actores principales.
- Formación de capital humano.
- Contar con presupuesto para atender las demandas que se presentan en los talleres de capacitación.
- Empoderar a los alumnos sobre los métodos anticonceptivos.
- Prevenir con educación las posibles enfermedades de transmisión sexual.
- Erradicar la muerte materno-neonatal.
- Respuesta ante emergencias.
- Respeto a la diversidad étnica y cultural.
- Articulación con políticas nacionales de desarrollo.

Como se puede evidenciar es un proyecto que engloba los diversos aspectos del

desarrollo integral y potenciar la participación de las mujeres en la toma de decisiones con respecto a sus derechos y obligaciones, capacitar a educadores, trabajadores sociales y demás operadores comunitarios a fin de formar agentes aptos para mejorar la de vida de la población eminentemente en riesgo.

Realizar un diagnóstico sobre el uso de los métodos de planificación familiar en las y los jóvenes, y confirmar la necesidad de implementar un método más eficaz en la concientización para la prevención de los embarazos a temprana edad.

Mediante recopilación de información realizada en la Red de Mujeres del municipio de Jutiapa, del departamento de Jutiapa. Se pudo observar mediante la realización de reuniones consecutivas, una limitada participación de la mayoría de personas, especialmente de la mujer joven, ante la falta de estímulo y motivación con una planificación bien definida enfocada directamente a todas las comunidades del municipio, haciéndoles ver el rol o papel que debe jugar los habitantes, para incrementar el desarrollo transformador social.

Es necesario entonces dotar de buenas herramientas técnicas, administrativas que motiven a la participación ciudadana y especialmente de la mujer joven, que es el ente de cambio y parte importante a través de las lideresas que desean luchar por el desarrollo de cada una de los sectores poblacionales, mediante el desarrollo de una buena planificación con el propósito de detectar interés y priorizar necesidades.

Para lograr los objetivos y metas propuestas, que es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de una manera integral, debe existir una programación que oriente el proceso de identificación, priorización y ejecución de los programas y

proyectos de desarrollo, para que estos puedan llegar a la población y satisfacer sus demandas.

La propuesta institucional, es una herramienta básica para una mejor coordinación y participación de los COCODES y mujeres comunitarias ya que a través de ella se puede dirigir las acciones con una visión proyectiva, en la que se interrelacionen los actores claves dentro del proceso y en la que se toman las decisiones que regirán el desarrollo de la juventud del departamento.

Los procesos de desarrollo social y comunitario se implementan para lograr los objetivos que ha propuesto la organización comunitaria a través de los concejos de desarrollo local, en este proceso deben involucrarse todos los actores claves externos e internos del sector de mujeres, las ideas deben ser analizadas previamente, realizar estudios y análisis correspondientes, determinando las ventajas y desventajas del mismo.

Es importante la participación de la población juvenil o a quien va dirigido los beneficios, debido que los proyectos tienen mejores transformaciones y empoderamiento cuando las comunidades son los propios actores y beneficiarios a la vez.

Actualmente es lamentable contemplar que todavía para muchas jóvenes lideresas, la participación significa únicamente estar presente en reuniones, donar un poco de su tiempo disponible, sin ligarse fuerte y directamente con las necesidades o problemas tanto propios como a nivel social, que afectan el cambio positivo para una mejor calidad de vida; pero para muchas otras mujeres jóvenes, es importante visualizar que los problemas y necesidades insatisfechas, afectan a

las familias enteras y a la población en general.

La construcción de estrategias institucionales que faciliten la participación de la mujer en su juventud y la consolidación de la democracia política, donde se fortalezca la capacidad de liderazgo y la equidad de género en la mujer, a través de procesos de participación, forman parte del compromiso de cumplir con los acuerdos de paz. Por todo esto antes mencionado, se ve la importancia que la mujer joven fortalezcan sus capacidades por medio de una formación política y ciudadana, donde reconozcan sus derechos como jóvenes y derechos humanos, se planteen objetivos y estrategias de acción con las que rijan, encaminen y respalden su labor, dentro del área de Participación Política y Ciudadana, y se estimule a ejercer su participación activa sin ser excluida de alguna forma, del tema de la salud sexual y reproductiva.

CAPITULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis estratégico, es una serie de procedimientos que construyen y aportan a la visión institucional que ha sido construida por medio de la misión.

El área de proyección para el presente caso es la Salud sexual y Reproductiva, en todos los procesos de desarrollo social, se usa la estructura de consensos sobre metas, así como estrategias que permiten aprovechar las fortalezas y disminuir debilidades, a esto se le denomina análisis FODA.

Este análisis estratégico permite conocer los factores internos y externos que tienen una relación entre el problema priorizado en el análisis situacional y la institución. Conoce los elementos que pueden impactar positiva y negativamente, consiste en encontrar líneas estratégicas para contrarrestar los elementos negativos que pueden dañar la estructura y las funciones de la Red de Mujeres y para el diseño de la propuesta que la trabajadora social ofrecerá como aporte de su intervención por medio de la PPS II, su aplicación se realiza mediante la participación del FODA.

3.1.1. Análisis del FODA.

FODA significa: Fuerzas o Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. El análisis FODA, es una técnica de análisis, ampliamente participativa, que también puede ser utilizada para la identificación de problemas o para la identificación de estrategias para resolver problemas.

El FODA “ facilita realizar un análisis integral de la presencia de factores que dentro de las institución o programa, influye negativamente (debilidades) o el análisis de las capacidades y potencialidades que existen dentro de la institución o programa y que constituyen elementos de apoyo para la resolución de problemas (fuerzas o fortalezas) facilitándonos además, la realización del análisis sobre los factores externos que contribuyen en la resolución del problema, (oportunidades), o en el caso de no ser resueltos adecuadamente, perjudicarían la institución” (amenazas). (Gerencia Social, Sigui Fajardo Ninette, URL, 1ª. Edición, Guatemala.

FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F.1. Personal calificado en la Red de mujeres.	D.1. no cuenta con presupuesto orientado a impulsar procesos de fortalecimiento a la Red de Mujeres.
F.2. Eficiente participación de los miembros de la Junta Directiva	D.2. Reducción del recurso humano y poca disponibilidad del mismo.
F.3. La RDM ejecuta fondos que son donaciones de diferentes instituciones	D.3. Escasa proyección social de la Red de Mujeres hacia las comunidades organizadas.
F.4. Contiene bases sólidas en cuanto a su constitución	D.4. Pocos recursos materiales y de gabinete.
F.5. Contiene procesos de promoción y divulgación del fortalecimiento social.	D.5. Ausencia de políticas de gestión social, que permitan el incremento del financiamiento.
F.6. Promociona programas de salud preventiva, con presencia departamental.	D.6. Insuficiencia de procesos de capacitación y formación.
F.7. Se ha destacado en presencia hacia otras instituciones por las labores que realiza.	D.7. falta de alianzas estratégicas con

F.8. Gratuidad de servicios prestados.	instituciones afines.
F.9. Programas de desarrollo social debidamente establecidos.	D.8. Procesos débiles en atención de la problemática de la salud sexual y reproductiva.
F.10. Implementación de planes de	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O.1. Apoyo económico por parte de entidades del estado.	A.1. Poca participación de las mujeres comunitarias, que limita alcanzar los objetivos de la Red de Mujeres.
O.2. Aceptación de servicios por las comunidades del departamento.	A.2. Poco interés por resolver el problema de parte de las personas afectadas.
O.3. Apertura para los estudiantes de las universidades promoviendo investigaciones mediante se PPS.	A.3. Movimientos migratorios frecuentes.
O.4. Interés de organizaciones Nacionales e internacionales en invertir en la Red de Mujeres	A.4. Desintegración de grupos comunitarios ya organizados.
O.5. Capacidad de autogestión de	A.5. Escaso presupuesto para la

3.1.2. Análisis de vinculación e identificación de estrategias de acción:

Para llevar a cabo un análisis contextualizado, tomando en cuenta los resultados del FODA se realiza una vinculación estratégica de la siguiente manera:

Fortalezas con Debilidades

Fortalezas con Amenazas

Fortalezas con oportunidades

La relación existente dentro del contexto de fortalezas y debilidades de la institución (Red Departamental de mujeres) trae como resultado vincular los elementos más importantes, para obtener algunas alternativas de solución, denominadas líneas estratégicas de desarrollo dentro de las cuales se mencionan las más importantes:

F.1. Personal calificado en la Red de Mujeres/D.1. No cuenta con presupuesto orientado a impulsar procesos de fortalecimiento a la Red de mujeres.

3.1.3. Priorización de programas de fortalecimiento en gestión de fondos.

El desarrollo de estos procesos permitirá el fortalecer a la organización en el abordaje de programas y proyectos, siempre y cuando se obtengan recursos financieros, permitirá la proliferación de líderes comunitarios y motivarán la participación social comunitaria.

F.2.Eficiente participación de miembros de Junta Directiva/D.2. Reducción del recurso humano.

3.1.4. Proyectos para fortalecimiento de programas comunitarios.

Con el fortalecimiento a los procesos de participación social comunitaria se permitirá y se fomentará en las comunidades el deseo de participación y se logrará identificar la importancia de permanecer organizados.

F.3. La red de mujeres ejecuta proyectos con fondos de otras organizaciones/D.3.

Escasa proyección social de la RDM hacia las comunidades.

3.1.5. Establecimiento de proyectos sociales con fondos mancomunados.

Este tipo de proyectos redundara en el beneficio de los sectores poblacionales con alta vulnerabilidad, situados en la jurisdicción geográfica de la población meta.

F.4. Las bases jurídicas de la RDM están debidamente establecidas/ D.4.Equipo de oficina en mal estado.

3.1.6. Estrategias de gestión social serán acompañadas con la personalidad jurídica.

Al incorporar procesos de capacitación en gestión social y comunitaria, por medio de talleres, capacitaciones seminarios dirigidos a socios que se involucran directamente en la organización, así mismo la población, permite un mejor desarrollo comunitario de los programas efectuados por la institución.

F.5. Programas de promoción y divulgación de procesos de fortalecimiento comunitario/D.5. Ausencia de políticas de gestión que permitan el incremento de

financiamiento.

3.1.7. Implementación de seminarios de capacitación para fortalecer la gestión comunitaria.

Se fortalece el desarrollo de las comunidades a través del establecimiento de proyectos de tipo social, con el objeto que la población sea participativa de cada uno de los procedimientos alcanzando la capacidad para gestionar proyectos futuros.

F.9. Programas de desarrollo con presencia en las comunidades rurales/D.6. Insuficiencia de procesos de capacitación comunitaria.

3.1.8. Establecimiento de programas de salud preventiva, con educación en salud.

El desarrollo de líneas de acción estratégicas en el ramo de salud conlleva a que la población meta se unifique en criterios y en la forma de proceder cuando no existe ninguna idea positiva.

F.7. Se ha destacado en presencia hacia otras instituciones por las labores que realiza/ D.7. Escasas alianzas estratégicas con instituciones.

3.1.9. Desarrollo de líneas estratégicas de acción a través de una coordinadora interinstitucional.

La coordinadora interinstitucional utiliza todos los medios necesarios para mantener su alianza estratégica, con el objeto de poner en marcha la planificación

desarrollada donde involucra no solo instituciones sino también las comunidades involucradas.

F.8. Gratuidad de servicios prestados/D.8. Procesos débiles en atención de la problemática de la salud sexual y reproductiva.

3.1.10. Implementación de programas de capacitación sobre salud sexual

El desarrollo de acciones positivas con el propósito de obtener una población nutrida en conocimientos en salud mental y emocional se refiere en acercar los procesos necesarios a las familias con alta vulnerabilidad y especialmente a las situadas en lugares recónditos.

F.9. Programas de desarrollo debidamente establecidos/D.9. Disminución de presupuesto de funcionamiento.

3.1.11. Incremento presupuestario para fomentar el desarrollo de proyectos comunitarios.

La falta de recursos económicos en las comunidades, repercute en la ausencia de proyectos productivos, eficaces que satisfagan las necesidades más prioritarias de las comunidades. Por ello se pretende realizar un plan presupuestario con un techo máximo e incrementar el desarrollo de las actividades principales para ejecutar los proyectos de la población.

3.2.1. Fortalezas con Amenazas:

F.1. Personal capacitado en la RDM./A.1. Poca participación de las comunidades que limita alcanzar los objetivos de la organización.

3.2.2. Plan de formación a la juventud en la gestión de proyectos.

Se pretende implementar talleres de formación a los líderes jóvenes de las distintas comunidades, para elevar la capacidad de gestión social a las instituciones locales como las nacionales.

F.2. Eficiente ejecución con transparencia y responsabilidad de fondos de donantes/A.2. Falta de interés por resolver el problema de parte de los afectados.

3.2.3. Capacitaciones constantes en la administración de fondos.

Se desarrollaran procesos de tipo administrativo dirigidos a los líderes juveniles de las comunidades con el objeto de capacitarlos en el tema administrativo.

F.3.La RDM ejecuta fondos de donantes/A.3. Movimientos migratorios frecuentes.

3.2.4. Establecimiento de proyectos comunitarios de desarrollo económico

Con el propósito de fomentar los ingresos a las familias de escasos recursos, se inicia un programa de desarrollo económico que consiste en levantar proyectos productivos con recursos de las comunidades.

F.4. Las bases jurídicas de la RDM están debidamente establecidas/A.4. Desintegración de grupo comunitarios ya organizados

3.2.5. Plan organizacional para la RDM. Referente a la participación ciudadana.

La organización del sector de mujeres, es una fortaleza institucional, para incidir en las actividades de gobierno y luchar por ocupar espacios en el mismo, con el objeto de fomentar equitativamente la participación ciudadana de la mujer.

F.5. Programas de Promoción y divulgación de procesos de fortalecimiento comunitario en las comunidades/A.5. Escaso presupuesto para la cobertura administrativa de la Red de mujeres.

3.2.6. Creación de normas internas con el objetivo de captar recursos económicos

La RDM es un potencial para la captación financiera, a nivel de instituciones de origen internacional. La creación de una norma interna será de beneficio para el desarrollo de políticas que generen los procesos de gestión en las embajadas.

Con la creación de estrategias de gestión le permitirá a la RDM, ser más eficiente para atraer más fondos de cooperación que contribuyan a la sostenibilidad de la organización.

F.9. Programas sociales de desarrollo establecidos. /A.4. Desintegración de grupos comunitarios ya organizados.

3.2.7. Implementación de procesos de organización con enfoque en el fortalecimiento comunitario.

La implementación de procesos de organización permitirá que las comunidades participen en su propio desarrollo y se mantengan organizados.

3.3. Fortalezas con oportunidades:

F.1. Personal calificado en la RDM/O.1. Apoyo económico de instituciones donantes.

3.3.1. Implementación en la calidad de servicios administrativos y técnicos del personal de la RDM.

Con la implementación de calidad de servicios del personal técnico de la RDM, se lograra el desarrollo comunitario.

F.9. Programas de promoción y divulgación de procesos de fortalecimiento comunitario/O.3. Apertura a las Universidades para promover investigaciones por medio de estudiantes realizando su estudio profesional supervisado.

3.3.2. Alianzas con Universidades para fortalecer el desarrollo Comunitario

Al unificar mecanismos de alianzas con las Universidades, el proceso de fortalecimiento comunitario es más técnico e innovador en el aprendizaje de cada uno de los comunitarios.

F.7. Se ha destacado en presencia hacia otras instituciones por las labores que realiza/O.3. Interés de organizaciones Nacionales en realizar donativos a la RDM.

3.3.3. Asignación de recursos económicos para ejecutar programas de desarrollo Comunitario.

Al contar con el recurso económico disponible, las estrategias a ejecutar son viables se satisfacen las necesidades de la población, cumpliendo sus demandas.

3.4. Líneas de acción estratégica en función del FODA

Dentro del análisis realizado al FODA se identificaron diferentes líneas de acción de las que se priorizaron cinco y se mencionan los posibles proyectos a realizar, son los siguientes:

3.4.1. Implementación de procesos de organización para el fortalecimiento de la Red de Mujeres jóvenes.

Actividades:

- Desarrollar metodologías de capacitación en salud sexual y reproductiva.
- Promover alianzas interinstitucionales.
- Capacitación sobre el tema embarazos no deseados

3.4.2. Alianzas con Universidades para fortalecer el desarrollo sostenible

Actividades:

- Implementación de herramientas, para el involucramiento de la Red de Mujeres a las universidades con sedes departamentales.
- Promoción del sector de mujeres que incidan en las instituciones del estado

- Generar línea base para establecer temas de procreación.

3.4.3. Creación de estrategias para fomentar la formación de la juventud

Actividades:

- Elaboración de guía de procesos de participación Ciudadana de la mujer.
- Elaboración de propuestas para incrementar la gestión de recursos financieros.
- Capacitar a la juventud en salud reproductiva.

3.4.4. Fortalecimiento a los procesos de participación social comunitaria.

Actividades:

- Elaboración de plan para fortalecer la participación juvenil con equidad de género.
- Fomentar la participación de la red de mujeres a nivel comunitario.
- Promoción de beneficios de la salud sexual y reproductiva.

3.4.5. Aplicación de técnicas y procesos de fortalecimiento institucional, enfocados a la juventud.

Actividades:

- Establecer líneas institucionales de apoyo a la temática de salud reproductiva.
- Fortalecer el desarrollo comunitario, implementando procesos de capacitación.
- Construcción de capacidades.

3.4.6. Definición de área de intervención:

El área de intervención del proyecto se ubica dentro del ámbito de desarrollo comunitario, específicamente en el área de salud con el objetivo de elevar los

conocimientos de la población juvenil y la formación del liderazgo con equidad de género de manera que aborden la temática de salud sexual y reproductiva y prevenir enfermedades y embarazos no deseados en los procesos de desarrollo comunitario.

El área de intervención se ha definido mediante el diagnóstico situacional, el cual fue enfocado en los programas de salud de la mujer en la Red Departamental de Mujeres del departamento de Jutiapa.

3.4.7. Propuesta de proyecto de intervención:

El proyecto de intervención denominado “Propuesta institucional de estrategia para la salud sexual y reproductiva de la población juvenil, con equidad de género, para la Red de Mujeres del departamento de Jutiapa. Se desarrollara mediante el contenido de cinco líneas estratégicas extraídas de un diagnóstico situacional realizado por la estudiante de trabajo social durante la aplicación de las técnicas gerenciales y especialmente del análisis estratégico, utilizando las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas de la red departamental de mujeres.

3.4.8. Priorización del proyecto de intervención.

El proyecto a desarrollar, con la participación directa de la Red de Mujeres, COCODES, líderes y población del área de intervención; en la Práctica Profesional Supervisada, se ha priorizado de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Es un proyecto de impacto social debido al involucramiento de la Institución y

de los COCODES de las comunidades que atiende la Red de Mujeres.

2. Responde a los componentes de las líneas de acción estratégicas que se han identificado.

3. Mejora las condiciones sociales, culturales y humanas de la población juvenil, mediante el logro de cambios de actitudes y prácticas de la misma, encaminadas a incentivar a las personas, para que sean capaces de conocer sus aspiraciones y esforzarse por aprovechar los recursos disponibles, realizando un trabajo colectivo que les conduzca a la solución de sus propios intereses y problemas.

4. Es un tema que marca el futuro organizacional de la red de mujeres organizada, a través de un proceso de adaptación y cambio, hacia las metas que la población ha deseado desde años anteriores y ahora ha emprendido ciertas tareas innovadoras para lograrlo.

5. La Red de Mujeres, necesita esfuerzos cooperativos para lograr su participación activa con equidad de género, realizando su propia adaptación a los cambios organizativos que se pretenden implementar con la ejecución de proyectos sociales, enfocando el bienestar del grupo de comunidades y no el mejoramiento de la situación de algunos pocos individuos.

3.5. Alcances y límites:

3.5.1. Alcances:

Se implementaran metodologías participativas enfocadas a la salud sexual y reproductiva, fomentando la participación de la juventud en el departamento de Jutiapa.

Se contribuirá con la elaboración de las estrategias para la institucionalización de acciones en la promoción de la salud integral.

3.5.2. Límites:

Los recursos económicos para obtener medios de transporte son limitados.

Poco tiempo existe para darles cobertura a las comunidades atendidas por la RDM

3.5.3. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

3.5.3.1 Ficha técnica del proyecto

1 Nombre del proyecto “Propuesta de capacitación en salud sexual y reproductiva a la población juvenil de la Red de Mujeres del departamento de Jutiapa”.

2 Nombre de la institución Red Departamental de Mujeres de Jutiapa.

3 Personalidad jurídica de la institución Asociación civil constituida según acta de fecha martes 6 de octubre de 2009

4 Persona responsable del proyecto Patricia Marisol López

5 Periodo de ejecución del proyecto De agosto 2013 a junio de 2014

6 Aporte institucional Q. 55,000.00

7 Aporte del estudiante de Trabajo Social ETS. Q. 1,830.00

8 Costo total del proyecto Q. 56,830.00

3.5.3.2. Descripción general del proyecto

3.5.3.3 Ámbito institucional, social político y cultural en el que se inserta:

Cuando las personas avanzan en el proceso de desarrollo, se transforman y transforman todo, al cambiar su percepción como consumidor, también se transformará en el ámbito familiar, en el educativo, en el laboral, en el comunitario-ambiental y así sucesivamente, por eso es deseable que este participando en diferentes organizaciones formales e informales, porque el marco referencial de cada una de ellas, le permitirá reflexionar y aprender de escenarios distintos, que enriquecerán la vida cotidiana.

En la medida que el individuo percata la importancia de llevar a cabo acciones que mejoren su entorno, es necesario la participación ciudadana y exija a los demás normas justas, actuales y equitativas para una convivencia pacífica y armónica dentro de su comunidad, corresponde entonces a las Organizaciones de acuerdo a sus capacidades y posibilidades definir el nivel de bienestar al que aspiran las comunidades a su cargo, informando, motivando, asesorando es decir luchar por el involucramiento de todos, mejorando la prestación de la atención especialmente para los individuos, familias y grupos comunitarios en condiciones sociales de crisis.

El presente proyecto está inserto en un ámbito en donde los grupos sociales, las organizaciones, las instituciones intervienen en la identificación de las cuestiones de bienestar u otros problemas afines y se unen en una alianza para diseñar, probar y poner en práctica las soluciones, sistematizando, interactuando muchos actores dentro del sistema social, planificando, pasando por la ejecución, hasta el

control y la evaluación. (Sigui Fajardo, Ninette, Introducción a la Gerencia social: 66)

Para contribuir a mejorar la problemática que afronta la sociedad guatemalteca, en especial la del área rural del municipio de Jutiapa; las acciones de la RDM se enfocan a fortalecer institucionalmente, para mejorar la capacidad técnica que aborde lo referente a salud sexual y reproductiva.

Como lo manifiesta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- (2008), “hoy en día con aproximadamente mil millones de jóvenes en el mundo, se está experimentando la mayor población histórica de adolescentes. Como resultado, la salud reproductiva de ellos, es un componente cada vez más importante de la salud en general.

En muchas comunidades rurales del departamento de Jutiapa, el tema de salud sexual y reproductiva de los adolescentes, es motivo de controversia, lo que enfatiza la importancia de la sensibilización y creación de conciencia, con el fin de persuadir a aquellas personas a comprender, que la provisión de completa información y, servicio de salud sexual y reproductiva a jóvenes; puede proteger sus vidas. De acuerdo con lo establecido por Soberón y Narro (1985), “en los últimos años ha surgido un nuevo principio de asignación de recursos, el principio de la ciudadanía, que surge al ampliarse los conceptos de derechos civiles y políticos al campo de los asuntos sociales, en este contexto, la atención en salud en lugar de convertirse en un producto, un privilegio o un objeto de caridad, adquiere las características de un derecho social”.

El proyecto es priorizado en base a los análisis desarrollados durante el proceso

de inmersión institucional donde se utilizaron diferentes técnicas de análisis para identificar las diferentes problemáticas establecidas e identificadas.

Se considera que estos aspectos de salud poblacional, son importantes en los programas de salud y participación comunitaria; estos procesos le permitirán a la Red de Mujeres, posicionarse en el departamento de Jutiapa como una de las organizaciones pioneras en la búsqueda del fortalecimiento institucional para mejorar la capacidad técnica en lo referente a salud sexual y reproductiva; y de esta forma reducir el contagio de infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, entre otras consecuencias.

3.5.3.4 Plan o programas de la institución en el que se inserta:

En el programa de Salud y Desarrollo de la mujer, constituidas ambas áreas desde el año 2009 con el apoyo de organizaciones civiles y la Red Departamental de Mujeres del Departamento de Jutiapa, con el objeto de fomentar los conocimientos de la población en el sentido de poder actuar en la formación de grupos organizados y en la educación integral de los participantes.

3.5.3.5 Justificación del proyecto:

La participación de los individuos es tan diversa como lo sean los escenarios y las circunstancias en las cuales se encuentren, es decir, hoy se puede hablar de participación ciudadana, social, comunitaria, individual, pero estas categorías no son limitantes ni exclusivas, seguramente en el corto y mediano plazo estaremos viendo nuevas modalidades de la participación de los individuos.

A través de la historia se observan lapsos de un mayor involucramiento de los sujetos por resolver y construir su presente y futuro.

Las sociedades que están en una formación permanente, generan cambios constantes, en donde se necesita que todos los miembros de la comunidad se involucren, participen en la autogestión y sean partícipes directos del proceso de desarrollo de sus comunidades en sus diferentes ámbitos.

La participación de la ciudadanía en las comunidades les permite interactuar en nuevos escenarios, a los cuales no tendrían acceso si tuviesen una vida pasiva y apática.

La participación de los ciudadanos no solo se circunscribe a las jornadas electorales, es tan amplia como se ejerzan los derechos civiles.

El desarrollo comunitario está en un momento histórico importante, porque por un lado es una aspiración legítima de las sociedades, pero por otra parte se está impulsando como un paliativo frente a las grandes carencias de las comunidades.

El proyecto se justifica por las siguientes razones:

- Quien impulsa la participación social de la juventud, tiene el deber de mantenerse en formación permanente.
- La participación de los ciudadanos no solo se circunscribe a las jornadas electorales, es tan amplia como se ejerzan los derechos civiles, especialmente en el derecho a la salud reproductiva.
- El Desarrollo social, es un proceso en cuya virtud los esfuerzos de una

población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales, y culturales de las comunidades, integrar estas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional. (Ander Egg, Ezequiel, “El trabajo social como Acción Liberadora”: 52).

3.5.3.6. Población destinataria:

El proyecto de intervención de PPS I beneficiará directamente a la población juvenil con cobertura de la RDM va dirigido de una forma institucional con una propuesta extraída de las alternativas de solución al problema detectado, también al Equipo de Junta Directiva de la Red de Mujeres departamental, Instituciones del estado, organizaciones civiles, concejos comunitarios de desarrollo, promotores comunitarios, organizaciones sociales, instituciones que mantienen convenios con la gobernación.

3.5.3.7. Objetivo General del proyecto:

Contribuir a la promoción y divulgación de la educación de la salud sexual y reproductiva de la población juvenil que atiende la red departamental de mujeres de Jutiapa.

3.5.3.8 Objetivo específico del proyecto:

Formar el liderazgo juvenil, para el ejercicio y protección de sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva.

3.5.3.9. Resultados previstos en el proyecto:

R.1. Diagnóstico de la situación de la salud sexual y reproductiva de la población juvenil que atiende la red de mujeres en el Departamento de Jutiapa.

R.2. Elaborada propuesta institucional de capacitación para promover la educación sexual y reproductiva en la juventud con equidad de género.

R.3. Elaborado Plan de sostenibilidad en base al plan de capacitación y formación.

3.5.4.1. Fases del Proyecto:

El proyecto de intervención se desarrollara por la ejecución de cinco fases consecutivas y congruentes en sus contenidos cuyos aspectos gerenciales serán dirigidos en la realización de la PPS II para obtener resultados programados anteriormente, dentro de las fases se detallan las siguientes:.

Fase I: Apropriación del contenido del proyecto de PPS I.

Descripción:

Se logra la intervención con los integrantes de la RDM, con el objeto de insertar el presente trabajo a las redes de liderazgo juveniles comunitario, en el sentido de presentar el proyecto con participación de la juventud, residentes en las comunidades, a través de métodos participativos, para obtener un alcance en el logro de los resultados trazados. (El proyecto de intervención final se socializará con la persona de enlace junta directiva y socios, para que éstos asimilen,

manejen los objetivos y resultados del proyecto de intervención).

Fase II: Investigación y elaboración de instrumentos a implementar

Descripción:

Se investiga y se recopila la información analizando los procedimientos, para obtener resultados en el futuro, con anuencia y participación de la población meta, representados por grupos de líderes de las comunidades abordando temas de acorde al problema planteado, asignando instrumentos para la implementación de metodologías prácticas.

Fase III: Realización de diagnóstico sobre la realidad actual de la juventud.

Descripción:

Mediante la transferencia de conocimientos y acciones encaminadas a enfrentar la realidad de la Red de Mujeres del departamento y especialmente a los miembros de Junta Directiva, se realiza un diagnóstico situacional dirigido a los grupos de líderes y lideresas comunitarias para emprender un objetivo bien definido y concreto, sobre el tema de la salud sexual y reproductiva.

Fase IV: Elaboración de la propuesta institucional de estrategia para salud sexual y reproductiva de la población juvenil con equidad de género.

Descripción:

Se desarrollarán procesos de elaboración de propuestas extrayendo las vinculaciones del análisis FODA, con el objeto de encontrar alternativas de

solución a la problemática tratada, basándose en los datos de la población e informaciones de lideresas juveniles, para definir las acciones a ejecutar, en la búsqueda de la solución del problema central.

Fase V: Elaboración de Plan de seguimiento (Sostenibilidad) sobre la base de la propuesta institucional de estrategia para salud sexual y reproductiva de la población juvenil con equidad de género.

Descripción:

Con el objeto de garantizar la permanencia y sostenibilidad del proyecto de intervención se elaboran los procesos con equipos de trabajo asignados en la ejecución del proyecto, para el sostenimiento del mismo en el sentido que permanezca y lograr la durabilidad de cada uno de los procesos establecidos.

Fase VI: Recopilación de información, ordenamiento y clasificación de la información obtenida en el diagnóstico y propuesta institucional de estrategia

Descripción:

Mediante la participación de personas comunitaria y de la RDM, se logra recopilar la información más detallada y veraz en relación al diagnóstico situacional propuesto, con el propósito de incluir procesos referentes a la situación real y actual de la población meta, ordenando sus contenidos y clasificando de acuerdo a los comportamientos de los sectores poblacionales.

Fase VII: Socialización y aprobación de la información en relación al diagnóstico y la propuesta institucional de estrategia.

Descripción:

Esta fase permite concretar el trabajo, socializando sus contenidos con distintas instancias, para la elaboración del informe final, esta información contenida ingresará a la Red de mujeres del departamento de Jutiapa y conocerán de contenido en diversas instituciones locales, para su análisis, ordenamiento y clasificación de la documentación y datos del diagnóstico.

Fases VIII: Aprobación del informe final del Proyecto de PPS I.

Descripción:

Luego de analizar y conocer los contenidos del proyecto de intervención, se presenta a la Junta directiva de la Red Departamental de mujeres, el informe final para su conocimiento, discusión de contenidos deliberación de las propuestas y su aprobación, para luego determinar a través del dictamen final del tutor de la PPS I, su aprobación final.

**SEDE REGIONAL DE JUTIAPA
 FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
 CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ENFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO
 CURSO: PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II
 CATEDRÁTICO:
 ESTUDIANTE: PATRICIA MARISOL LÓPEZ
 CARNÉ: 2299309**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PRACTIVA PROFESIONAL SUPERVISADA II 2014.

No.	ACTIVIDADES	TIEMPO																	
		ENERO		FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	Fase I. Apropiación del contenido del proyecto de la PPS I.																		
1	Revisión Bibliográfica.																		
2	Selección e implementación de instrumentos para la recopilación e información.																		
3	Realización de tres eventos de																		

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PRACTIVA PROFESIONAL SUPERVISADA II 2014.

No.	ACTIVIDADES	TIEMPO																					
		ENERO		FEBRERO						MARZO						ABRIL				MAYO			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18				
	Fase II. Investigación y elaboración de instrumentos a implementar.																						
8	Revisión Bibliográfica.																						
9	Selección e implementación de instrumentos-talleres.																						
10	Realización de reuniones-talleres con la participación de 40 jóvenes de un día cada una (hombres, mujeres) para obtener insumos y formulación de la propuesta de capacitación para promover la educación sexual y reproductiva en la juventud con equidad																						

21	Socialización del documento, a las instancias respectivas.																																																								
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PRACTIVA PROFESIONAL SUPERVISADA II 2014.

No.	ACTIVIDADES	TIEMPO																			
		ENERO		FEBRERO				MARZO						ABRIL				MAYO			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
22	Discusión y aceptación del contenido documental.																				
23	Realización de correcciones y socialización del documento.																				
24	Aprobación de contenidos																				
	Fase VI. Recopilación de información, ordenamiento y clasificación de la información obtenida en el diagnóstico y propuesta de estrategia.																				
25	Revisión bibliográfica y documental.																				
26	Selección e implementación de instrumentos-talleres.																				

3.5.5. Entorno Interno y Externo.

3.5.5.1. Posición del proyecto en organización interna:

El proyecto se enmarca dentro del programa de participación ciudadana en la Red de mujeres departamental de Jutiapa, en el área de desarrollo comunitario.

3.5.5.2. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados:

- Planificar cada acción, en conjunto con la RDM.
- Diseñar e implementar el Plan de Trabajo en equipo, para el desarrollo de estrategias.
- Programar con otras organizaciones las fechas de realización de talleres y seminarios.
- Monitorear las actividades desarrolladas.
- Formular, estructurar y presentar resultados del proyecto ejecutado.
- Evaluación de cada una de las fases del proyecto.
- Realizar procesos de investigación, para identificar el diagnóstico situacional
- Coordinar todas las acciones que se generen con la persona enlace de práctica.
- Ejecutar las fases que se programan en el proyecto.
- Dirigir equipos de trabajo y recopilar información en las diferentes actividades que se realicen.

3.5.5.3. Otros involucrados

1. Alcalde Municipal: Aprobación de las Actividades que conllevan al desarrollo

del proyecto.

2. Red de mujeres departamental, facilita la información y comunicación entre alcaldes municipales y líderes de las comunidades.

3. Coordinador de la Secretaria General de Planificación, implementación de las políticas de la ley respectiva, con el objeto de darle seguimiento institucional que permita la participación articulada de todos los actores en el ámbito comunitario, regional y nacional.

3.5.5.4. Coordinación interna

Coordinar con los actores de la institución, con la Asociación Pro bienestar Familiar –APROFAM- Área de salud departamental, Alcaldes Municipales, el Consejo Municipal de Desarrollo de cada municipio, coordinadores de los concejos comunitarios, grupos de líderes juveniles de las comunidades, ya que serán los beneficiarios directos de los resultados del proyecto.

3.5.5.5 Coordinación con Red Externa

La Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN) el Instituto de Fomento Municipal, Externamente, delegado de derechos humanos, área de salud departamental, centros de salud municipales y la Estudiante de Trabajo Social, son responsables de la coordinación de las actividades que se desarrollan en las comunidades rurales a través de la implantación del proyecto.

3.5.5.6. Incidencia del Proyecto en la Región

Incide la ejecución del proyecto en su entorno, con la innovación de las estrategias

de desarrollo, para la participación de la población juvenil, permitirá además a las municipalidades y específicamente a las comunidades que atiende la RDM, contar con un proyecto fundamentado en elementos teóricos y metodológicos de cómo incluir la participación de los líderes juveniles, en el tema de la Salud sexual y reproductiva con pertinencia de género.

Entre las funciones de la RDM, están: El uso de instrumentos que favorezcan la implementación del enfoque de género a todos los estratos sociales, dentro del quehacer institucional, además concreta una serie de acciones para mejorar las condiciones de vida de la población, a través de la participación ciudadana en los procesos de equidad de género.

3.5.5.7. Implicaciones Éticas a considerar:

- La ejecución del proyecto, se considera como un alcance cultural y educativo en virtud que se plantea apegado a los requisitos legales en materia de derechos humanos y tratados contra la discriminación y exclusión social de las mujeres.
- El proyecto va dirigido a los líderes juveniles, que actualmente quieren participar en los distintos niveles sociales realizando diferentes actividades para mejorar los procesos de desarrollo integral.

3.5.5.8. Identificación de Conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos:

El proyecto propuesto por la RDM, involucra líderes juveniles de todas las edades, que apoyen los procesos de planificación de proyectos, así como su

incidencia en los movimientos sociales y en la toma de decisiones de las personas que ocupan cargos de alta jerarquía institucional. Los conflictos sociales, dentro de la población meta, siempre se originan por la sencilla razón que muchos de los líderes comunitarios organizados, velan celosamente porque los procesos se lleven a cabo en sus comunidades, actuando de manera egoísta con sus conciudadanos máxime cuando se trata de alguna ejecución de infraestructura comunitaria, algunos de ellos contradicen datos que manejan algunas instituciones del estado que son las encargadas de ejecutar y establecer los proyectos.

El incumplimiento en la ejecución de los proyectos también es una causa que ha originado controversias entre la población beneficiaria de algunos proyectos sociales, pero muchas veces se debe a la debilidad en la ejecución, por parte del gobierno central por ello se insta a la población joven que a través de su participación se forme un grupo de líderes que influya en las instituciones locales.

3.5.6. Recursos y presupuesto.

El proyecto de intervención contara con el presupuesto establecido para su ejecución, además se gestionara fondos monetarios a las instituciones afines, y entidades no gubernamentales presentes en la región. Actualmente la Red Departamental de Mujeres gestiona fondos para la realización de sus actividades internas.

3.5.6.1. Recursos técnicos y humanos:

Técnicos:

- Computadora de escritorio y portátil.
- Impresora.
- Internet.

- Teléfono.
- Cañonera.
- Cámara digital.
- Fax.

Humanos:

- Representantes de la RDM.
- Alcaldes
- Concejos Municipales
- Trabajadora Social.
- Asesor de PPS I.
- Representantes de las instituciones para el desarrollo de talleres.
- Mujeres, niñas, jóvenes y adolescentes de las comunidades.

3.5.6.2. Recursos materiales y monetarios:

Materiales:

- Hojas de papel bond.
- Escritorio.
- Tinta para impresora.
- Pizarrón.
- Sillas.
- Salón de trabajo.
- Maskintape.
- Archivadores.
- Fotocopiadora.
- USB
- Marcadores, lapiceros, lápices.
- Papelógrafos.

Monetarios: Los recursos monetarios se refieren a los medios financieros con que cuenta la institución para el cumplimiento del proyecto y realizar las funciones y actividades. En este rubro se han tomado en cuenta los gastos de suministro, mobiliario, equipo e infraestructura, alimentación, así como un porcentaje para los imprevistos.

No.	Rubro	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1.	Recursos Humanos				
1.1	Trabajadora Social	Trabajadora Social de la UDI	1	Q.5,000.00	Q.35,000.000
2.	Gastos para la Implementación de las actividades del				
2.1	Realización de 3 eventos de reuniones-talleres con la participación de 40 jóvenes (Hombres, mujeres)) de 1 día, para la recopilación de información del	Talleres sobre el tema de la salud sexual y procreación.	2 talleres en la sede de la Red Departamental de Mujeres.	Q. 900.00	Q.2,700.00
2.2	Realización de 2 reuniones-talleres con la participación de 40 jóvenes de 1	Reuniones talleres de 35 jóvenes cada uno, desarrollando el	2 reuniones	Q.1,800.00	Q.7,200.00

3.5.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO:

	obtener insumos y formulación de la propuesta institucional de estrategia a desarrollar para promover la educación sexual y	presupuestarios y financiamiento del desarrollo educativo.			
2.3	Realización de talleres de formación-capacitación con 40 jóvenes (50% de hombres y 50% de mujeres de un 1 día c/una sobre	Desarrollo de talleres de formación que involucra aspectos de carácter biológico, psicológico, sociológico y	talleres programados	Q.1,200.00	Q.4,800.00
3.	Equipo y Mobiliario				
3.1.	Computadora	Alquiler por hora	20 horas	Q. 5.00	Q. 100.00
3.2.	Cámara	Cámara digital	15 días	Q. 10.00	Q. 150.00
3.3.	Alquiler de Cañonera	Alquiler por hora	10 días	Q. 250.00	Q. 2,500.00
3.4.	Alquiler de sillas.	Alquiler por unidad	100 sillas	Q. 5.00	Q.2,500.00

3.5.	Teléfono	Recargas telefónicas	20 recargas	Q. 25.00	Q. 500.00
3.6.	Fax	Alquiler	10 ocasiones	Q. 5.00	Q. 50.00
3.7.	Servicio de Internet	Servicio por hora	10 ocasiones	Q. 6.00	Q. 60.00
4.	Material Didáctico y				
4.1.	Fotocopias	Fotocopias	500 fotocopias	Q. 0.25	Q. 125.00
4.2.	Impresiones	Impresión de informes	600 impresiones	Q. 1.00	Q. 600.00
4.3.	Resmas de hojas papel Bond	Hojas tamaño carta.	5 resmas	Q. 50.00	Q. 250.00
4.4.	Lapiceros	De distintos colores.	40 lapiceros	Q. 1.75	Q. 70.00
4.5.	Marcadores	De distintos colores.	5 cajas	Q. 25.00	Q. 125.00
4.6.	Maskintape	5 rollos.	5 rollos	Q. 5.00	Q. 25.00
4.7.	Cartulinas	Pliegos de distintos colores.	50 pliegos	Q. 1.50	Q. 75.00
				Total	Q. 56,830.00

3.5.7.1. Monitoreo y Evaluación del Proyecto:

Los procesos de monitoreo y evaluación del proyecto de intervención traen consigo la verificación de las actividades desarrolladas en el tiempo, espacio y financiamiento requerido, por la planificación respectiva.

3.5.7.2. Indicadores de éxito específicos

Se utilizara el monitoreo para medir los avances de cada una de las fases del proyecto y la evaluación se realizará tomando en cuenta los aportes del monitoreo. El siguiente cuadro facilitará la medición de los resultados de cada etapa.

3.5.7.3 Indicadores de cumplimiento por actividad:

<p>Los líderes comunitarios conocen los procesos de formación en el tema de pertinencia de género y participación de la juventud. Además se recopila información de los grupos organizados en las comunidades, COCODES y grupos de lideresas.</p>	<p>la información recopilada, para fortalecer los procesos de participación</p> <p>Líneas estratégicas de desarrollo son presentadas en las reuniones de grupo. Marzo 2014.</p> <p>Se socializan métodos prácticos a aplicar en el desarrollo de los proyectos. Abril de 2014.</p>
<p>Fase III: Realización de diagnóstico sobre la realidad actual de la juventud.</p> <p>Se realizan seminarios y conferencias sobre equidad de género y participación de la juventud, en el desarrollo de procesos evaluando a los participantes al final de cada actividad. Diagnóstico de los aspectos reales en el tema de la salud sexual y sus componentes básicos.</p>	<p>Durante el mes de abril la RDM y estudiantes de trabajo social de la universidad, participan en la socialización del proyecto, y realizan propuestas sobre el tema de participación de la Juventud en los procesos de salud sexual y reproductiva, en el mes de abril de 2014.</p> <p>2 Procedimientos internos se desarrollan con respecto a la participación juvenil ciudadana, para el mes de mayo del 2014.</p>

<p>Fase IV: Elaboración de la propuesta institucional de capacitación en salud sexual y reproductiva.</p> <p>Se revisa la información preliminar de los controles y registros de la población, verificando los datos estadísticos con apoyo de los líderes comunitarios. Además se presenta un análisis de informes comunitarios a la RDM. Para la elaboración de la propuesta institucional.</p>	<p>Para la segunda semana del mes de mayo de 2014 se inicia la elaboración de las estrategias de trabajo, verificando datos apoyado por el personal de la RDM. 5 coordinadores de COCODES se reúnen para analizar dictámenes comunitarios. Mayo 2014.</p> <p>Verificación de datos de 5 comunidades con su registro y control documentado. Mayo 2014.</p>
<p>Fase V: Aprobación de la propuesta institucional de capacitación en salud sexual y reproductiva.</p> <p>Esta fase permite concretar el trabajo en la institución, socializando el proyecto y aceptando el contenido del mismo a través de la RDM, la Municipalidad y los líderes comunitarios. Se realizan reuniones donde se socializa el contenido del documento realizando correcciones al mismo.</p>	<p>Líderes departamentales se reúnen para conocer, discutir, analizar y aprobar la propuesta institucional sobre salud sexual y reproductiva, dirigida a la juventud. Para el 1er semestre del 2014.</p> <p>Se aprueba la propuesta institucional de estrategias, con pertinencia de género para los procesos de planificación. Para el mes de mayo 2014 y 20 lideresas de las comunidades conocen el documento. Mayo 2014.</p>

3.5.7.4. Indicadores de éxito Generales

Resultados	Indicador
RESULTADO No. 1	
sexual y reproductiva de la población juvenil que atiende la Red de mujeres del Departamento de Jutiapa.	Se cuenta con (1) Diagnóstico que contiene información primaria en relación a las prácticas y percepciones sobre la sexualidad y los derechos Sexuales y reproductivos
RESULTADO No. 2	
Elaborada propuesta institucional de capacitación para promover la educación sexual y reproductiva en la juventud con equidad de género	Se cuenta con (1) documento elaborado, revisado, socializado y aprobado por la red de mujeres de la estrategia que orienta la salud, salud sexual y reproductiva desde las comunidades y el área urbana.
RESULTADO No.3	
Elaborado plan de seguimiento institucional en base al proyecto de intervención.	Se cuenta con un documento de plan de seguimiento en base a la propuesta de capacitación del proyecto de intervención.

CAPÍTULO IV

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados alcanzados, se originan de la participación conjunta de líderes y lideresas de las comunidades participantes las Pilas, Cerro Gordo, El Barreal, Jícaro Grande, Trancas I, El Cuje del municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa que hacen el trabajo de desarrollo social en acción directa hacia las mismas a través de la coordinación de la Red Departamental de Mujeres.

El propósito es definir cada una de las estrategias a implementar en los procesos de desarrollo comunitario e institucional luego de haber identificado mediante el diagnóstico las necesidades de la población juvenil en relación al tema de la Salud Sexual y Reproductiva. La participación de los actores involucrados en las actividades de ejecución del proyecto, así mismo las demandas de la población que participa a través de los representantes, como un equipo de trabajo conjunto.

El documento, sustenta los cambios sociales, que pueden lograrse con la implementación de actividades desarrolladas por la RDM, sistema que fomenta la participación institucional, unificación de objetivos, con la meta de reducir la falta de necesidades sociales y elevar los conocimientos en el tema de la Salud Sexual, para el alcance de los resultados previstos con la intervención de las Redes de liderazgo comunitarias y la aplicación de estrategias para el fomento del desarrollo humano.

Se presenta los resultados considerando la intervención específica de estrategias para el desarrollo social en la ejecución del proyecto en salud sexual en el tiempo

planificado, se constata la funcionalidad de la Red Departamental de Mujeres, mediante la ejecución de la PPS II de la trabajadora social, coordinada por el tutor de práctica y personal enlace de la institución.

Se identifican distintos procesos para la ejecución del proyecto de intervención, donde se fundamenta el trabajo teórico para la presentación del informe, así como las metodologías utilizadas, para el desarrollo de actividades, las que encabezan un protagonismo de la Red Departamental de Mujeres, y la conjugación estratégica que permite conocer la naturaleza de acción para el desarrollo social de la Red. Producto de las acciones implementadas en el proceso de la PPS II, se alcanza y se presentan los resultados siguientes:

4.1. Diagnóstico elaborado sobre la situación de la salud sexual y reproductiva de la población juvenil que atiende la red de mujeres en el departamento de Jutiapa.

El principal objetivo de la intervención del proyecto en el tema de la salud sexual reproductiva es la comprensión y la explicación teórica-científica de la realidad social mediante la participación y ejecución de procesos, que en conjunto se denominan Diagnostico situacional, que contiene el desarrollo y conclusión del primer resultado trazado en la PPS II (área de practica).

Dado que en esta realidad hay presencia de muchos actores o participantes de los grupos sociales formados por hombres y mujeres jóvenes, (un total de 35 participantes) el abordaje del primer componente de la temática, según el desarrollo del trabajo social, se ocupa de unos y otros, de la persona en sí, pero a diferencia de otras disciplinas, no en su aspecto fisiológico o psíquico sino en dimensión de una familia, de una comunidad y su comportamiento, debido a los

procedimientos y acciones que intervienen en el desarrollo social familiar y la transmisión de valores de una cultura, de acuerdo a los individuos que la componen.

Estas y otras cuestiones semejantes son las que interesan en la ejecución del Diagnostico situacional del proyecto en lo que respecta a la juventud en la Red departamental de mujeres, en relación al medio y su entorno social, es decir el Diagnostico representa el interés de la población meta, referente a la propuesta presentada y la situación de la misma en cuanto al conocimiento práctico de los contenidos del tema y su aceptación social, por otro lado, se contempla la participación de las personas, grupos sociales y actividades en la que las personas están inmersas, que difieren de otras acciones sociales ejemplo el desarrollo de los temas de organización comunitaria y la salud sexual reproductiva.

Se dan a conocer de forma clara y sencilla, la situación actual de los diferentes grupos situados en las comunidades de: **las pilas, cerro gordo, barreal, jícaro grande, trancas I, el cuje, y jóvenes del colegio 2 de Junio** todos del municipio de Jutiapa, identificando oportunidades y potencialidades de la Red departamental de Mujeres y su organización mediante la ejecución de un diagnostico que se realiza conjuntamente con miembros de la Junta Directiva de la institución, por lo que se contemplan algunos aspectos sobresalientes relacionados a la actitud tomada por estos, como protagonistas en ser entes multiplicadores del tema y la población a la cual le otorga la RDM la cobertura institucional.

La presencia en las comunidades de grupos juveniles, es una razón importante para la inmersión de procesos de desarrollo de alto nivel social, pero debido al

índice elevado de pobreza y ausencia de fuentes de trabajo, la escasez económica en el hogar de muchos Jutiapanecos son la causa principal de indiferencia ante los temas de gran relevancia social, ya que se dedican generalmente a la búsqueda de trabajo, emigrando a otros lugares, o dando su fuerza de trabajo constantemente para obtener salarios por debajo de lo normal y suplir las necesidades prioritarias en su hogar.

El contenido analítico del presente resultado trae consigo los productos obtenidos del desarrollo de actividades dirigidas a un grupo representativo de población comunitaria relacionadas con el tema de la Salud Sexual y Reproductiva de forma general y actualizada.

Consistente en la elaboración de Diagnóstico Situacional, con el fin primordial de realizar en forma ordenada y lógica todo el proceso de actividades que tienden a evaluar específicamente el conocimiento personal y colectivo sobre la temática y la apropiación o empoderamiento de los contenidos que mediante fases se desarrollan en el área de proyección de la institución trabajada, con el fin de que la estudiante posea los lineamientos necesarios para la obtención de información del resultado, sus impactos, efectos y productos del proyecto de PPS II, según el reglamento y la propia iniciativa para incidir de manera eficiente en beneficio profesional y en el acompañamiento de procesos en la institución asignada como centro de práctica.

Obteniendo los productos del Diagnóstico de la situación de la salud sexual y reproductiva de la población juvenil que atiende la Red de mujeres en el departamento de Jutiapa y conociendo que el objetivo general de la Práctica Profesional Supervisada, busca contribuir a la promoción y divulgación de la

educación de la salud sexual y reproductiva de la misma población, promueve entonces la participación plena de la población, a través de la red de líderes juveniles representativos de comunidades modelo, en procesos de educación en salud comunitaria, e impulsar un proyecto de trabajo que fortalezca el desarrollo humano, en los procesos sociales. Apoyándose en las metodologías que proporciona la profesión de Trabajo Social, que permiten la aplicación de estrategias, políticas de trabajo y desarrollo social a nivel gerencial.

Por consiguiente el documento comprende partes importantes como instrumentos y acciones desarrolladas, las cuales inician con el empoderamiento de los representantes comunitarios e inducción del diagnóstico, la utilización de la libreta de campo y las memorias de labores, adjuntando en el momento preciso la documentación estructurada de los medios de verificación que fueron programadas con anterioridad en el diseño del marco lógico para el caso, éste permite durante los procesos de ejecución tener establecido los métodos gerenciales para su aplicación en todas las actividades realizadas.

El propósito del Diagnóstico de la situación de la salud sexual y reproductiva en la población juvenil que atiende la Red Departamental de Mujeres, RDM es identificar por medio del proceso las oportunidades y potencialidades que tiene la Red Departamental de Mujeres, para enfocar acciones en el tema de la salud sexual y reproductiva.

Consistió especialmente en determinar datos poblacionales, en los temas de participación, organización, coordinación comunitaria y detección de líderes y lideresas de la localidad, descubriendo necesidades, intereses y problemas sociales, analizando posteriormente mediante la aplicación del FODA, para obtener las estrategias y componentes a desarrollar, con el objeto de incrementar

los conocimientos básicos en salud sexual reproductiva, bajo condiciones prácticas de la localidad.

Se estudiaron los aspectos cognoscitivos sobre la temática desarrollada, según los grupos de participantes convocados es decir los participantes de 5 comunidades modelo, obteniéndose resultados generales, que determinaron en diversas ocasiones el bajo nivel de educación relacionados con la salud sexual, apatía poblacional hacia la temática tratada, falta de interés de padres de familia, poca comunicación familiar, escasa participación de la mujer, la paternidad y maternidad irresponsable y la resistencia al cambio por parte de la población juvenil, lo que incide en la población en general, disminuyendo los procesos de desarrollo y obstaculiza la mejoría en las condiciones de vida de los habitantes.

4.2. Elaborada propuesta institucional de capacitación para promover la educación sexual y reproductiva en la juventud, con equidad de género.

La propuesta institucional aborda contenidos detallados para una población juvenil, que carece de conocimientos al respecto, con el objetivo de formar y capacitar los grupos comunitarios existentes, obtener insumos y elementos de transformación con el fin de socializarlos en los entornos geográficos del departamento, incidiendo en las instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales, como defensa de los derechos en salud sexual y establecer medidas preventivas, así como la capacitación en salud preventiva, y los componentes de la salud sexual y reproductiva, con miras auto sostenibles de larga duración.

Esta propuesta consta de líneas base, extraídas y seleccionadas desde el momento que se realizó el análisis FODA, en la institución, (RDM) enfocando la equidad de género en todas las actividades, así como la organización estatal y organizaciones no gubernamentales como participantes directos del proyecto, desde luego la participación de la Red departamental de Mujeres, RDM.

Se implementaran fortaleciendo con las acciones siguientes:

Organización comunitaria: Diseñar estructuras comunitarias para el desarrollo del proyecto, a través de principios de organización. Modelos de participación juvenil La equidad de género, Coordinar con instituciones estatales. Desarrollo de actividades participativas Capacitaciones comunitarias con equidad de género y evaluación de conocimientos mediante cuestionarios y preguntas y el diseño de cuadro evaluativo para determinar alcances de resultados.

Educación en salud preventiva: Apoyar a las redes de jóvenes en el tema de salud en general. Higiene en el hogar. higiene personal, saneamiento ambiental básico, participar en las actividades programadas por el área de salud departamental, cumplir con indicaciones médicas, psicológicas u otro profesional que ha recomendado para su propio bienestar, plan de evaluación y monitoreo de actividades programadas. Coordinación evaluativa con otras instituciones. Evaluación de resultados esperados e imprevistos en el desarrollo de actividades.

Transferencia de conocimientos: Socializar métodos y técnicas gerenciales en el proyecto de intervención, en el proceso de desarrollo de la planificación elaboración del FODA, formación de equipos de trabajo comunitario, facilitar contenidos de información, apoyar en la elaboración del diagnóstico comunitario,

promover la formación de equipos de trabajo comunitario, registro control del desarrollo de actividades en el tiempo y espacio requerido, determinar los recursos que interponen los participantes del proyecto.

Abuso y explotación sexual: Comparar la relación en los abusos sexuales y el tema de la salud sexual y reproductiva, explotación sexual, prostitución legalizada, medidas de prevención contra los abusos, retomar con los participantes los contenidos comparativos de la salud sexual y reproductiva, evaluación de conocimientos por medio de preguntas directas en el tema de abusos, explotación sexual y salud sexual y reproductiva.

Protección contra toda información: Proteger a la juventud de material informático perjudicial, Medios de comunicación, Bienestar físico, mental y social clasificar y supervisar los espectáculos públicos y otros medios, evaluación e Incidencia en las entidades estatales en vías de reglamentar empresas de comunicación.

Derechos y deberes sociales de la juventud: Cumplir con las norma y disciplina legal referente a la juventud, Uso ilícito de sustancias que producen dependencia, Formación a la red de liderazgo comunitario y miembros de COCODE del lugar, Plan de monitoreo y registro de participantes por actividad desarrollada.

4.3. Elaborada propuesta de plan de Seguimiento (sostenibilidad) en base al plan de capacitación y formación

Éste trabajo documenta las actividades de las líneas base en su contexto y el valor de las mismas, con el objetivo de acompañar técnicamente a los actores

involucrados en el trabajo social luego de su ejecución; y, con el propósito de darle cumplimiento en los procesos de sostenibilidad, para no caer en debilidades y acontecimientos de riesgos en la población meta y en la asociación.

Se pretende evaluar los procesos, de empoderamiento de las técnicas sociales y políticas de desarrollo social con diferentes actividades manifestadas por los actores, la continuidad de los trabajos realizados, además el seguimiento en el proceso de participación institucional y la implementación de las acciones como estrategias de desarrollo que van hacer el cambio del patrón social en la población meta.

CAPITULO V

5. Análisis de Resultados:

La intervención con los integrantes de la Red Departamental de Mujeres, la trabajadora social y los participantes de cada una de las comunidades de la región, se realizó con el objeto de insertar el trabajo grupal a las redes de liderazgo juvenil comunitario, en el sentido de presentar el proyecto con participación de la juventud residente en el lugar, a través de métodos participativos para obtener un alcance en el logro de los resultados trazados.

Mediante el compromiso social de mejorar las condiciones de la población, específicamente de la juventud, surge la Propuesta de capacitación y formación en salud sexual y reproductiva a la población juvenil de la Red de mujeres del departamento de Jutiapa, como protagonista la estudiante de Práctica Profesional Supervisada PPS, obtiene los procedimientos de apropiación del contenido del proyecto a través de los resultados logrados, en el desempeño de la PPS II las actividades más importantes son dirigidas a un grupo representativo de población comunitaria relacionadas con el tema de la salud sexual, consistente en poner en marcha una propuesta con cobertura geográfica departamental, en este caso el departamento de Jutiapa, mediante la capacitación de grupos de jóvenes comunitarios, tomando en cuenta la equidad de género en el cien por ciento de sus acciones, con aspectos de orden y lógica participativa incidiendo en los estratos sociales más vulnerables de la región.

Dichas estrategias implementadas son: la apropiación de contenidos del proyecto por parte de los participantes, la investigación y elaboración de instrumentos

gerenciales, el diagnóstico sobre la realidad actual de la juventud comunitaria, la recopilación, ordenamiento, clasificación de la información recabada y la elaboración de la propuesta institucional de estrategia para la salud sexual dirigida a la población juvenil.

De igual manera se desarrolló la metodología investigativa, narrativa e intercambio de experiencias mediante el diálogo y la entrevista personalizada, identificando los problemas y necesidades sociales, para planear y poner marcha la propuesta específica, previendo las dificultades en conocer el tema objeto de planificación complejidad de la problemática de salud sexual, los cambios en la sociedad problemas y respuestas por parte de la población juvenil.

Estrategia de inmersión en la red de liderazgo comunitaria: se desarrollaron actividades con el objeto que los 40 participantes de las reuniones realizadas compartan estratégicamente los contenidos de la temática de salud sexual realizando convocatorias a cada uno de los participantes, mediante la intervención de los líderes comunitarios reconocidos de cada lugar, recordándoles por escrito los compromisos y convenios adquiridos con cada población comunitaria para que sean multiplicadores del tema.

Además se coordinó con delegados de instituciones presentes en el municipio para que exhorten a la juventud a participar, posteriormente se hizo énfasis en delegar responsabilidades a los coordinadores de los COCODES para que ellos mismos intervinieran en los procesos de formación, por el hecho de que influyen en los padres de familia y en los núcleos familiares de las comunidades.

Con las estrategias metodológicas implementadas, en los procesos de formación se obtuvieron los resultados esperados llevando a la práctica la invitación

individual a los participantes, convocatoria a representantes de grupos coordinación con miembros de Junta Directiva de la Red de Mujeres Departamental, a fin de facilitar los procedimientos de reunión, proveer documentalmente de una agenda sincronizada de actividades con anterioridad a las convocatorias, reflejar la lógica de actividades desarrolladas según la planificación inicial y mantener el mapa geográfico de cobertura de la RDM.

Diagnóstico de la situación de la salud sexual y reproductiva de la población juvenil que atiende la red de mujeres en el departamento de Jutiapa.

Como ya se mencionó el propósito real del diagnóstico implementado es la identificación de las oportunidades y potencialidades que tiene la Red Departamental de Mujeres, para enfocar acciones en el tema de la salud sexual y reproductiva, contribuyendo especialmente a que los y las jutiapanecas eleven sosteniblemente su nivel de vida y sus conocimientos a través de la participación en las actividades que ejecuta la RDM, con la sociedad que la acompaña, mediante la gestión territorial descentralizada, como un medio para contribuir a la reducción de la pobreza por la vía del desarrollo económico local participativo e inclusivo, en la búsqueda del bien común.

Se trabajó a través del desarrollo e implementación de 3 reuniones talleres con los líderes comunitarios convocados para el caso, en número de 40 personas, que se mantuvieron en constante participación durante el desarrollo de los 3 talleres de formación, de los cuales fueron 20 hombres y 20 mujeres jóvenes comunitarios, con el objeto de identificar por medio del proceso las oportunidades y potencialidades que tiene la RDM y su población incluyente y con el propósito específico de formar entes que multipliquen y dominen a través del

empoderamiento la Temática de Salud Sexual y Reproductiva para enfocar acciones en las demás comunidades con cobertura de la Red Departamental de Mujeres. Para ello se realizaron cuestionarios con preguntas directas, donde manifestaron su condición y a la realidad actual que predomina en los sectores poblaciones de la juventud. (Ver capítulo X de anexos).

El informe de diagnóstico situacional, trae consigo los productos obtenidos del desarrollo de actividades dirigidas a un grupo representativo de población comunitaria relacionadas con el tema de la **Salud Sexual y Reproductiva** de forma general y actualizada, consistente en la elaboración de Diagnóstico Situacional, con el fin primordial de realizar en forma ordenada y lógica todo el proceso de actividades que tienden a evaluar específicamente el conocimiento personal y colectivo sobre la temática y la apropiación o empoderamiento de los contenidos que mediante fases se desarrollan en el área de proyección de la institución trabajada, con el fin de que la estudiante posea los lineamientos necesarios para la obtención de información de resultados, sus impactos, efectos y productos del proyecto de PPS II, según el reglamento y la propia iniciativa para incidir de manera eficiente en beneficio profesional, y en el acompañamiento de procesos en la institución asignada como centro de práctica.

La participación plena de la población, a través de la red de líderes juveniles representativos de comunidades, **Las Pilas, Cerro Gordo, Jícaro Grande, El Barreal, Trancas I, El Cuje**, del municipio y departamento de Jutiapa, incluidos en los procesos de educación en salud comunitaria, e impulsar un proyecto de trabajo que fortalezca el desarrollo humano, en los procesos sociales, apoyándose en las metodologías que proporciona la profesión de Trabajo Social, que permiten la aplicación de estrategias, políticas de trabajo y desarrollo social a nivel

gerencial.

Con estas acciones se establece el marco del diagnóstico en la realidad actual de la población juvenil del departamento de Jutiapa, nos sirve para orientar actividades futuras, para el fortalecimiento de las capacidades reguladoras del estado y la transferencia de competencias, recursos y poder de decisión a las comunidades habilitándolas para planificar, financiar y ejecutar las competencias propias y las atribuidas tomando en cuenta los ejes transversales de género, pluriculturalidad y gestión social, así como la organización, participación ciudadana y equidad de género.

De acuerdo a estos productos obtenidos se procederá conjuntamente con la red de liderazgo comunitaria, a elaborar la propuesta de capacitación y formación, con equidad de género, que promueva la educación sexual y reproductiva en la población juvenil, que atiende la Red Departamental de Mujeres, del departamento de Jutiapa. Llevando a la práctica los componentes estratégicos de acuerdo a las necesidades de la población detectadas en el estudio de diagnóstico, se mencionan: la educación en salud preventiva, la transferencia de conocimientos relacionados con enfermedades de transmisión sexual, y el abuso y explotación sexual comercial, así como algunos sub-temas importantes, en planificación familiar, embarazos precoces, higiene prostitución legalizada y el incesto.

Además se implementó parte de los pasos metodológicos siguientes: Todas las actividades desarrolladas por cada una de ellas en Salud sexual y reproductiva, serán programadas conjuntamente y de buena forma, para el aprovechamiento de recursos, cumplimiento de compromisos obtenidos y la reducción de gastos totales.

Para obtener el Diagnostico, se realizó un reconocimiento (observación e investigación) de las instituciones, los objetivos, algunos planes operativos y el que hacer en el tema de la salud sexual y reproductiva, por lo que se contemplaron todas las áreas de proyección que integran.

Las técnicas empleadas desde su inicio fueron la Técnica de Hanlon, la lluvia de ideas para la formación del árbol de problemas y priorización de necesidades del desarrollo humano, con caracterización de dinámicas grupales y compartimiento de experiencias enfocadas al nivel cultural y académico de los participantes.

Observaciones: Ayudó de manera importante al proceso de conformación y agrupación de objetivos institucionales. Los patrones de conducta observados proporcionan una base para la formulación de hipótesis y prueba de las hipótesis subsecuentes en relación con la coordinación funcional. Durante el proceso de retroalimentación los ejemplos de observaciones conductuales pueden contribuir a la riqueza y complejidad de las interpretaciones.

Analítica: Análisis de la información recabada en las comunidades que forma la Red departamental de mujeres, para definir las estrategias de acción comunitaria en la población juvenil, análisis de informes realizados por los participantes de las comunidades, de acuerdo a las tareas asignadas en el que hacer de la asociación.

Investigativa: Investigación de los componentes de la salud sexual y reproductiva y del marco legal de la temática, investigación documental sobre los procesos desarrollados por RDM sobre los procesos de salud sexual. Investigación del marco teórico como fundamento del proyecto de intervención investigación de la población del proyecto, investigación de técnicas gerenciales a utilizar,

investigación de instituciones que hacen salud sexual y reproductiva a nivel del departamento de Jutiapa.

Expositiva: Exposiciones en el desarrollo de las presentaciones y reuniones con las instituciones municipales y departamentales. Exposición en la presentación de los contenidos del proyecto de intervención y de las líneas estratégicas de acción y en la evaluación del proyecto.

Descriptiva: Descripción de los avances en cada uno de los talleres-reunión, descripción en las actividades de campo, mediante la libreta de apuntes de campo, descripción de resultados no previstos en el proyecto.

Narrativa: Narración de los acontecimientos mediante el intercambio de experiencias, narración a través de las entrevistas proporcionadas por los actores, narración de los procesos ejecutados por los líderes juveniles en conferencias, narración mediante la técnica de lluvias de ideas.

Dinámicas de Grupos organizados: durante las actividades de acuerdo al tema desarrollado.

Entrevistas: Aunque las personas de la RDM, que forman la Junta Directiva institucional pueden tener muchas ideas útiles acerca de los problemas organizacionales y de posibles remedios, sus ideas no se evidenciarán por medio de la observación o entrevista, tales procesos no pueden ser proporcionados a través de una encuesta de cuestionario.

La RDM promueve la coordinación de instituciones del Estado con el propósito de

formación de equipos de trabajo, de interés y evitar grupos separados que constituyen un conjunto de espectadores desinteresados que muchas veces toman la contrariedad o bien, (la entrevista y descripción) del programa de gobierno que por lo general son temas de participación ciudadana, descentralización, trabajo en equipo, con área administrativa para los aspectos legales por medio de la secretaria de salud sexual y reproductiva que tienen su metodología propia.

Elaborada propuesta institucional de capacitación y formación, para promover la educación sexual y reproductiva en la juventud, con equidad de género

Dentro de las acciones y contenidos que abordan la propuesta institucional de capacitación están:

a). La elaboración de un Manual de procedimientos y políticas internas:

Se dispone de un organigrama actualizado formalmente, pero no se tienen manuales de organización y procedimientos, tampoco cuenta con políticas internas se tiene la idea general de buscar que la Asociación proporcione soluciones a la población cada uno de sus intereses, necesidades y problemas sociales. Sin embargo cumple sus metas compromisos y objetivos establecidos de manera integral en diferentes temáticas de interés social, y metas en el área operativa.

b).Formación continua: Desarrollar talleres de formación a la red de liderazgo sobre la temática de salud sexual y reproductiva con enfoque de género.

c).Incursiones de la propuesta de capacitación: Se afirma que se tiene un plan operativo anual de acuerdo a una planificación en base al marco lógico, sin embargo se tienen intenciones de incursionar como entidad de promoción local y búsqueda de liderazgo a nivel departamental, por lo que los esfuerzos se centran en establecer orden y mejorar las acciones de la organización RDM, que permita dar seguridad para facilitar el proceso de capacitación, el siguiente paso será la promoción de la educación en salud, ya que se considera un primer reto para la asociación de mujeres y por la gestión realizada se tienen de momento dar oportunidad a los talleres de reunión y educación en salud sexual y reproductiva a los jóvenes de las comunidades.

d). Formación al liderazgo juvenil: Para el ejercicio y protección de los derechos en materia de salud sexual. Se continúa la gestión en la promoción de la salud, ahora con el agregado específico de la protección de sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva, al mismo tiempo el lugar físico a donde asistan los jóvenes para recibir diferentes capacitaciones y formaciones planificadas para el presente y futuro.

e). Uno de los desafíos: Principales es lograr la sostenibilidad de la Asociación en beneficio de todas las mujeres, para garantizar su duración y permanencia social.

f). Para el control administrativo se apoya con equipo de trabajo y de oficina, la tecnología que proporciona la RDM, buena marcha de las gestiones a través de su representante legal, atiende los requerimientos de control e información para la toma de decisiones.

g). Se apoya en la Gobernación Departamental, incidiendo en las municipalidades mediante la participación de las mujeres provenientes de los municipios y es de mucha importancia lograr que las mujeres jóvenes, participen en los diferentes procesos de desarrollo, ya que ello contribuyen a que se involucren directamente.

h). En consecuencia se generan espacios dentro de la sociedad. Este fundamento debe apoyarse en la disposición de organizaciones con estructuras fortalecidas, mismas que les permitan proyectarse a nivel local, familiar y como asociación, de manera que puedan construir desarrollo y buscar mecanismos necesarios que les permitan auto gestionar los recursos para su proyección comunitaria, así mismo el conocimiento de todas las funciones que como miembros de Junta Directiva les corresponden.

i). Estrategias de Formación y Capacitación: Formación continua a las personas adultas especialmente a las integrantes de los COCODES de la localidad, desarrollar talleres de formación a la red de liderazgo sobre la temática de salud sexual y reproductiva con enfoque de género y los componentes de salud en general.

j). Coordinación estratégicas con los centros de salud en los municipios: La Red Departamental de Mujeres, es una asociación que cubre todos los municipios de Jutiapa, accionando además con la intervención de alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales locales, se elaboran propuestas para intervenir en los espacios institucionales, mediante la participación de las mujeres para gestionar diferentes proyectos, entre ellos la búsqueda de financiamiento para la propuesta en salud sexual y reproductiva de forma perenne y sostenible,

con el objeto de que la población juvenil adquiriera conocimientos prioritarios en la temática, en la construcción de capacidades y desarrollo humano.

k). Coordinación con entidades estatales y no gubernamentales: Se coordina con las instituciones que de una u otra manera, hacen salud en el departamento de Jutiapa, y otras que velan por los derechos de la juventud y adolescencia Eje: la Policía Nacional Civil, la Procuraduría de los Derechos Humanos, el Juzgado de menores, los centros de salud en cada municipio, el área de salud departamental, los centros privados y hospitales y la escuela de enfermería de oriente.

l). Detectar los programas de la adolescencia y juventud: Para fortalecer las habilidades técnicas a los líderes juveniles y protagonicen el trabajo en equipo con los grupos formados, para el diseño de sus tareas y establecer compromisos comunitarios para que los mismos contribuyan a dar la sostenibilidad a los proyectos establecidos.

Además la participación se obtuvo de las siguientes comunidades: Las Pilas, Cerro Gordo, Júcaro Grande, Trancas I, El Cuje, desarrollando un número de 3 reuniones talleres con presencia institucional de conferencista especializados en el tema de salud sexual, coordinado por la representante de la RDM, desarrollando procesos internos para la construcción de la propuesta institucional, con la participación de la Estudiante de Trabajo Social, y Junta Directiva de la RDM, así como los participantes líderes de las comunidades convocadas.

Se define la propuesta con los componentes estratégicos siguientes:

Educación en Salud Preventiva. (planificación familiar, embarazos precoces,

higiene personal y prevención de enfermedades de transmisión sexual).

Transferencia de conocimientos; (prevención, contagio, tratamiento, enfermedades de transmisión sexual).

Abuso y explotación sexual comercial: (explotación sexual comercial de niños y niñas, prostitución legalizada, medidas de prevención contra abusos).

Protección contra toda clase de información (medios de comunicación, bienestar físico mental y social, uso ilícito de sustancias que producen dependencia).

Derechos y deberes sociales de la juventud: (normas y disciplina legal, marco jurídico).

Embarazos no deseados: (atención de parto, post-parto, puerperio).

El incesto: (violencia intra-familiar, actitud de machismo, el hacinamiento).

La propuesta de capacitación institucional en vías de promover la educación sexual en la población juvenil atendida por la RDM, deriva de la ejecución de alianzas estratégicas con La Red Departamental de Mujeres, es una asociación que cubre todos los municipio de Jutiapa, accionando además con la intervención de alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales locales, se elaboran propuestas para intervenir en los espacios institucionales, mediante la participación de las mujeres para gestionar diferentes proyectos, entre ellos la búsqueda de financiamiento para la propuesta en salud sexual y reproductiva de

forma perenne y sostenible, con el objeto de que la población juvenil adquiera conocimientos prioritarios en la temática, en la construcción de capacidades y desarrollo humano.

Determinación de algunos aspectos a tomar en cuenta para la formación de la propuesta de capacitación y formación en salud sexual y reproductiva en la RDM.

La RDM mantiene un vínculo con cada sector de la población en el departamento de Jutiapa, específicamente con los grupos de mujeres organizadas dependiendo del fin de su organización, también influye a través de los coordinadores de los COCODES y delegados institucionales respectivamente; con el propósito de mejorar las condiciones sociales y los aspectos culturales de la población.

Además interviene dentro de las políticas de estado, en el sentido de apoyar y reforzar el círculo sociopolítico de la región, de acuerdo a la planificación y ejecución de los diversos proyectos establecidos en las comunidades.

La función de la RDM es sincronizar la organización de la mujer y fortalecer sus funciones en el desempeño de sus actividades sociales económicas e impulsa los procesos de organización comunitaria y genera capacidades de autogestión, donde forma parte los agentes sociales para promover el desarrollo local.

Para contribuir en mejorar la calidad de vida de las comunidades en el tema de la Salud Sexual y Reproductiva se utilizan técnicas y estrategias indispensables para que la población obtenga su rol y empoderamiento, incluyendo la atribución de los derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

El producto de la participación ciudadana de la población juvenil, sobre la gestión social y la gestión de proyectos de desarrollo de las comunidades, presenta una **propuesta de capacitación en salud sexual y reproductiva a la población juvenil de la Red de Mujeres del departamento de Jutiapa**, para fomentar la participación ciudadana con equidad de género, aprovechando la coordinación y la atención que mantiene la RDM a nivel departamental.

La protección de los derechos en materia de salud sexual y la implementación de las estrategias de intervención favorece el desarrollo sostenible cubriendo necesidades prioritarias en el mayor número de comunidades con cobertura de la RDM, la inserción de los actores institucionales y líderes juveniles, en la promoción y divulgación de la salud sexual, como única alternativa de solución a la problemática tratada desde un inicio.

CAPITULO VI

6. Elaborado plan de Seguimiento (sostenibilidad) en base a la propuesta de capacitación

La Red Departamental de Mujeres atiende servicios especialmente a las mujeres del departamento las atribuciones contemplan todos los valores obtenidos en el marco legal de su constitución departamental.

Éste trabajo documenta las actividades de las líneas base en su contexto y el valor de las mismas, con el objetivo de acompañar técnicamente a los actores involucrados en el trabajo social luego de su ejecución y con el propósito de darle cumplimiento para no caer en debilidades y acontecimientos de riesgos en la población meta y en la asociación.

Se pretende evaluar los procesos, de empoderamiento de las técnicas sociales y políticas de desarrollo social con diferentes actividades manifestadas por los actores, la continuidad de los trabajos realizados, además el seguimiento en el proceso de participación institucional y la implementación de las acciones como estrategias de desarrollo que van hacer el cambio del patrón social en la población meta.

Justificación

Es importante mencionar las atribuciones de la RDM, referente a los proyectos de desarrollo que de forma continua viene implementando, las técnicas formales y las estrategias indispensables para lograr los objetivos del proyecto, tienen que ser

definidas a través de los intereses de la población y por las necesidades, intereses y problemas que se suscitan en los sectores poblaciones a los cuales no se encuentra solución, por ello hemos estudiado a través de los diagnósticos levantados que una de las alternativas de solución a la problemática planteada es incluir en las grandes actividades de la RDM, **la propuesta de una capacitación para implementar proyectos en salud sexual y reproductiva en el departamento de Jutiapa**, la implementación de los proyectos de desarrollo comunitario, los cuales carecen de técnicas y estrategias adecuadas indispensables, para que la población meta obtenga su rol determinado, tanto derechos como obligaciones que cumplir en la permanencia de los mismos.

Contexto institucional

La RDM es una asociación directamente para la atención a la mujer, en este caso del departamento de Jutiapa, se constituye como Junta Directiva, de naturaleza técnica y se instala como el mecanismo institucional de la estructura departamental, para proponer, facilitar e implementar acciones que favorezcan la participación de la mujer y el desarrollo integral de las comunidades.

Coordina actividades de aspecto técnico y laboral en el sentido de interactuar con las demás oficinas del sector público y con otras entidades de gobierno y organizaciones no gubernamentales.

Contexto sociopolítico local

Sus políticas internas son de tipo social coordinando actividades con el gobierno de la municipalidad en el aspecto de información y reportes de tareas y

actividades realizadas, las áreas de proyección sociopolíticas locales se verifican a través del desarrollo de las comunidades y el conocimiento básico realizando en coordinación local con las instituciones locales con los mismos fines y con organizaciones de desarrollo social instaladas en el municipio.

El contexto social se fundamenta con recursos propios de las comunidades a su cargo, accionando con el medio en que se desenvuelven, promoviendo a la ciudadanía en el auge de la participación ciudadana, necesaria para construir la democracia, transmite convenios y acuerdos en el tema de la resolución de conflictos sociales en el municipio.

Principios y valores

En la gama de principios y valores, que facultan al proyecto de intervención se contemplan a continuación los siguientes:

La equidad: De acuerdo a las acciones desarrolladas a nivel interinstitucional, deberán generar las condiciones para que la población meta sin distinción de género, etnia, edad, nivel socioeconómico y lugar de residencia, tengan acceso seguro y oportuno a los procesos de desarrollo humano, la organización departamental y la gestión de proyectos sociales.

Humanidad: El Estado de Guatemala debe velar a través de políticas públicas, por la salud sexual y reproductiva de la población, haciendo prevalecer la condición humana inherente y enriquecedora, que va desde antes del nacimiento hasta la muerte. Incluye atributos, capacidades y conductas para relacionarse entre sí desde la comunicación, el placer y la reproducción, atendiendo que es un fenómeno dinámico individual y social que se construye cambia y evoluciona

constantemente, influenciado por la cultura y la historia.

Sostenibilidad: La Salud sexual y reproductiva debe basarse en modelos productivos sostenibles que respeten la diversidad cultural y protejan los principios y valores naturales. La sostenibilidad se garantiza mediante las normas e instituciones necesarias y se le dota de los recursos financieros de acuerdo a los modelos de gestión que operan en la propuesta de acción establecida.

Participación ciudadana: La Red departamental de Mujeres, promoverá la participación articulada de la población meta en la formulación, ejecución y seguimiento del proyecto de intervención relacionado con el tema de la Salud Sexual y reproductiva para el municipio de Jutiapa y las estrategias de intervención comunitaria para el desarrollo de salud sexual y reproductiva.

Objetivo superior

Dar continuidad y larga vida al proyecto a establecer en las comunidades del municipio de Jutiapa, mediante la participación de la RDM, en la temática de salud sexual y reproductiva.

Propósito:

Desarrollar una capacitación intensiva a la población juvenil de la Red departamental de Mujeres, de acuerdo a las necesidades básicas y prioritarias, con promoción y divulgación del tema de la salud sexual y reproductiva.

Componentes estratégicos derivados del Plan de sostenibilidad en el Tema de Salud Sexual y Reproductiva a desarrollar en la Red de Liderazgo con cobertura de la Red Departamental de Mujeres-RDM.

COMPONENTE	PROPOSITO	ESTRATEGIAS	COMO HACER	RESULTADOS A LOGRAR	QUIENES PARTICIPARAN
<p>De gerencia: organización, participación coordinación, gestión social, trabajo social, equidad de género, administración, ejecución, evaluación y monitoreo</p>	<p>Garantizar el cumplimiento de las acciones programadas e implementadas en la ejecución del proyecto de intervención, mediante el apoyo de la Red Departamental de Mujeres en el municipio de Jutiapa.</p>	<p>a) Asociación de mujeres, con fines y propósitos definidos, para incidir en los procesos de salud sexual y reproductiva. b) Propiciar mediante la red departamental de mujeres el conocimiento pleno sobre la salud sexual y reproductiva. c) Establecer un</p>	<p>Mediante el desarrollo de metodologías apropiadas e instrumentos gerenciales, puestas en marcha a través de principios en la red de liderazgo juvenil.</p> <p>Participar en la</p>	<p>Implementar las acciones programadas en el plan de seguimiento, con el objeto de garantizar su ejecución y permanencia bajo condiciones de las comunidades representadas.</p> <p>2. Desarrollada la propuesta institucional de capacitación que</p>	<p>Coordinadores de COCODES de algunas comunidades. Miembros Activos de la RDM. Miembros de Junta Directiva de la RDM. Estudiante de Trabajo Social. Líderes juveniles comunitarios.</p>

		marco normativo institucional que opere el manejo de asistencia en la temática de salud sexual para la población juvenil del departamento de Jutiapa.	identidad sexual determinando las características exclusivas y priorizando las necesidades y problemas psicológicos de la juventud.	promueve la educación sexual y reproductiva dirigida a la población juvenil, con énfasis en la equidad de género. 3. Ejecutado un plan de seguimiento que garantice la permanencia del proyecto de intervención y que demuestre una adecuada ejecución de las actividades en materia de salud sexual y reproductiva. (sexualidad, genero, identidad sexual, identidad de género, orientación sexual)	
Componente Social	Empoderamiento institucional y comunitario en organizaciones civiles y COCODES	Creación de procesos de auto sostenibilidad en la población juvenil.	Aplicación de mecanismos de participación ciudadana con equidad de	Desarrollo de procesos adecuados a la solución de necesidades intereses problemas de la población juvenil.	8 miembros de COCODES y 35 líderes representativos de las comunidades.

			genero		
Componente Cultural	Respeto al derecho consuetudinario tradiciones y costumbres locales sobre salud sexual y reproductiva.	Fomentar las acciones en pro del desarrollo en educación de la salud preventiva.	Promoción de contenidos del proyecto en el tema de nutrición y alimentación	Obtener programas comunitarios y proyectos institucionales, con énfasis en la salud sexual y reproductiva, bajo condiciones del departamento de Jutiapa.	Trabajadora social con énfasis en desarrollo. Miembros de Junta Directiva de la RDM. Personal de la RDM Miembros del concejo municipal
Componente Político	Delimitación de aspectos internos y prácticas institucionales	Contribuir a La divulgación y promoción sobre la educación de la salud sexual y reproductiva en la población juvenil.	Desarrollar procesos de compartimiento y formación en la red de liderazgo comunitario.	Formación de una plataforma institucional que vele por el bienestar de la población juvenil.	Miembros de Junta Directiva de la RDM. Persona enlace de la asociación. Miembros de la Asociación ADISO.
Componente Técnico	Aplicación de procesos de desarrollo para la sostenibilidad del proyecto de intervención.	Aplicación de metodología y tecnificación en el establecimiento de proyectos comunitarios	Formación de equipos técnicos de trabajo, designados para monitorear acciones de campo	Proyectos sociales dirigidos a la población de acuerdo a las necesidades intereses y problemas priorizados	Trabajadora social. Persona enlace. Miembros de la RDM.
Componente De gestión	Búsqueda de recursos financieros, materiales, humanos y técnicos.	Gestión social ante entidades no gubernamentales, para lograr presupuesto fijo en salud sexual y reproductiva.	Aplicación de prácticas en gestión social con apoyo de la sociedad civil, y miembros de junta directiva de la RDM.	Incidencia de la red de liderazgo juvenil en las acciones desarrolladas por la RDM.	Miembros de junta directiva. Persona Enlace. Estudiante de Trabajo social.
Componente De alianza estratégica	Coordinación interinstitucional local	Alianzas estratégicas con otras	Convocatoria mensual a	Establecidos procesos con fines de	Persona enlace. Trabajadora social.

	e internacional, para el fortalecimiento en el tema de la sexualidad.	instituciones del Estado	entidades gubernamentales y no gubernamentales para enfocar la población juvenil.	seguimiento, en el tema de salud sexual y reproductiva.	Miembros de Junta Directiva de la RDM.
Componente Financiero	Administración de fondos otorgados y captación de recursos financieros	Creación de procesos en la administración de recursos monetarios	Construcción de capacidades en los equipos de trabajo formados	Buena administración en los fondos adquiridos, de acuerdo a la ejecución del proyecto	Trabajadora social. Persona enlace. Miembros de Junta directiva de la RDM.

6.1. Ejes transversales del plan de seguimiento

Enfoque holístico: Las acciones del Plan de seguimiento son definidas en función de la ejecución del proyecto, situación que la RDM, tomara en cuenta en el desarrollo del mismo, en la temática de salud sexual y reproductiva, este constituye un instrumento de verificación y garante de la permanencia del mismo, para el fortalecimiento municipal, se encuentra estructurado a partir de indicadores de temas, asociados a la gestión financiera administrativa, de los servicios coordinados con las entidades públicas.

Los temas analizados mediante estas acciones corresponden con los ejes de desarrollo del proyecto y definen resultados que se deben lograr con la articulación de la Red de liderazgo juvenil, para el fortalecimiento del departamento de Jutiapa.

La mayor parte de los jóvenes organizados, tienen la preocupación de realizar acciones de fortalecimiento en las áreas más débiles, pero regularmente las ejecutan individualmente con poca articulación entre ellos, lo cual no solo genera una duplicación de esfuerzos sino que puede llegar a confundir a otras asociaciones pues suelen tener enfoques diferentes sobre una misma problemática, en nuestra caso la salud sexual y reproductiva.

La implementación de este plan de seguimiento se justifica además porque permite la alineación de esfuerzos entre las redes de liderazgo comunitaria, para la implementación de los lineamientos de política y de esta forma hacer más eficiente la coordinación de acciones con las organizaciones nacionales e internacionales, a fin de que la transferencia de responsabilidades y la descentralización de funciones a los niveles locales, sea coherente con las

capacidades instaladas.

Enfoque de género: La participación de la mujer es exclusivo en virtud que el área de proyección del proyecto de intervención es en la Red departamental de Mujeres, razón por la cual es indiscutible el espacio ocupado por la mujer, la actividad influyente de la mujer refleja totalmente las actitudes de los grupos juveniles, en su estado de conocimientos y en una variedad de indicadores de bienestar familiar, pueden o no tener impactos positivos a largo plazo sobre el estado sexual de los niños.

Enfoque comunitario: Es necesario mencionar el estado actual de las comunidades rurales del municipio de Jutiapa, la falta de infraestructura productiva, vial y de servicios básicos en el área comunitaria, no permite el desarrollo de procesos productivos adecuados, ni canales eficientes de acceso a la comunicación directa. El propósito de la ejecución de las actividades programadas, es elevar los conocimientos a nivel social dirigido a los jóvenes agrupados en cada sector poblacional

Enfoque de derechos humanos: Las personas como habitantes de la nación y amparadas en la constitución de la república de Guatemala, deben tomar en cuenta que la sexualidad es un derecho humano al cual todos tenemos la oportunidad de vivir una condición optima, que nos otorgue salud mental y emocional, así como manifestar la equidad de género en todas las dimensiones.

ACCIONES DE CADA COMPONENTE	FECHA.	RESPONSABLE
<p>Garantizar el cumplimiento de las acciones programadas e implementadas en la ejecución del proyecto de intervención, mediante el apoyo de la Red Departamental de Mujeres en el municipio de Jutiapa. (Componentes gerenciales y estratégicos del tema).</p>	<p>Del mes de Junio de 2014 al mes de Diciembre de 2015.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinadora de la RDM 2. Personal de la RDM. 3. Miembros del Concejo municipal. 4. Alcalde municipal
<p>Creación de procesos de sostenibilidad en la población meta.</p>	<p>De enero 2016 al mes de marzo 2016.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinadora de la RDM. 2. Miembros del concejo municipal, 3. Alcalde municipal
<p>Fomentar las acciones en pro del desarrollo en conocimientos sobre la Salud Sexual y reproductiva en la población juvenil (orientación sexual).</p>	<p>Del mes de Abril 2016 a Junio 2016.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acción directa de los líderes juveniles 2. Miembros de Junta Directiva de a RDM.

Propiciar la unificación de objetivos de red de líderes juveniles del municipio (identidad de género).	De Julio a agosto 2016.	3. Miembros de la RDM miembros e Junta Directiva.
Aplicación de metodología y tecnificación en el establecimiento de procesos con identidad sexual.	Septiembre 2016 al mes de octubre 2016.	1. Líderes de las comunidades. 2. Junta Directiva de la RDM
Gestión social ante entidades no gubernamentales.	Noviembre 2016 a enero 2017.	1.Coordinadora de la RDM 2.Alcalde Municipal
Aplicación de procesos en el seguimiento de actividades de género y Salud Sexual.	Enero 2017 en adelante.	1.Líderes juveniles 2. Coordinadora de la RDM.

Cronograma general de actividades del Plan de Sostenibilidad.

Recursos y Presupuesto Anual del Plan de Seguimiento:

No.	RUBRO	DESCRIPCION	COSTO	TOTAL
1	Recursos Humanos	Trabajadora social	Q.4000.00	Q.48,000.00
		Técnico de campo	Q.6,000.00	Q.72,000.00
		Promotor social	Q.3,000.00	Q.36,000.00

2.	Recurso material de logística.	Equipo de computación	Q.8,000.00	Q.8,000.00
		cañonera	Q.12,000.00	Q.12,000.00
		Cámara digital	Q.3,000.00	Q.3,000.00
3.	Material Didáctico y papelería	Papel bond de todo tamaño.	Q.500.00	Q.500.00
		Material y equipo de oficina	Q.1,500.00	Q.1,500.00
	TOTAL			Q.179,500.00

6.2. Sistema de evaluación y monitoreo

La medida de la práctica de evaluación es un proceso continuado de auto-evaluación en el desarrollo del proyecto, emprendido por los participantes de ejecución.

El método consiste en planificar la evaluación a mediano plazo con el fin de programar las actividades que generalmente son de naturaleza formativa y sumaria.

Deberá tomarse en cuenta los factores externos al proyecto, algunos son conducidos para ejecutar las atribuciones establecidas por los proveedores de fondos, que no solo guían pero controlan el proceso de evaluación, la exigencia social y administrativa

presenta desafíos de la puesta en práctica de los procesos los cuales son diseñados de la forma siguiente:

- Medición de resultados
- Constante en el tiempo
- Sensibilidad a los cambios
- Simplicidad y análisis de la información
- Utilidad en la toma de decisiones
- Medios para la recopilación de información.

Actividades programadas	Periodo de ejecución.	Indicadores específicos de cumplimiento	Evaluación de resultados
<p>Garantizar el cumplimiento de las acciones programadas e implementadas en la ejecución del proyecto de intervención, mediante el apoyo de la Red Departamental de Mujeres en el municipio de Jutiapa. (componentes gerenciales y estratégicos del tema).</p>	<p>Del mes de Junio de 2014 al mes de Diciembre de 2015</p>	<p>Porcentaje de participación de la RDM en los procesos de ejecución. Número de participantes a la fecha. Integración del número de participantes en materia institucional.</p>	<p>Numero de participaciones y avances de actividades en el primer semestre del año 2015. Por la coordinadora de la RDM. Numero de comunidades inmersas en el proyecto de intervención para el 2° semestre del año 2015</p>

<p>Garantizar el cumplimiento de las acciones programadas e implementadas en la ejecución del proyecto de intervención, mediante el apoyo de la Red Departamental de Mujeres en el municipio de Jutiapa. (componentes gerenciales y estratégicos del tema).</p>			
<p>Creación de procesos de sostenibilidad en la población meta.</p>	<p>De enero 2016 al mes de marzo 2016.</p>	<p>Alcance de los procesos de auto-sostenibilidad Numero de líderes participantes.</p>	<p>Numero de líderes comunitarios incluyentes en la propuesta de capacitación Cantidad de participantes capacitados.</p>
<p>Fomentar las acciones en pro del desarrollo en conocimientos sobre la Salud Sexual y reproductiva en la población juvenil (orientación sexual).</p>	<p>Del mes de Abril 2016 a Junio 2016.</p>	<p>Número de acciones implementadas por la RDM Número de beneficiarios.</p>	<p>Temáticas impartidas al mes de Junio del año 2016. Costo e inversión en capacitaciones al mes de junio de 2016.</p>

<p>Propiciar la unificación de objetivos de red de líderes juveniles del municipio (identidad de género).</p>	<p>De Julio a agosto 2016</p>	<p>Numero de líderes participantes de las comunidades Número de miembros de la asociación de mujeres.</p>	<p>Cantidad de líderes comunitarios que ejerzan la transferencia de conocimientos sobre salud sexual y reproductiva al mes de agosto 2016.</p>
<p>Aplicación de metodología y tecnificación en el establecimiento de procesos con identidad sexual.</p>	<p>Septiembre 2016 al mes de octubre 2016.</p>	<p>Numero de comunidades favorecidas por la RDM Cantidad de contenidos desarrollados en el proceso.</p>	<p>Número de personas particulares de las comunidades con conocimientos relacionados con la temática al final del 2016.</p>
<p>Gestión social ante entidades no gubernamentales.</p>	<p>Noviembre 2016 a enero 2017.</p>	<p>Numero de gestiones realizadas ONG</p>	<p>Alcance de resultados y logros alcanzados hacia el inicio del año 2017.</p>
<p>Aplicación de procesos en el seguimiento de actividades de género y Salud Sexual.</p>	<p>Enero 2017 en adelante</p>	<p>Cantidad de procesos elaborados para la</p>	<p>Porcentaje en el cumplimiento de metas y resultados</p>

		sostenibilidad del proyecto de intervención.	en el proyecto establecidos para el año 2017.
--	--	--	---

De otra manera el plan de seguimiento en la formación al liderazgo juvenil para el ejercicio y protección de los derechos en materia de salud sexual, da continuidad a la gestión en la promoción de la salud, ahora con el agregado específico de la protección de sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva, al mismo tiempo el lugar físico a donde asistan los jóvenes para recibir diferentes capacitaciones y formaciones planificadas para el presente y futuro.

Uno de los desafíos, principales es lograr la sostenibilidad de la propuesta de capacitación en beneficio de toda la población juvenil para garantizar su duración y permanencia social, en las comunidades con cobertura de la RDM.

En consecuencia se generan espacios dentro de la sociedad. Este fundamento debe apoyarse en la disposición de organizaciones con estructuras fortalecidas, mismas que les permitan proyectarse a nivel local, familiar de manera que puedan construir desarrollo y buscar mecanismos necesarios que les permitan auto gestionarse y buscar recursos para su proyección comunitaria, así mismo el conocimiento de todas las funciones de la red de liderazgo juvenil y su relación con el tema de la salud sexual y reproductiva con sus componentes.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente documento y mediante el trabajo desarrollado de los resultados, que narra sobre la Elaboración de la Propuesta institucional de capacitación para promover la Educación Sexual y Reproductiva en la Juventud, con equidad de Género; se obtienen y plantea continuar mediante los **componentes estratégicos y sus enfoques** relacionados con la misma y analizados de la forma siguiente:

1. La Educación en salud preventiva: Que es dirigida para apoyar principalmente a la red de líderes juveniles, desarrollando los temas de planificación familiar, embarazos precoces, higiene personal y prevención de enfermedades de transmisión sexual diseñada de forma permanente para toda la población juvenil.

2. Trata sobre el VIH/sida: Que presenta métodos y técnicas en los procesos de socialización a grupos comunitarios, con medidas de prevención, contagio, y tratamiento en las enfermedades de transmisión sexual.

3. Abuso y explotación sexual comercial. Donde se compara la relación de los abusos sexuales propiamente dichos y el tema de la salud sexual como medida preventiva, la explotación sexual comercial de niños y niñas y la prostitución infantil ilícita.

4. Protección de la juventud contra toda clase de información: Tomando en cuenta el material informático perjudicial en los medios de comunicación, para lograr un bienestar físico, mental y social clasificando y supervisando espectáculos públicos y otros medios alternos.

5. Los derechos y deberes sociales de los jóvenes: Para mejorar el cumplimiento de las normas disciplinarias dentro de un marco legal establecido en las leyes del país y las variantes comunes de transgresión a las mismas normas legales, como lo son el uso ilícito de sustancias que producen dependencia, drogas y alcohol.

6. Los embarazos no deseados y precoces dentro de las parejas juveniles: Conocimientos de métodos actualizados en planificación familiar y como

consecuencia la falta de atención del parto, post-parto y puerperio.

7.El incesto: Desde el punto de vista del hogar, cuando existe hacinamiento, actitud de machismo y la violencia intra-familiar.

Metodología a desarrollar en el plan de seguimiento (sostenibilidad) del proyecto de intervención.

1. Reconocimiento geográfico de la población donde se establecerá el proyecto de intervención. (características físicas, ubicación, red de liderazgo influyente, determinación de datos poblacionales incluyente en el proyecto)
2. Procesos de evaluación y monitoreo y comisiones designadas para la supervisión en la ejecución de actividades relacionadas con el proyecto.
3. Socialización de procesos de evaluación y participación en la sostenibilidad de proyecto, conjuntamente con los representantes de las comunidades participantes

Lecciones Aprendidas:

- a. La presencia en las comunidades de grupos juveniles, es una razón importante para la inmersión de procesos de desarrollo, que acarrearán liderazgos democráticos de los sectores poblacionales más recónditos.
- b. Debido al índice elevado de pobreza y ausencia de fuentes de trabajo, la escasez económica en el hogar de muchos Jutiapanecos son la causa principal de indiferencia ante los temas de gran relevancia social, ya que se

dedicangeneralmente a la búsqueda de trabajo, emigrando a otros lugares, o dando su fuerza de trabajo constantemente para obtener salarios por debajo de lo normal y suplir las necesidades prioritarias en su hogar.

c. El documento elaborado trae consigo productos obtenidos del desarrollo de actividades dirigidas a un grupo representativo de población comunitaria relacionadas con el tema de la Salud Sexual y Reproductiva de forma general y actualizada, consistente en la elaboración de Diagnóstico Situacional, con el fin primordial de realizar en forma ordenada y lógica todo el proceso de actividades que tienden a evaluar específicamente el conocimiento personal y colectivo sobre la temática y la apropiación o empoderamiento de los contenidos del tema.

d. Mediante fases se desarrolla la PPS I y PPS II en el área de proyección de la institución trabajada, con el fin de que la estudiante posea los lineamientos necesarios para la obtención de información del resultado, sus impactos, efectos y productos del proyecto, según el reglamento y la propia iniciativa para incidir de manera eficiente en beneficio profesional, y en el acompañamiento de procesos en la institución asignada como centro de práctica.

e. Además se conoce la forma de elaborar el Diagnóstico de la situación de la Salud Sexual y Reproductiva de la población juvenil que atiende la Red de mujeres en el departamento de Jutiapa, conociendo que el objetivo general de la Práctica Profesional Supervisada, busca contribuir a la promoción y divulgación de la educación de la salud sexual y reproductiva de la misma población.

f. Se promueve la participación plena de la población, a través de la red de líderes juveniles representativos de comunidades modelo, en procesos de educación en salud comunitaria, e impulsar un proyecto de trabajo que fortalezca el desarrollo humano.

g. Los procesos se apoyan en las metodologías que proporciona la profesión de Trabajo Social, que permiten la aplicación de estrategias, políticas de trabajo y desarrollo social a nivel gerencial.

h. La elaboración del documento, permite en el desarrollo de los procesos de ejecución establecer los métodos gerenciales para su aplicación en todas las actividades realizadas, así mismo obtener insumos relacionados con la administración de recursos.

i. Identifica por medio del diagnóstico las oportunidades y potencialidades que tiene la Red Departamental de Mujeres, para enfocar acciones en el tema de la salud sexual y reproductiva

6.3. Conclusiones

a. Las acciones de salud sexual y reproductiva, que se implementen según el

Diagnóstico realizado y de acuerdo a su condición de vida, deben respetar y responder a la diversidad étnica y cultural de la región especialmente en el municipio de Jutiapa cuya etnia es Xinca, para asegurar que a la población destinataria le sea respetada su identidad y derechos culturales, patrones de

consumo, formas de organización, sistemas normativos y practicas productivas en los lugares de sus comunidades.

b. Se concluye que la capacidad instalada en el municipio de Jutiapa, involucra

a técnicas de compartimiento en el tema de salud sexual y reproductiva a través de las instituciones gubernamentales y miembros de la Red departamental de mujeres para incidir en los espacios políticos de la estructura de gobierno.

c. Las acciones conjuntas como equipo de trabajo ,que se realizan son en búsqueda de promover e impulsar una sociedad urbana y rural más equitativa con igualdad de oportunidades donde las mujeres jóvenes, tengan acceso a la participación social, económica política ambiental y cultural, sustentadas en su constitución mediante la Misión institucional, en el apartado que el objetivo social como una asociación será con fines productivos que generen ingresos económicos, elevar los indicadores y el fomento de conocimientos en la temática de Salud Sexual y reproductiva en el departamento.

d. Los participantes del proyecto, organizaciones no gubernamentales y otros, serán encauzados para llevar los procesos hacia las comunidades afectadas por el problema del desconocimiento en el tema de salud preventiva y demás componentes de la salud sexual y reproductiva.

e. La deficiente comunicación social para la difusión de la salud sexual y reproductiva, limita el alcance de las acciones previstas, además se obstaculiza las iniciativas de trabajo grupal comunitario en las comunidades incluyentes.

f. La juventud ha sufrido de violencia lo cual va en contra de su integridad personal y familiar, además existe la posibilidad de padecer un incremento al número de abortos resultante de los embarazos no deseados.

6.4. Recomendaciones

a. Implementar un plan operativo con participación de la población juvenil en comunidades urbanas y rurales desarrollando técnicas de autogestión comunitaria.

b. Reestructurarlos procesos de incidencia y de participación dirigidos a la población juvenil comunitaria del departamento de Jutiapa.

c. Motivar la participación de la RDM a nivel comunitario desarrollando técnicas de autogestión social.

d. Fomentar la participación de la RDM en los proyectos de desarrollo social, establecidos en las comunidades.

e. Elaborar constantemente planes de desarrollo social, con equidad de género, fomentando la participación de la juventud en todas las actividades futuras.

f. Dar seguimiento a la implementación de líneas de acción estratégicas en las comunidades que cubre la RDM relacionadas con la salud sexual y reproductiva

g. Impulsar metodologías para mejorar la calidad de vida de hombres y de mujeres jóvenes y el acceso a los procesos de salud sexual y reproductiva.

h. Realizar alianzas y coordinaciones con otras entidades del estado con el propósito de diseñar planes operativos encaminados a la orientación sexual

i. Articular mecanismos de acción entre la RDM y organizaciones gubernamentales incluyendo grupo de mujeres, en el tema de la salud sexual

j. Organizar reuniones con equidad de género conociendo las demandas en los procesos de desarrollo económico y el establecimiento de proyectos educación en salud preventiva.

Capítulo VII

7. Marco Teórico Conceptual

Trabajador Social:

Se alude al profesional que interviene sobre la realidad social, asimilando la acción social implementando las funciones típicas del trabajo social, las políticas sociotécnicas, operativas y procedimientos de actuación, para atender problemas individuales, grupales o comunitarios, con propósito de promoción educación y/o animación social.

El Trabajador Social tiene tres grandes funciones:

- Detector de información.
- Selección o toma de decisiones.
- Ejecutor.

Salud sexual y reproductiva:

La Organización mundial de la Salud (2010), define a la salud sexual y reproductiva como “una condición de bienestar físico, mental y social en los aspectos relativos al sistema reproductivo en todas las etapas de la vida. La salud reproductiva implica que las personas puedan tener una vida sexual satisfactoria y segura, la capacidad de tener hijos y la libertad de decidir si quieren tenerlos cuando y con qué frecuencia”.

La OMS sigue manifestando que “es conveniente diferenciar la salud sexual, enfocada a la salud en las relaciones sexuales y la salud reproductiva enfocada a la reproducción sexual y a la procreación.

Este tema aún genera conflictos por los tabúes y mitos existentes, tales como que brindar educación y atención en esta área generara libertinaje y no libertad, que aumentarán las relaciones coitales no protegidas y la precocidad sexual. Este fenómeno

en puede ocasionar que este tipo de programas pierdan continuidad y respaldo”.

En este sentido, se aprecia la necesidad de crear espacios de discusión sobre este tema, siendo esto una cuestión clave para el diseño de políticas de juventud. Asimismo, existe consenso en resaltar el deber de respetar la sexualidad del ser humano y la libertad en sus opciones y decisiones. La salud sexual y la salud reproductiva (que involucra aspectos de carácter biológico, psicológico, sociológico y cultural), por tanto, debe basarse en tres principios: individualización (tomar en consideración las diferencias individuales); respeto a la dignidad humana (valores personales y de grupo); libre determinación (frente a las alternativas existentes es la persona quien decide en última instancia).

Derechos Sexuales y Reproductivos.

Blandón (2000), manifiesta que el tema de los derechos sexuales y reproductivos “se circunscribe a la vida y los cuerpos de las mujeres, sin embargo no es así, se trata de la participación de mujeres y hombres de manera corresponsable en el que cada persona asume plenamente sus derechos y deberes y toma decisiones de manera informada y consciente. Los hombres también adolecen de infecciones de transmisión sexual y presentan problemas de salud reproductiva como la impotencia e infertilidad”.

Muchos hombres consideran que el control y planeación sobre el tiempo y número de hijos/hijas a procrear es responsabilidad de las mujeres, por lo cual no se preparan ni se informan sobre la prevención de embarazos e incluso desconocen sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual.

La legislación y la Salud Sexual y Reproductiva.

La Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva (2007), en su Art. 1 menciona el objeto “asegurar el acceso de la población a los servicios de planificación familiar, que conlleve la información, consejería, educación sobre salud sexual y reproductiva a las personas y provisión de métodos de planificación familiar”.

En el artículo 3 se hace referencia a los Destinatarios/as. “Son destinatarios la población general, especialmente las mujeres, adolescentes, parejas y hombres del área rural, que no tengan acceso a servicios básicos de salud, promoviendo y asegurándose el acceso equitativo de servicios de planificación familiar”.

La misma ley, en su Capítulo II, hace referencia a: Acceso de la Población a Servicios de Planificación Familiar. Capítulo III, trata sobre la Comunicación para el Cambio de Comportamiento; así mismo en el Capítulo IV se refiere al Aseguramiento para la Provisión de Métodos Modernos de Planificación Familiar. Y, por último en el Capítulo V se mencionan las Disposiciones transitorias y Finales.

Participación ciudadana.

Alberich (2004), define la participación ciudadana como “mecanismos que pretende impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer de una organización. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones, de manera independiente e innecesidad de formar parte directa de la empresa”.

Participar es eso: tomar parte en algo en que hay diferentes partes, “ser partícipe de Si participar es tomar parte en algo en que hay diferentes partes (administración/administrados) la relación dependerá del poder que tenga cada parte

Por lo tanto y para que los ciudadanos quieran la participación, ésta debe ser eficaz, que la ciudadanía la vea como algo que les es útil, que sirve en lo concreto y que se tienen en cuenta sus opiniones y los compromisos acordados, que hay resultados verificables y evaluables.

Participación ciudadana en las Organizaciones.

Otra forma en que se manifiesta la participación ciudadana es a través de las ONG'

Las cuales pugnan por ciertos temas sociales sin sustituir las funciones del gobierno sin reevaluándolas, cuestionándolas o apoyándolas. También puede proponerse a través de la discusión de temas de importancia de los ciudadanos en foros organizados o por otras vías para llegar a un consenso.

Beneficios de la participación ciudadana.

- Aporta el punto de vista de los usuarios/clientes que puede mejorar los proyectos y planes.
- Demuestra un compromiso con una gestión eficaz y transparente.
- Potencia el papel de los agentes aumentando la aceptación general del proyecto.
- Ayuda y mejora la toma de decisiones en todas sus fases.
- Puede evitar serios problemas de contestación que demoren o invaliden el proyecto.
- Facilita el desarrollo de los proyectos en fase de construcción.

Condiciones para la participación ciudadana.

Según Equipos Claves (1994), las condiciones para que se dé la participación ciudadana son:

- Poder. Crear cauces que la permitan, normas, mecanismos, estructuras, organización. Es el primer paso imprescindible para poner en marcha cualquier proceso de fomento de la participación.
- Saber. Capacidad, conocer cómo, habilidades, destrezas,... lo cual exige aprendizaje, saber unas técnicas.
- Querer. Incentivar la participación, mostrar que participar es algo satisfactorio, creativo. Explicar las razones, los motivos para participar, qué es algo útil para la sociedad y para nosotros mismos. Crear motivación, interés, deseo... es tal vez lo más difícil o lo que más fácil se nos olvida de explicar a los que estamos acostumbrados a participar en los asuntos públicos.

Por lo tanto y para que los ciudadanos quieran la participación, debe de ser eficaz, que la ciudadanía la vea como algo que les es útil, que sirve en lo concreto y que se tienen en cuenta sus opiniones y los compromisos acordados, que hay resultados públicos verificables y evaluables.

Tres niveles básicos de la participación.

Alberich (2004), indica que los niveles son los siguientes:

1. “Información/Formación: Tener información suficiente, es imprescindible para que pueda existir la participación de los afectados por dichas actuaciones. Información implica también Formación: la información que no es entendida no sirve, por lo tanto a veces es necesaria una labor previa de formación. Por ejemplo, para iniciar un proceso de participación ciudadana en salud sexual y reproductiva, es necesario informar no sólo de lo que la ONG quiere realizar sino, previamente, de las diferentes posibilidades existentes con arreglo a las normativas, las repercusiones económicas y sociales de los procesos de capacitación. Siguiendo con el ejemplo, para redactar una Propuesta Institucional para Mejorar la Calidad Técnica del Abordaje de Salud Sexual y Reproductiva, deberemos iniciar el proceso de participación con una campaña informativa sobre qué es una Propuesta Institucional, sus fases. Así habrá que responder a preguntas del tipo de: qué calidad de vida queremos, qué desarrollo. En definitiva mediante estos procesos de información/formación la ciudadanía aprende que participar también implica tener que optar entre diferentes alternativas y que los recursos materiales, humanos y el presupuesto, siempre son escasos y limitados.

2. Consulta y Debate: Significa que las personas den su opinión, realicen sugerencias y alternativas, y se abra una fase de diálogo entre administración y ciudadanos. Esta segunda fase es la continuidad natural de la anterior. Después de la información entendida los asistentes darán su opinión de una forma madura.

3.Participar en la gestión: La gestión compartida o trabajo en común (Cogestión). Toma de decisiones conjunta y ejecución compartida por los miembros de una colectividad. Es el nivel de la participación que tiende hacia formas de cogestión y autogestión ciudadanas.

Los tres niveles de la participación ciudadana son fases que se pueden ir superponiendo, lo cual es positivo si se sabe ordenar y se tienen claros los procesos y los objetivos. Mediante la información y la Consulta podremos posibilitar llegar a propuestas de consenso que, a la larga, serán más eficaces y útiles que las realizadas sin participación. Y a través de la gestión se logrará el financiamiento de los posibles proyectos.

Preparación de una estrategia de participación

Según el Proyecto Europeo Guidemaps (2004), “una estrategia (o plan) de participación define los procesos que pueden ser desarrollados durante cada etapa del proyecto y las interrelaciones entre etapas (incluyendo los elementos clave de decisión), estableciendo quién deberá participar, como se identificará a los participantes y que herramientas se aplicarán.

La estrategia debe definir los papeles y responsabilidades de todas las partes y grupos de agentes a involucrar en la toma de decisiones, incluyendo a los miembros del equipo gestor. El plan debe describir claramente el tipo de actividades de participación a desarrollar, incluyendo, por ejemplo jornadas, encuentros locales o envío de cartas.

La preparación de una estrategia de participación debe comprender, típicamente, los siguientes aspectos:

- Definir los objetivos
- Preparar un comunicado, identificando que se espera que este proceso y cuando se realiza.
- Identificar los agentes más relevantes;

- Preparar un presupuesto para todas las actividades de participación y los recursos humanos.
- Coordinar con los plazos de otras actividades del proyecto y preparar el programa matemporal de participación.
- Identificar los mensajes principales a transmitir.
- Elegir una combinación adecuada de técnicas y herramientas para involucrar a todos los agentes, de forma que se maximice la participación;
- Incorporar alguna forma de retroalimentación a las actividades de participación, de forma que se identifique como y cuando se debe contactar a los agentes, actividades principales en relación con esta tarea.
- Especificar cómo se desarrollará la evaluación de la estrategia durante y después del proceso de participación, considerando tanto el proceso (las técnicas empleadas) como los resultados (la información que se obtiene del proceso).

Herramientas de participación.

De acuerdo con Montesinos y Martínez (2006), las herramientas de participación son diversas. Pueden clasificarse en dos tipos:

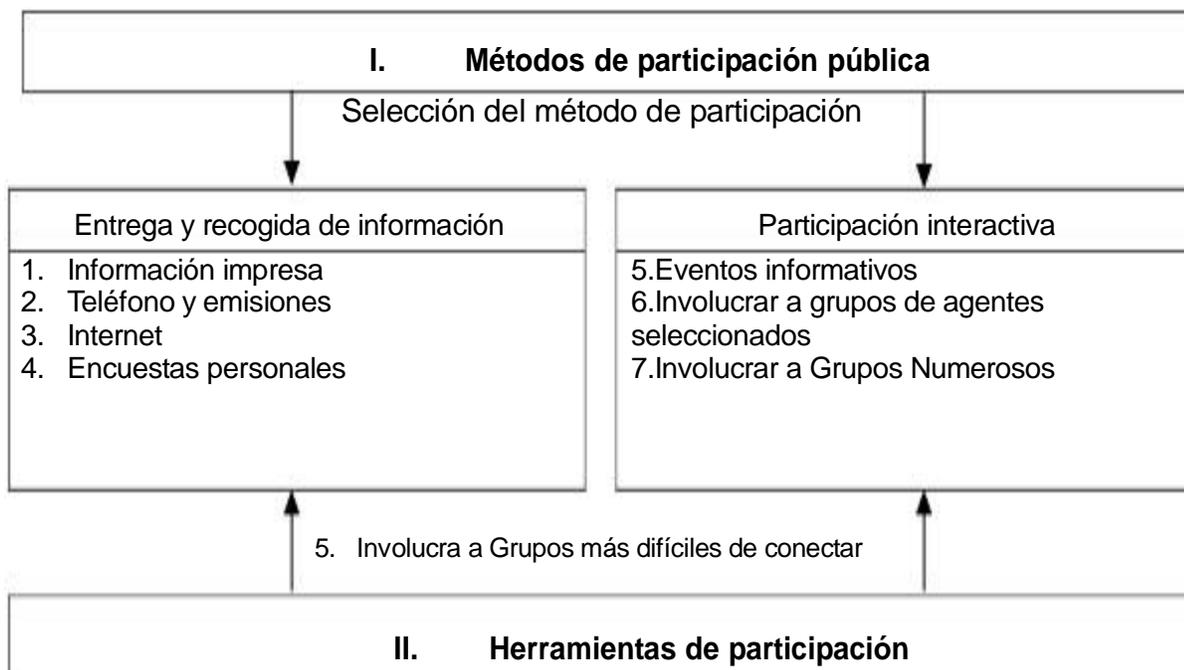
De entrega y recogida de información.

- Información impresa como cartas, postes, folletos, boletines.
- Telefónicas y de programas de radio y TV.
- Técnicas de Internet.
- Encuestas y sondeos.

Otras de carácter interactivo como:

- Eventos informativos.
- Visitas técnicas.
- Grupos de trabajo y talleres.
- Conferencias.

En cualquier caso, es importante tener en cuenta a grupos especiales como minoría étnicas (que pueden tener problemas con el lenguaje), discapacitados físicos y mentales, jóvenes y ancianos, personas con bajo nivel de alfabetización, etc.



1. Información impresa	Carta Carteles, avisos y señales Folletos y prospectos Ficha Boletín
2. Teléfono y emisiones	Técnicas telefónicas Programas de radio y televisión locales
3. Internet	Técnicas de internet Foro en internet
4. Encuestas personales	Encuestas Entrevistas a personas clave
5. Eventos informativos	Exposiciones Centro de información Sesiones informativas Presentaciones públicas
6. Involucrar a grupos de agentes Seleccionados	Visitas a la zona y visitas técnicas Grupo de trabajo Talleres Jurado de ciudadanos
7. Involucrar a Grupos Numerosos	Conferencia con los agentes Eventos sobre el futuro del proyecto Actividades de fin de semana Planificación en vivo
8. Involucrar a Grupos más difíciles de conectar	Minorías étnicas Discapacitados Jóvenes y ancianos Personas con bajo nivel de alfabetización Gente apática

Planificación.

Cerón (2005), define la planificación como “proceso continuo de previsión de recursos y servicios necesarios para conseguir los objetivos determinados, según un orden de prioridades, permitiendo elegir las soluciones óptimas entre muchas alternativas”.

Por lo tanto, para que se dé este proceso, tiene que haber cuatro elementos esenciales:

- Definición de unos objetivos.
- Proceso de toma de decisiones.
- Utilización racional de unos recursos.
- Establecer actividades a realizar en un tiempo concreto.

Por simplificarlo de alguna manera, se trata de decidir qué hacer y cómo hacerlo para conseguir un cambio social. Pero para poner en marcha la planificación, partimos de una serie de principios básicos.

Principios básicos.

- Buscar la máxima eficiencia y eficacia.
- Posibilidad de lograr objetivos y compatibilidad de estos.
- Simetría de los medios.
- Principio de la unidad.
- Jerarquización de metas y objetivos.
- Prever posibles efectos secundarios.
- Las acciones han de ser flexibles.

También hay que tener en cuenta que durante todo el proceso de planificación, estamos expuestos a una serie de dificultades que harán que la planificación tome un rumbo u otro.

Dificultades de la planificación.

A. Dificultades inherentes a la tarea de planificar:

- Conocer el tema objeto de planificación.
- Complejidad de los problemas sociales.
- Complejidad de la respuesta para resolverlos.
- Cambios en la sociedad, problemas y respuestas.
- No hay soluciones infalibles y permanentes.

B. Dificultades inherentes a los elementos políticos, valores e intereses.

Es difícil establecer la solución inequívocamente idónea para todos ya que son distintos actores con diferentes valores, ideologías, intereses y objetivos.

C. Dificultades propias de la organización y sus elementos.

- Recursos y medios disponibles.
- No querer plantear nuevas alternativas para no abandonar algunas de las ya existentes.
- Miedo a no lograr objetivos.

La planificación es un itinerario que nos indica el camino que hemos de recorrer desde donde estamos hasta donde queremos llegar.

Hay tres aspectos fundamentales que tienen una circularidad permanente en la

planificación:

- Identificar los problemas y necesidades.
- Planear y poner en marcha programas y proyectos.
- Evaluación de la incidencia de estos.

Proceso de planificación:

1. Estudio de la situación

- Marco presupuestario y asignación de recursos y políticas para el período.
- Conocer la situación actual de la zona, problemas y necesidades.
- Recursos disponibles y usos que se hace de ellos.

2. Posibles criterios para priorizar.

Se trata de establecer una jerarquía de problemas y necesidades que existen en un a

realidad y de las posibles estrategias a desarrollar en función de distintos criterios:

- Por el tipo de problema o necesidad.
- Por la posibilidad de respuesta.
- En función del coste.
- Por razones políticas/éticas.

3 Técnicas:

- Trillaje.
- Método Hanlon.
- Método Simplex.
- Técnica de Delphi.

Selección de alternativas.

Se trata de identificar las posibles soluciones para alcanzar los fines y metas e identificar las posibles alternativas de cada solución, teniendo en cuenta los recursos, la posibilidad de cobertura del problema y sus dimensiones, la coordinación, la participación, el tiempo; de ellas se seleccionará la más adecuada.

Hay que elegir la que es capaz de prevenir, resolver y controlar.

Además ha de controlar

- El número de destinatarios.
- Número de personas afectadas por el problema.
- Número de personas que se puede beneficiar.
- Nivel de prevención deseado.
- Posibilidad de éxito.
- Aceptabilidad desde distintos puntos de vista:
- Que la alternativa sea legal o no.
- Aceptación por parte de los políticos para que se lleve a cabo.
- Económica: cuánto cuesta esta alternativa en relación a las otras.
- Organizacional: si hay suficiente personal, si está organizado.
- Socio-cultural: si hay contradicción con creencias, efectos generacionales futuros.
- Ética: Hasta donde se puede llegar, si permite dejar sin atender a alguna persona.

Las técnicas utilizadas son las siguientes

- Revisión bibliográfica.

- Técnicas de creatividad.
- Técnica de Delphi.
- Técnica de Grupo Nominal o Braimswriting.
- Técnica de Brainstorming.
- Método Simplex.

Determinación de metas

Tienen que ver con los objetivos amplios de la organización, con la política general y con las necesidades e intereses de los usuarios.

Responde a: “¿Qué se quiere conseguir? ¿Hasta dónde se quiere llegar con la intervención?”

Correspondencia con la planificación estratégica que corresponde el plan, a partir de aquí se habla de “planificación” que comprende el programa.

Fijación de objetivos generales y específicos

Hay que remitirse al punto uno.

Hay que señalar que se espera conseguir, en que tiempo y que cambios se esperan derivados de las acciones.

Se establece jerárquicamente:

- Lo más general en términos de incremento de bienestar.
- Los que hacen referencia a la provisión de servicios.
- Los referidos a los comportamientos.

- Los relacionados con los factores pre disponentes, de refuerzo o facilitadores.

En cuanto a su enunciado:

- Resultado a alcanzar.
- Criterios de éxito o fracaso.
- Cronología para la obtención del objetivo.
- La población a alcanzar.
- El ámbito de aplicación.

Como transformar un objetivo en indicador:

- Se parte del concepto.
- Es concepto se descompone en partes.
- Se eligen los indicadores a partir de las partes.
- Se determina la valoración que se dará a cada uno de estos indicadores.
- Se establece la escala de valores.

Determinar actividades y servicios

Se pueden establecer a distinto nivel:

- Que sean generales y comunes a toda la comunidad.
- Por ámbitos y grupos de clientes.
- Por zonas.

En la medida en que la elección de alternativas se haya hecho correctamente,

estableceré el punto tres. Tendremos que tener en cuenta los aspectos que vimos en la selección de alternativas.

Determinación de los recursos

Hay que tener en cuenta:

- Si se hace un uso adecuado de ellos.
- Accesibilidad para los potenciales recursos.
- Hasta qué punto satisfacen las necesidades, estudiando el caso cuando no sea así.

Hasta aquí las fases correspondientes a la planificación táctica o estructural.

Corresponde al programa y debe contener:

- Una base de fundamentación.
- Intervenciones, costos, efectos, sistema de distribución, modificaciones previstas en materia de recursos.
- Metas, objetivos, acciones recomendadas, recursos, cronología, población objetivo y criterios de evaluación.

Las últimas etapas se corresponden con la planificación operativa.

- Aborda la intervención.
- Corresponde a los proyectos y los planes de operaciones.
- Se concreta el programa. Permite el logro de los objetivos marcados en el programa.
- Punto de partida: marcar los objetivos operativos. Como se van a desarrollar las actividades y en qué momento (calendario).

Determinar las responsabilidades de cada una de las organizaciones, áreas o departamentos, equipos de trabajo y de los individuos de la organización.

Se realiza el sistema de organización:

- Se asigna el personal.
- Se distribuyen las tareas y funciones.
- Se establecen los sistemas de comunicación, coordinación y control.
- Determinar el sistema de recogida de datos, de cara a la evaluación.

Posteriormente se pasa a la ejecución de las acciones y puesta en marcha de los servicios:

Se trata de gestionar los servicios y desarrollar las actividades determinadas en la planificación y hacer un seguimiento de todo lo planteado.

Criterios para la asignación de recursos.

- Según la demanda de la población.
- Igualdad estricta por número de habitantes.
- Según la necesidad relativa, equidad relativa y necesidad de discriminación positiva.

Otros:

- Población (distribución, tamaño, composición).
- Dispersión de la población.
- Actividad y riqueza socio-económica.
- Incidencia de problemas sociales.

- Funcionamiento de otros servicios.
- La existencia de grupos de riesgo.

El trabajador social y la planificación

Dentro de las grandes funciones mencionadas en el apartado anterior, el papel del trabajador social en la planificación es:

- Elaborar programas y proyectos operativos.
- Diseñar estrategias de intervención.
- Priorizar las intervenciones.
- Aportar datos que demuestren la factibilidad de las acciones seleccionadas.
- Contribuir en la elaboración de políticas sectoriales.
- Detección de demandas, valoración de las necesidades y factores de riesgo.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Fomentar y facilitar sistemas de participación.
- Presentar resultados obtenidos y objetivos logrados.
- Apoyo en la defensa de estrategias, programas y proyectos a desarrollar.

Gerencia social

Concretamente la Gerencia Social se concibe como un proceso que busca el logro de los objetivos de un servicio social, (enmarcado en una institución pública o privada), mediante determinada tecnología (conocimientos, técnicas, instrumentos, procedimientos, materiales y equipos).

En este sentido, investigar las necesidades sociales del contexto es un requisito para elaborar respuestas estratégicas que conduzcan a reformar o revolucionar las políticas sociales en las cuales se inscriben los servicios sociales. A la vez, es una condición para explorar nuevas posibilidades metodológicas que permitan la productividad social.

ialde los servicios.

- Investigar necesidades sociales (contexto).
- Reformar o revolucionar política social (apoyar la toma de decisiones).
- Explorar nuevas posibilidades (mejorar formas de intervención).
- Producir nuevas alternativas de servicios.

Kliksberg (2010), manifiesta que “gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social”.

En este sentido al enfrentarse las particularidades de una determinada comunidad la gerencia debe ser eficiente; ya que la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y social.

Stelling (2010), hace referencia a que “uno de los grandes retos de la gerencia social es lograr fomentar una sociedad protagónica cuya base sea la participación de la comunidad organizada. Estamos construyendo una sociedad democrática de derecho social y de justicia donde hay una preeminencia de los Derechos Humanos, la promoción de la igualdad, la justicia social y la corresponsabilidad”.

Para la CEPAL (2009), “La gerencia social puede ser entendida, como el conjunto integrado de principios, prácticas y técnicas que permiten mediante su aplicación, producir cambios significativos en al menos una condición de bienestar en la población–

objetivo a la que es referido, mediante el uso efectivo y racional de recursos.Sus

principios son: el impacto, la equidad, la focalización, la articulación, la flexibilidad y la participación social. La expresión operativa de la gerencia social se encuentra en la gestión de programas y proyectos sociales”.

Extrayendo lo común de las anteriores definiciones encontramos que la gerencia social es un campo de conocimiento en formación que dispone de variadas herramientas e instrumentos para mejorar la gestión social de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Caja de herramientas de la gerencia social

Licha (2010), ha trabajado este tema, como instrumentos para aplicar en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas sociales, siendo ellos:

- Análisis del entorno gerencial.
- Análisis de los involucrados.
- Procesos y técnicas de negociación.
- Construcción de escenarios.
- Planificación estratégica.
- Instrumentos de formulación de proyectos.
- Instrumentos de monitoreo y evaluación.
- Metodologías participativas de planificación y evaluación.
- Diseño y coordinación de redes.
- Diseño y gerencia de descentralización.

Las agencias de cooperación internacional han desarrollado nuevas metodologías tanto para la gestión gerencial y social como para la formulación y presentación de proyectos, entre los más conocidos está el ZOPP y el Marco Lógico.

Gestor social

El Gestor Social trabajará en función de la identificación de necesidades y resolución de problemas de la comunidad, a partir de la formulación e instrumentación de programas, proyectos, estrategias y actividades vinculadas con las políticas y planes del aorganización, que persiguen el desarrollo que se origina en virtud de causas intern as,sustentable para emancipación y transformación social.

Juventud

La juventud es una etapa de la vida que en muchos casos, la gente adulta considera como la etapa de la indefinición de roles, responsabilidades, pero es la etapa en donde la persona también va conociendo y abriéndose a caminos nuevos o ambientes en la sociedad. Por ello mismo la Red Departamental de Mujeres apuesta por la juventud y realiza acciones para promover en ellos, cambios y aprovechar la potencialidades que tienen, como también existe una frase del sentido común que dice "los jóvenes de hoy no son como los de antes" tiene una gran validez.

Participación y juventud

Es importante delimitar la participación desde la unidad básica de la organizaci ónterritorial del Estado, o sea el espacio inmediato de participación ciudadana enl os asuntos públicos, que es el municipio, donde se dan las relaciones más cercan as y permanentes de vecindad para propiciar el bien común de los que habitan en dicho espacio.

Por ello es necesario tomar en cuenta los elementos que componen el municipio, entre los cuales se menciona; a la población, al territorio, a las autoridades que representan al municipio, llámese Consejo Municipal, a la comunidad organizada, a la capacida de económica, al ordenamiento jurídico municipal y al patrimonio del municipio.(Códi

goMunicipal, 2002).

Toda vez que se es parte de un municipio se tienen derechos y obligaciones que cumplir a fin de ejercer dichos derechos, especialmente el de la participación, puesto que ello permite optar a cargos públicos, servir y defender los intereses del municipio y la autonomía municipal, participar en políticas municipales (Ley de desarrollo social). Además la legislación guatemalteca les permite a los vecinos organizarse en este caso específico en asociaciones comunitarias con forma propia o tradicional.

Para que los jóvenes participen en las políticas municipales deben tener una buena comunicación y relación con el Concejo Municipal, pues ellos son los que tienen iniciativa, la deliberación y decisión en los asuntos municipales.

Así mismo son ellos los que convocan a los distintos sectores de la sociedad del Municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales. Ante lo cual se necesita que los jóvenes conozcan e interactúen con los miembros del concejo Municipal a fin de propiciar alternativas de solución a problemas reales.

Hay que tomar en cuenta que el Concejo Municipal debe promocionar y mantener las relaciones con instituciones públicas, nacionales, regionales, departamentales y municipales para buscar una convivencia armoniosa donde el desarrollo social sea el centro de atención en vías de obtener resultados sustanciosos para el bien vivir de la comunidad.

Los jóvenes deben conocer que las sesiones del Consejo Municipal son públicas, por

racuerdo del Concejo algunas pueden tener carácter privado, por motivos muytrascendentales, pero también si el asunto compete la conveniencia de los vecinos , sepodrá celebra un cabildo abierto, pero debiendo guardar la compostura y respetand o ladignidad de las personas, pues de lo contrario podrá suspenderse.

CAPÍTULO VIII

8. FUENTES BIBLIOGRAFICAS.

1. Alberich, T. (2004). **Participación ciudadana**. México.
2. Asociación para el Desarrollo Integral Sostenible de Oriente–ADISO- (2006). **Memoria de Labores**. Guatemala: ADISO.
3. Blandón, M. (2000). **Salud sexual y reproductiva. Síntesis de una experiencia**. Nicaragua.
4. Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud. (1998). **Guía de Actividades niñas y niños... o los roles aprendidos**. CISAS: Nicaragua.
5. Cerón, M, (2005). **La Gerencia Social como instrumento de gestión de las políticas sociales. Op. Cit.**
6. Congreso de la República de Guatemala. (2007). **Ley de Acceso Universal y equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva**. Guatemala: Alenro.
7. Coulshed, V. (1998). **La Gestión del Trabajo Social**. España.
8. García, C., Gómez, I., Zambrano, g. y Ceballos, M. (2008). **Trabajador Social**.
9. Kliksberg, B. (2010). **Hacia una Gerencia Social Eficiente: Algunas Cuestiones Claves**.

10. La Salud es un Derecho Humano. Ecuménica: Venezuela, 1996.
11. Licha, I. (2010). **Gerencia Social**. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social INDES, organización adscrita al Banco Interamericano de Desarrollo con sede en Washington.
12. Desarrollado en el Marco Proyecto Europeo Guidamaps (2004). **Manual sobre Toma de Decisiones y participación pública**.
13. ONU / SIDA. (2010). **Salud Sexual y Reproductiva**. Programa Conjunto de las Naciones Unidas Sobre el VIH/SIDA. E.E.U.U.
14. Organización Mundial de la Salud. (2010). **Salud Sexual y Reproductiva**.
15. Revista Abril. No. 35, España. **Salud sexual y reproductiva**.
16. Rodríguez, K. (2002). Educación en Salud Sexual y Reproductiva: Manual para promotores Juveniles. Nicaragua.
17. Smith, M., Castillo, H. (1999). **Guía para la Capacitación en Salud Integral y Reproductiva**. ASECSA: Guatemala.
18. Stelling, A. (2009). **Gerencia Social**. México.
19. Salas, L. (2010). **La gerencia social desde la óptica de las ONG**. España.
20. Universidad Autónoma de Yucatán. Facultad de Enfermería. (2009).

8.1. WEB GRAFIA

1. <http://www.who.int/hrp/progress/45/index.html>. **Salud sexual reproductiva.**
2. <http://www.monografias.com.trabajo28roldegestorsocial/rolde-gestorsocial.shtml>.
Rol del gestor social.

CAPÍTULO IX

9. ANEXOS

9.1. Técnica de Hanlon

9.2. Árbol de problemas

9.3. Árbol de objetivo

9.4. Árbol de alternativas

9.5. Marco lógico

9.6. Diagnóstico de la situación de la salud sexual y reproductiva

9.7. Propuesta institucional de capacitación.

9.8. Fotografías

Técnica de Hanlon.

Técnica efectuada a través de cuatro criterios fundamentales:

- e.** Magnitud del problema: Tamaño del problema, número de personas que afecta
Valorada de 0 a 10 Pts.
- f.** Gravedad del problema: es decir el daño que ocasiona.
Valorada de 0 a 10 Pts.
- g.** Eficacia de la solución: Ayudaran a lograr el objetivo deseado las soluciones propuestas para resolver el problema Valorada de 0.5 a 1.5.
- h.** Viabilidad de la intervención: Pertinencia, posibilidad económica, la disponibilidad de recurso y la legalidad para intervenir. Valorado **SI**: 1 punto, **NO**: 0 puntos.

Departamental de Mujeres						
Alto índice de niñas embarazadas, menores de 14 años.	8	8	1	1	16	16
Ausencia de propuesta estratégica para la juventud sobre salud sexual y reproductiva con equidad de género.	9	9	1.5	1	18	27

Pocas oportunidades de las mujeres para desempeñar cargos importantes dentro del ámbito laboral institucional.	9	10	0.5	1	19	19.5
Carencia de propuestas institucionales, para mejorar la capacidad técnica en el tema de salud sexual y reproductiva y disminuir los	9	10	0.5	1	19	19.5

embarazos no deseados en niñas adolescentes.						
La Red de Mujeres, no cuenta con manual de funciones.	8	8	1	1	16	16
Paternidad y maternidad irresponsable	7	8	1	1	15	15
Resistencia al cambio por parte de la población.	9	10	0.5	1	19	19
Falta de interés, por parte de los padres de familia en planificar los embarazos.	8	9	1	1	17	17
Apatía de la población a educarse en salud sexual y reproductiva.	7	8	1	1	15	15
Carencia de coordinación con otras instituciones sociales para la difusión de la salud sexual y reproductiva en la población.	9	10	0.5	1	19	19
Bajo nivel de educación en aspectos de salud sexual y reproductiva, por la población.	8	9	1	1	17	17

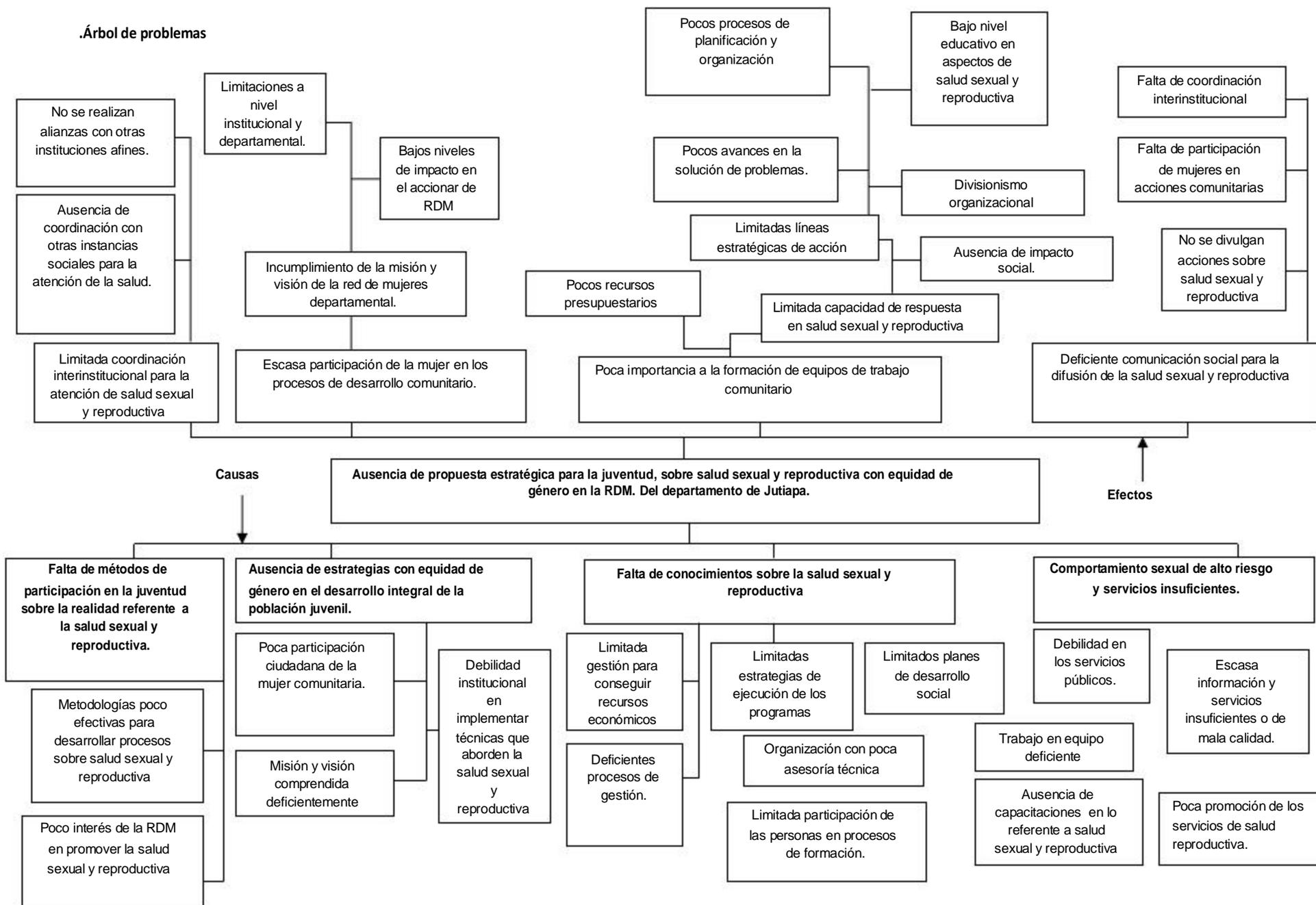
Escaso nivel de comunicación entre población e instituciones.	9	10	0.5	1	19	19
Escasa participación de las mujeres para recibir talleres de salud sexual y reproductiva.	8	8	1	1	16	16

Criterios de evaluación:

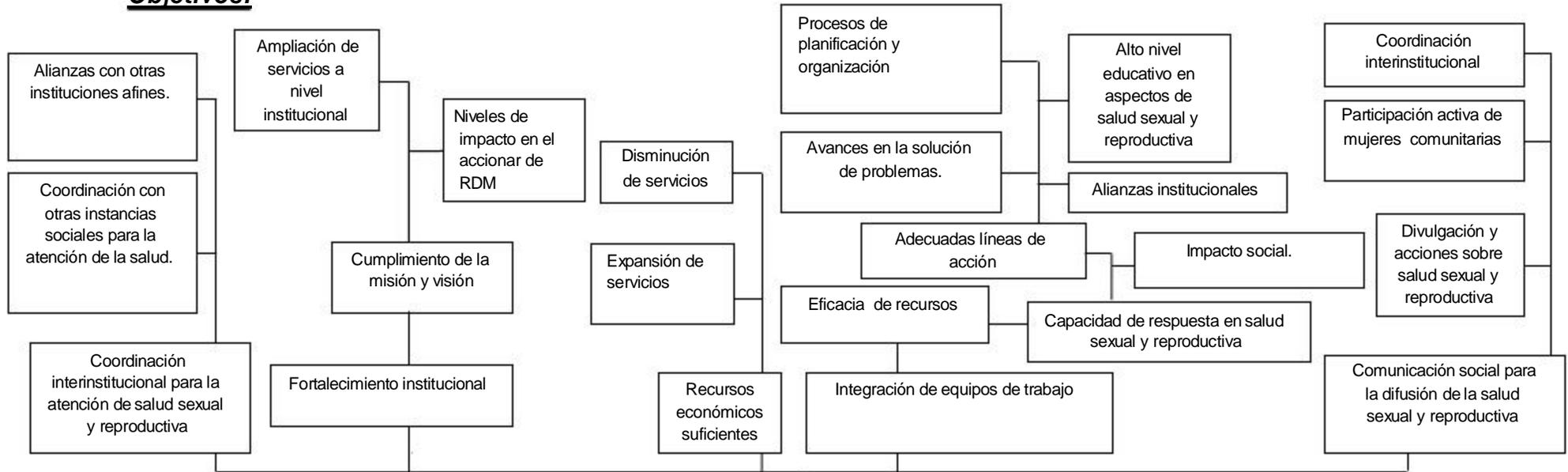
- 1 = Magnitud 1 a 5 puntos
- 2 = Severidad 1 a 5 puntos
- 3 = Trascendencia 0 a 5 puntos
- 4 = Vulnerabilidad 0 a 5 puntos
- 5 = Costo de abordaje 0 a 5 puntos
- 6 = Factibilidad 0 a 1 puntos
- 7 = Impacto 0 a 1 puntos

Fuente: Sigui, (2005)

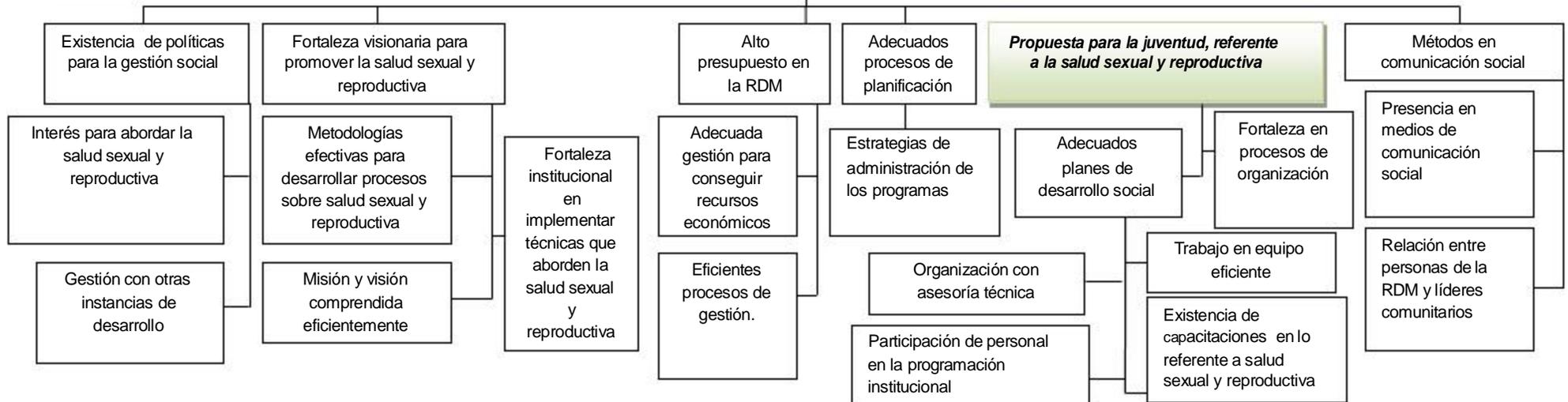
.Árbol de problemas



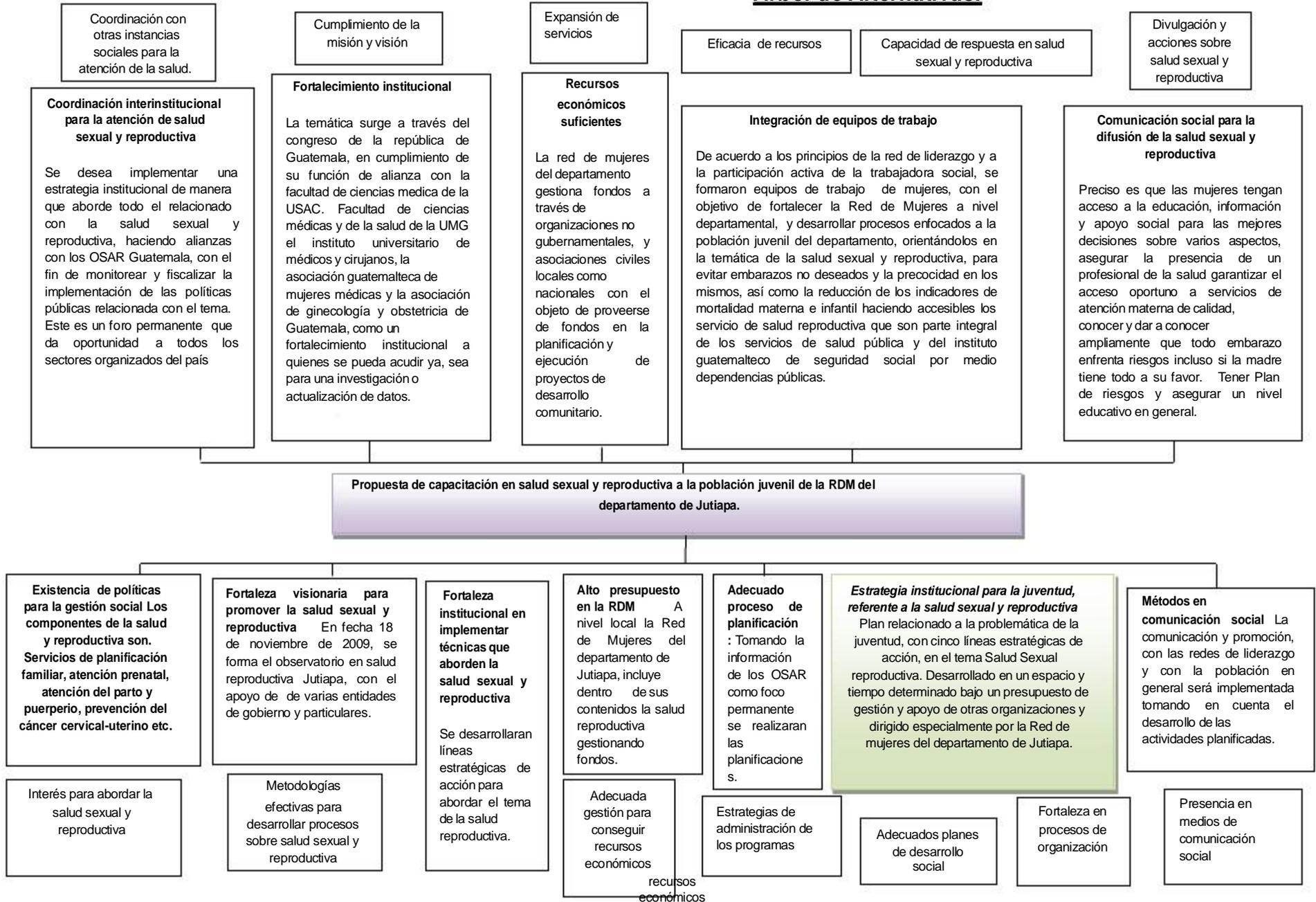
Árbol de Objetivos:



Propuesta de capacitación en Salud Sexual y Reproductiva a la Población Juvenil de la Red De Mujeres Del Departamento de Jutiapa.



Árbol de Alternativas:



Marco Lógico Del Proyecto De Intervención

Título del Proyecto de Intervención:

“Propuesta de capacitación en salud sexual y reproductiva a la población Juvenil de la Red de Mujeres del departamento de Jutiapa.”

Objetivo General:

Contribuir a la promoción y divulgación de la educación de salud sexual y reproductiva de la población juvenil que atiende la red departamental de mujeres de Jutiapa.

Descripción del Proyecto:

Para la implementación del proyecto se hará uso de una estrategia de intervención y acción que facilite la generación de procesos en la participación de la población juvenil, para la formulación de una propuesta institucional dirigida a la Red Departamental de Mujeres Jutiapa, tomando en cuenta la población juvenil través de las redes de liderazgo que promueve la Red de Mujeres departamental Junta Directiva de la RDM y representantes de concejos comunitarios de desarrollo – COCODES- de las comunidades con cobertura institucional. Se espera con ello lograr el empoderamiento continuo de los procesos de acción e interacción en las distintas comunidades con el objeto de fomentar los conocimientos sobre la temática de salud sexual y reproductiva en los estratos sociales. El proyecto aspira a la protección y respeto del derecho de todas las mujeres y hombres a gozar de una buena salud sexual y reproductiva, en el que todas las mujeres incluidos los adolescentes y quienes están marginados o insuficientemente atendidos, tengan acceso a información y servicio de salud sexual y reproductiva.

Es conveniente diferenciar la salud sexual enfocada a la salud en las relaciones sexuales y la salud reproductiva enfocada a la reproducción sexual y a la procreación.

Lógica de Intervención	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Formar el liderazgo juvenil, para el ejercicio y protección de sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva.</p>	<p>40 participantes (20 hombres y 20 mujeres) participan activamente en el proceso de diagnóstico, formulación de propuesta y formación y así como la Junta Directiva de la RDM participa activamente en la implementación del proyecto de intervención</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Listados de participantes <input type="checkbox"/> Fotografías <input type="checkbox"/> Facturas de gastos <input type="checkbox"/> Metodologías 	<p>Interés y participación activa de la Junta Directiva de la -RDM- COCODES y entidades como la DDHH, PGN en la formulación de la propuesta institucional de políticas y estrategias de la salud reproductiva y sexual de la población Juvenil</p>

.	<p>percepciones sobre la sexualidad y los derechos Sexuales y reproductivos.</p>		
<p>R.2. Elaborada propuesta institucional de capacitación y formación para promover la educación sexual y reproductiva en la juventud con equidad de género.</p>	<p>Se cuenta con (1) documento elaborado, revisado, socializado y aprobado por la red de mujeres de la estrategia que orienta la salud, salud sexual y reproductiva desde las comunidades y el área urbana.</p> <p>Se cuenta un (1) documento de plan de seguimiento (sostenible) en base a la estrategia institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de participantes. • Metodología para la elaboración de la propuesta institucional de políticas y estrategias para promover la educación sexual y reproductiva. • Fotografías • Facturas de gastos. 	

	que se trabajaran		
R.3. Elaborado plan de sostenibilidad (seguimiento) en base al plan de capacitación	El 85 % de jóvenes (40 líderes juveniles) han fortalecido sus conocimientos sobre los procesos de sostenibilidad y seguimiento del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de participantes. • Dispositivos presenciales • Fotografías • Cuaderno de campo. 	

Actividades del Resultado No.1

- 1.1. Revisión Bibliográfica
- 1.2. Selección e implementación de instrumentos para la recopilación de información
- 1.3. Realización de dos eventos de reuniones-talleres con la participación de 35 jóvenes (Hombres, mujeres)) de 1 día, para la recopilación de información del diagnóstico sobre la situación de la salud sexual y reproductiva
- 1.4. Ordenamiento y Clasificación de la información.
- 1.5. Análisis e interpretación de la información.
- 1.6. Conclusiones e Informe Final
- 1.7. Memoria-evaluación de los eventos de reuniones-talleres.

Actividades del Resultado No.2

2.1. Revisión Bibliográfica.

2.2. Selección e implementación de instrumentos

2.3. Realización de 1 reunión-taller con la participación de 40 jóvenes de un día cada una (hombres y mujeres) para obtener insumos y formulación de la propuesta institucional de capacitación y formación a desarrollar para promover la educación sexual y reproductiva en la juventud con equidad de género

2.4. Elaboración de la memoria-evaluación de las reuniones-talleres.

Actividades del Resultado No.3

3.1. Revisión Bibliográfica

3.2. Selección e implementación de instrumentos para la capacitación-formación a la juventud en salud sexual y reproductiva

3.3. Realización reuniones de formación-capacitación con 40 jóvenes (50% de hombres y 50% de mujeres de un 1 día c/una sobre adolescencia, juventud y salud sexual y reproductiva

3.4. Elaboración de la memoria de actividades.

**“Diagnóstico de la Situación de la Salud Sexual y
Reproductiva de la Población Juvenil que atiende la Red
Departamental De Mujeres”.**

INTRODUCCION

El principal objetivo de la intervención del proyecto en el tema de la salud sexual reproductiva es la comprensión y la explicación teórica-científica de la realidad social mediante la participación y ejecución de procesos, que en conjunto se denominan Diagnostico situacional, que contiene el desarrollo y conclusión del primer resultado trazado en la PPS II (área de practica).

Dado que en esta realidad hay presencia de muchos actores o participantes de los grupos sociales formados por hombres y mujeres jóvenes, el abordaje del primer componente de la temática, según el desarrollo del trabajo social, se ocupa de unos y otros, de la persona en si, pero a diferencia de otras disciplinas, no en su aspecto fisiológico o psíquico sino en dimensión de una familia, de una comunidad y su comportamiento, debido a los procedimientos y acciones que intervienen en el desarrollo social familiar y la transmisión de valores de una cultura, de acuerdo a los individuos que la componen.

Estas y otras cuestiones semejantes son las que interesan a la ejecución del proyecto en lo que respecta a la juventud en la Red departamental de mujeres en relación al medio y su entorno social, es decir el Diagnostico representa el interés de la población meta, referente a la propuesta presentada y la situación de la misma en cuanto a la práctica de los contenidos del tema, por otro lado, se contempla la participación de las instituciones asociaciones, grupos sociales y actividades en la que las personas están inmersas, que difieren de otras acciones sociales ejemplo el desarrollo de los temas de organización comunitaria y la salud en general.

Se dan a conocer de forma clara y sencilla, la situación actual de los diferentes

grupos situados en las comunidades de: las pilas, cerro gordo, barreal, jícaro grande, trancas I, el cuje, y jóvenes del colegio 2 de Junio todos del municipio de Jutiapa, identificando oportunidades y potencialidades de la Red departamental de Mujeres y su organización mediante la ejecución de un diagnóstico que se realiza conjuntamente con miembros de la Junta Directiva de la institución, por lo que se contemplan algunos aspectos sobresalientes relacionados a la actitud tomada por estos y la población a la cual le otorgan cobertura institucional.

JUSTIFICACION

La presencia en las comunidades de grupos juveniles, es una razón importante para la inmersión de procesos políticos, que acarrearán liderazgos por intereses personales, desviando los principios ideológicos democráticos de los sectores poblacionales más recónditos, además, debido al índice elevado de pobreza y ausencia de fuentes de trabajo, la escasez económica en el hogar de muchos Jutiapanecos son la causa principal de indiferencia ante los temas de gran relevancia social, ya que se dedican generalmente a la búsqueda de trabajo, emigrando a otros lugares, o dando su fuerza de trabajo constantemente para obtener salarios por debajo de lo normal y suplir las necesidades prioritarias en su hogar.

El informe del Resultado 1 trae consigo los productos obtenidos del desarrollo de actividades dirigidas a un grupo representativo de población comunitaria relacionadas con el tema de la Salud Sexual y Reproductiva de forma general y actualizada. Consistente en la elaboración de Diagnóstico Situacional, con el fin primordial de realizar en forma ordenada y lógica todo el proceso de actividades que tienden a evaluar específicamente el conocimiento personal y colectivo sobre la temática y la apropiación o empoderamiento de los contenidos que mediante fases se desarrollan en el área de proyección de la institución trabajada, con el fin de que la estudiante posea los lineamientos necesarios para la obtención de información del resultado, sus impactos, efectos y productos del proyecto de PPS

II, según el reglamento y la propia iniciativa para incidir de manera eficiente en beneficio profesional, y en el acompañamiento de procesos en la institución asignada como centro de práctica.

Se detalla que el resultado 1 es: Diagnostico de la situación de la salud sexual y reproductiva de la población juvenil que atiende la Red de mujeres en el departamento de Jutiapa, conociendo que el objetivo general de la Práctica Profesional Supervisada, busca contribuir a la promoción y divulgación de la educación de la salud sexual y reproductiva de la misma población, promueve entonces la participación plena de la población, a través de la red de líderes juveniles representativos de 5 comunidades modelo, en procesos de educación en salud comunitaria, e impulsar un proyecto de trabajo que fortalezca el desarrollo humano, en los procesos sociales. Apoyándose en las metodologías que proporciona la profesión de Trabajo Social, que permiten la aplicación de estrategias, políticas de trabajo y desarrollo social a nivel gerencial.

Por consiguiente el documento está dividido en distintas partes las cuales son, la primera relacionada con el diagnostico, la libreta de campo y las memorias de labores, adjuntando en el momento preciso la documentación estructurada de los medios de verificación que fueron programadas con anterioridad en el diseño del marco lógico para el caso, éste permite durante los procesos de ejecución tener establecido los métodos gerenciales para su aplicación en todas las actividades realizadas.

Objetivo:

Identificar por medio del diagnóstico las oportunidades y potencialidades que tiene la Red Departamental de Mujeres, para enfocar acciones en el tema de la salud sexual y reproductiva.

Análisis FODA Para La Propuesta De Capacitación En Salud Sexual Y Reproductiva A La Población Juvenil De La RDM

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Líneas de acción sobre componentes de la salud sexual para mejorar los conceptos en el marco institucional de la RDM.</p> <p>Apoyo comunitario (cocodes) en la promoción de la salud sexual reproductiva.</p> <p>Facilitación de procesos por medio de la juventud organizada.</p> <p>Interés en la juventud de las comunidades modelo para el aprendizaje en el tema.</p>	<p>Coordinación con las municipalidades de los municipios de Jutiapa.</p> <p>Buscar alianzas con las organizaciones no gubernamentales del departamento</p> <p>Elaboración de normas y reglamentos para su funcionalidad.</p> <p>Acceso al empoderamiento comunitario en la población juvenil</p> <p>Aprovechamiento de la red de liderazgo en 5 comunidades organizadas.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Carencia de datos poblacionales por la comunidad modelo proyectada en el departamento.</p> <p>Pocos conocimientos en el tema de la salud sexual y de los Observatorios de salud sexual y reproductiva (OSAR).</p> <p>Ausencia de apoyo técnico en aspectos de promoción de la salud</p> <p>Poca participación de la juventud en procesos de desarrollo comunitario</p> <p>Poca asesoría en el tema de desarrollo humano</p>	<p>Núcleos familiares de los jóvenes comunitarios, tienden a emigrar del lugar</p> <p>Procesos políticos y convencimientos personal invade la juventud comunitaria.</p> <p>Inconformidad de algunos grupos de líderes comunitarios.</p> <p>Influencias negativas culturales y religiosas invaden la participación de la población juvenil, en el tema de la salud sexual.</p>

Fuente: diagnostico situacional (2014) 1er. Taller reunión-RDM

ANALISIS DEL FODA

PROBLEMAS ENCONTRADOS	CAUSAS QUE LOS ORIGINAN	CONSECUENCIAS ORIGINADAS	ALTERNATIVA DE SOLUCION
Ausencia de participación de líderes comunitarios en el tema de la salud sexual.	Falta de conocimientos sobre la salud sexual y reproductiva.	Deficiente comunicación social para la difusión de la salud sexual y reproductiva, la cual limita el alcance de acciones previstas	Establecer propuesta de capacitación y formación en salud sexual y reproductiva a la población juvenil que atiende la RDM
Señalamientos negativos por parte de grupos religiosos del lugar	Comportamiento sexual de alto riesgo y servicios insuficientes por parte del estado.	Obstaculiza iniciativas de trabajo grupal comunitario en las comunidades modelo.	Lineamientos claros y formales con los cuales fundamentar las líneas base de acción estrategias,

Falta de políticas de protección a la juventud comunitaria.	Falta de métodos de participación en la juventud sobre la realidad referente a la salud sexual.	La juventud ha sufrido de violencia, lo cual va en contra de su integridad personal y familiar.	Objetivos y metas que generen la participación y empoderamiento en actividades sociales, para el desarrollo humano
No existen compromisos por parte de organizaciones e instituciones del estado en proteger los derechos de la juventud.	Falta de voluntad política por parte de las instituciones del estado	Se incrementa el número de abortos por embarazos no deseados.	Desarrollo de actividades para la juventud de las comunidades, con el objeto de convivir con dignidad, protección, seguridad y respeto a los derechos sociales
Desintegración de la familia	Migración de personas al extranjero. Desequilibrio económico y escasas	Deserción en centros educativos y abandono de estudios en el nivel básico.	Formación cultural y educativa con principios éticos y morales, fomentando la ciudadanía.

Componente estratégico:

Componente	Objetivo	Temas y	Acciones	Evaluación
Organización comunitaria	Diseñar estructuras comunitarias para el desarrollo del proyecto	Principios de organización. Modelos de participación juvenil	Coordinar con instituciones estatales. Desarrollo de actividades participativas Capacitaciones	De conocimientos mediante cuestionarios y preguntas. Diseño de cuadro
Educación en salud preventiva	Apoyar a las redes de jóvenes en el tema de salud en general.	Higiene en el hogar. Higiene personal Saneamiento ambiental básico	Participar en las actividades programadas por el área de salud departamental. Cumplir con indicaciones médicas, psicológicas u	Plan de evaluación y monitoreo de actividades programadas. Coordinación evaluativa con otras instituciones.
Transferencia de conocimientos	Socializar métodos y técnicas gerenciales en el proyecto de intervención	La planificación. Elaboración del FODA. Formación de	Facilitar contenidos de información Apoyar en la elaboración del diagnóstico comunitario	Registro y control del desarrollo de actividades en el tiempo y espacio requerido.

				del proyecto
Abuso y explotación sexual	Comparar la relación en los abusos sexuales y el tema de la salud sexual y reproductiva	Explotación sexual Prostitución legalizada. Medidas de prevención	Retomar con los participantes los contenidos comparativos de la salud sexual y reproductiva	Evaluación de conocimientos por medio de preguntas directas en el tema de abusos
Protección contra toda información	Proteger a la juventud de material informático perjudicial	Medios de comunicación Bienestar físico, mental y social	Clasificar y supervisar los espectáculos públicos y otros medios.	Evaluación e Incidencia en las entidades estatales en vías de
Derechos y deberes sociales de la juventud.	Cumplir con las norma y disciplina legal	Uso ilícito de sustancias que producen dependencia	Formación a la red de liderazgo comunitario y	Plan de monitoreo y registro de participantes

Metodología utilizada

El diagnóstico situacional debe cumplir condiciones específicas para alcanzar el éxito en el trabajo de campo. La Junta Directiva de la RDM, y la Red de liderazgo Juvenil de las comunidades meta, deberán asumir con responsabilidad el compromiso que conlleva este estudio y depende totalmente de ellas, las informaciones que aporten al fundamento del proyecto, para encontrar alternativas de solución y obtención de prácticas favorables para la ejecución de las demás acciones.

Actualmente, existen muchos y variados métodos de planeación en el establecimiento de proyectos, que permiten a los interesados alcanzar mejores niveles de capacidad y competitividad personal y organizacional. Para aplicar algún tipo de diagnóstico, es necesario contar con la parte investigativa, narrativa, intercambio de experiencias, entrevistas, cuestionarios y dinámicas de grupo, para lograr la participación efectiva de las masas juveniles.

La importancia radica en que los involucrados asuman con responsabilidad el estudio, logrando la satisfacción en la participación del trabajo, en la productividad, en el compromiso y trabajo grupal descubriendo valores y principios básicos de una organización bien establecida con fines definidos.

El diagnóstico se realizó con la participación de los miembros de Junta Directiva de la RDM, por lo que se contemplaron todas las áreas de proyección que integran la Red de Mujeres Departamental, con la finalidad de diagnosticar el clima organizacional, a los puestos directivos que a su vez cumplen con una función de dirección dentro de la misma y a el resto de personas que conforman la junta.

Se describen a continuación las metodologías aplicadas en la ejecución del resultado 1.

Análisis de la información recabada en la población meta, análisis de informes realizados, análisis del comportamiento de la población juvenil, análisis de la RDM.

Observación: La observación concreta de la funcionalidad de las personas en el trabajo y los puestos desempeñados, como su incidencia proyectiva en la población. Patrones de conducta, costumbrismos arraigados, para la formulación de hipótesis en relación al comportamiento de las personas en su área de trabajo social. Por otro lado durante el proceso de retroalimentación los ejemplos de observaciones conductuales pueden contribuir a la riqueza y complejidad de las interpretaciones. Los intercambios de experiencias son ejemplos que ayudan a recopilar algunas características muy específicas de una organización determinada, en este caso la RDM

Entrevistas: Las personas que integran La Junta Directiva de la RDM, pueden tener muchas ideas útiles acerca de los problemas organizacionales y la situación actual del comportamiento en el tema de la salud sexual, las concepciones ideológicas y las ideas sobresalientes, no evidenciarán ningún resultado y no pueden ser proporcionadas a través de una encuesta de cuestionario.

Se promueve la coordinación de Jornadas médicas, oftalmológicas para las mujeres, y para hombres y mujeres se gestionan proyectos de donaciones de sillas de ruedas, andadores, muletas, medicamentos, entre otros.

Se pretende con esta información disponer de una propuesta de capacitación en salud sexual y reproductiva, dirigida a los jóvenes de cinco comunidades base que son modelo para establecer entes multiplicadores a los demás sectores poblacionales. La Red Departamental de Mujeres no cuenta con manuales de

procedimientos, esto puede ocasionar pérdidas de tiempo y costos que afectan la calidad en el servicio, dejando al arbitrio los juicios de valor sobre el desempeño de la junta directiva y en general de la asociación a su cargo.

Investigativa. Investigación documental sobre los procesos desarrollados, como fundamento, para poner en marcha la investigación de la población en la aceptación total del proyecto de intervención las modalidades de la aceptación en cada comunidad representada por los líderes comunitarios a través de reuniones donde se accionan dinámicas de grupos, exposiciones de contenidos, socialización de experiencias vividas.

Exposiciones mediante la técnica de lluvias de ideas en el desarrollo de las reuniones para conformar las líneas de acción a tomar en el transcurso y desarrollo del proyecto de intervención y la exposición en la presentación de los contenidos desarrollados.

Además es necesario describir los alcances en cada uno de los talleres –reunión y utilizar los medios de verificación libreta de campo, apuntes descripción de los alcances de los resultados así como las personas presentes o participantes a través de nóminas elaboradas para la ocasión.

En general se describe que se obtiene una organización aceptable que soporta por la fortaleza del liderazgo institucional y comunitario, para ofrecer un clima con aptitudes desarrolladas en el trato y servicio, así como en la relación humana para la formación de equipos de trabajo para contribuir a la promoción y divulgación de la educación en salud sexual y reproductiva mediante el posicionamiento de la RDM en la región, descubriendo el sentido y pertenencia obteniendo en una de las encuestas importantes los parámetros sociales de conocimiento sobre la temática

presentada y de personas convocadas con cuestionarios de respuestas sobre la falta de educación en salud sexual que significan que el 100% de las mismas, contestó que necesitan mayor capacitación en el aspecto de desarrollo humano y funciones de liderazgo promocional y además desean empoderarse de sus roles comunitarios para que la RDM pueda gestionar proyectos a todo nivel y especialmente en la educación en salud sexual y reproductiva y sus componentes

Conclusiones Del Diagnostico Situacional

1. Las acciones que se realizan son en búsqueda de promover e impulsar una sociedad urbana y rural más equitativa con igualdad de oportunidades donde las mujeres tengan acceso a la participación social, económica política ambiental y cultural, sustentadas en su constitución mediante la Misión institucional, en el apartado que el objetivo social como una asociación será con fines productivos que generen ingresos económicos, elevar los indicadores y el fomento de conocimientos en las mujeres del departamento.

2. En materia de administración de recursos humanos se implementan acciones para mejorar los procesos de desempeño bajo un parámetro organizacional adecuado, donde se observa ambiente de trabajo sano, de respeto y digno derivado de la capacidad humana de los personeros que la conforman, preparados para los procesos de capacitación en salud.

3. Por lo demás, la influencia comunitaria a través del liderazgo juvenil hace estable la organización departamental, y persiste la inquietud en mejorar los procesos organizacionales, para el efecto se planea elaborar una propuesta de capacitación sobre la salud sexual y reproductiva dirigida a la juventud para el fortalecimiento de la misma en plazo corto y con un plan de seguimiento institucional. Lo anterior origina la necesidad de realizar un diagnóstico situacional para conocer de manera puntual la situación actual de la juventud, en sus áreas e identificando las oportunidades y potencialidades de la RDM.

“PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA A LA POBLACIÓN JUVENIL DE LA RED DE MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA”

1. INTRODUCCION

Mediante la participación de los actores internos del proyecto se determinaron los intereses de la población meta, en virtud que ya se ha elaborado el diagnóstico situacional en relación con la juventud de la RDM. Razón principal para proceder con la elaboración de la propuesta institucional, en el sentido de darle la oportunidad a las redes de liderazgo comunitario a que manifiesten de alguna manera, el trabajo que han venido desempeñando con el apoyo de las instituciones del estado, respecto a la salud sexual en el departamento de Jutiapa.

Esta propuesta consta de líneas base, extraídas y seleccionadas desde el momento que se realizó el análisis FODA, en la institución, (RDM) enfocando la equidad de género en todas las actividades, así como la organización estatal y organizaciones no gubernamentales como participantes directos del proyecto, desde luego la participación de la Red departamental de Mujeres, RDM.

El abordaje del primer componente de la temática, según la programación estipulada es el levantamiento del diagnóstico situacional en 5 comunidades modelo; por lo que de acuerdo a los resultados obtenidos, se implementaran las líneas de acción estratégicas que son el contenido de la Propuesta de capacitación en salud sexual y reproductiva a la misma población juvenil.

La ejecución del proyecto a través de la Red departamental de mujeres y su relación con el entorno social, es decir que es la encargada del fortalecimiento técnico y gerencial en medidas de prevención, en el conocimiento de la temática por los grupos de jóvenes organizados en cada comunidad, incluyendo las pilas, cerro gordo, barreal, jícaro grande, trancas I, el cuje además la participación de

jóvenes del colegio 2 de Junio todos del municipio de Jutiapa, con el objeto de incidir en el que hacer de las instituciones más cercanas, especialmente en el desempeño de las funciones de la Red Departamental de Mujeres, como institución piloto.

2. JUSTIFICACION

El desglose del Resultado 2 trae consigo los contenidos esenciales de la propuesta institucional, para una población juvenil que carece de conocimientos al respecto, con el objetivo de formar y capacitar los grupos comunitarios ya existentes, para proporcionar insumos y elementos de transformación con el fin de socializarlos en los entornos geográficos del departamento, incidiendo en las instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales, como defensa de los derechos en salud sexual y establecer medidas preventivas, así como la capacitación en salud preventiva, y los componentes de la salud sexual y reproductiva, con miras auto sostenibles de larga duración.

Estas actividades importantes son dirigidas a un grupo representativo de población comunitaria relacionadas con el tema de la Salud Sexual y Reproductiva de forma general y actualizada, consistente en poner en marcha una propuesta con cobertura geográfica departamental, en este caso el departamento de Jutiapa, mediante la capacitación de grupos de jóvenes comunitarios, tomando en cuenta la equidad de género, en el cien por ciento de sus acciones, con aspectos de orden y lógica participativa, incidiendo en los estratos sociales más vulnerables de la región, implementada mediante fases programadas y congruentes que dignifiquen a las personalidades de los participantes en materia de salud sexual y que tiendan a incrementar el conocimiento personal y colectivo sobre la temática y la apropiación o empoderamiento de los contenidos que se desarrollan con líneas bases a lo interno del área de proyección.

Por lo que el resultado II es: la elaboración de la propuesta de capacitación y formación, para promover la educación sexual y reproductiva en la Juventud, con equidad de género, se justifica que formando el liderazgo juvenil obtendremos acciones para el ejercicio continuo y protección de los derechos en esa materia, además se contribuye a la promoción, divulgación de la temática en la población juvenil que atiende la Red Departamental de Mujeres, en el departamento de Jutiapa.

3. Objetivo:

Elaborar por medio del diagnóstico institucional, una propuesta de capacitación y formación, con equidad de género, que promueva la educación sexual y reproductiva en la población juvenil, que atiende la Red Departamental de Mujeres, del departamento de Jutiapa.

4. Estrategias de Formación y Capacitación.

5. Formación continua: desarrollar talleres de formación a la red de liderazgo sobre la temática de salud sexual y reproductiva con enfoque de género y los componentes de salud en general.

5.1 Coordinación estratégicas con los centros de salud en los municipios: La Red Departamental de Mujeres, es una asociación que cubre todos los municipios de Jutiapa, accionando además con la intervención de alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales locales, se elaboran propuestas para intervenir en los espacios institucionales, mediante la participación de las mujeres para gestionar diferentes proyectos, entre ellos la búsqueda de financiamiento para la propuesta en salud sexual y reproductiva de forma perenne y sostenible, con el objeto de que la población juvenil adquiera conocimientos prioritarios en la temática, en la construcción de capacidades y desarrollo humano.

5.2 Coordinación con entidades estatales y no gubernamentales: se coordina con las instituciones que de una u otra manera, hacen salud en el departamento de Jutiapa, y otras que velan por los derechos de la juventud y adolescencia Eje: la Policía Nacional Civil, la Procuraduría de los Derechos Humanos, el Juzgado de menores, los centros de salud en cada municipio, el área de salud departamental, los centros privados y hospitales y la escuela de enfermería de oriente.

5.3 Detectar los programas de la adolescencia y juventud: para fortalecer las habilidades técnicas a los líderes juveniles y protagonicen el trabajo en equipo con los grupos formados, para el diseño de sus tareas y establecer compromisos comunitarios para que los mismos contribuyan a dar la sostenibilidad a los proyectos establecidos.

6. Retos y Desafíos de la Propuesta de Capacitación y formación.

a) Formación al liderazgo juvenil para el ejercicio y protección de los derechos en materia de salud sexual. Se continúa la gestión en la promoción de la salud, ahora con el agregado específico de la protección de sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva, al mismo tiempo el lugar físico a donde asistan los jóvenes para recibir diferentes capacitaciones y formaciones planificadas para el presente y futuro.

b) Uno de los desafíos, principales es lograr la sostenibilidad de la propuesta de capacitación en beneficio de toda la población juvenil para garantizar su duración y permanencia social, en las comunidades con cobertura de la RDM.

c) En consecuencia se generan espacios dentro de la sociedad. Este fundamento debe apoyarse en la disposición de organizaciones con estructuras fortalecidas, mismas que les permitan proyectarse a nivel local,

familiar de manera que puedan construir desarrollo y buscar mecanismos necesarios que les permitan auto gestionar los recursos para su proyección comunitaria, así mismo el conocimiento de todas las funciones de la red de liderazgo juvenil y su relación con el tema de la salud sexual y reproductiva con sus componentes.

1. Análisis de resultados de la propuesta

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente documento y mediante el trabajo desarrollado del Resultado número 2, que narra sobre la **Elaboración de la Propuesta institucional de capacitación y formación para promover la Educación Sexual y Reproductiva en la Juventud, con equidad de Género**; se obtienen los componentes estratégicos relacionados con la misma y analizados de la forma siguiente:

3. La Educación en salud preventiva que es dirigida para apoyar principalmente a la red de líderes juveniles, desarrollando los temas de planificación familiar, embarazos precoces, higiene personal y prevención de enfermedades de transmisión sexual.
4. Trata sobre el VIH/sida que presenta métodos y técnicas en los procesos de socialización a grupos comunitarios, con medidas de prevención, contagio, y tratamiento en las enfermedades de transmisión sexual.
5. Se refiere al abuso y explotación sexual comercial, donde se compara la relación de los abusos sexuales propiamente dichos y el tema de la salud sexual como medida preventiva, la explotación sexual comercial de niños y niñas y la prostitución infantil ilícita.
6. Se refiere a la protección de la juventud contra toda clase de información, tomando en cuenta el material informático perjudicial en los medios de comunicación, para lograr un bienestar físico, mental y social clasificando y supervisando espectáculos públicos y otros medios alternos.

7. Los derechos y deberes sociales de los jóvenes, para mejorar el cumplimiento de las normas disciplinarias dentro de un marco legal establecido en las leyes del país y las variantes comunes de transgresión a las mismas normas legales, como lo son el uso ilícito de sustancias que producen dependencia, drogas y alcohol.
8. Los embarazos no deseados y precoces dentro de las parejas juveniles por falta de conocimientos de métodos actualizados en planificación familiar y como consecuencia la falta de atención del parto, post-parto y puerperio.
9. El incesto desde el punto de vista del hogar, cuando existe hacinamiento, actitud de machismo y la violencia intra-familiar.

10. Metodología a desarrollar en la Propuesta de capacitación:

Se describen a continuación las metodologías a aplicar en la ejecución de la Propuesta de intervención relacionada con la Salud Sexual y Reproductiva.

Análisis de la información recabada en la población meta, análisis de informes realizados, análisis del comportamiento de la población juvenil, análisis de la RDM.

Según el diagnóstico que se realizó.

a. Investigativa.

Investigación documental sobre los procesos desarrollados, como fundamento, para poner en marcha la investigación de la población en la aceptación total del proyecto de intervención las modalidades de la aceptación en cada comunidad representada por los líderes comunitarios a través de reuniones donde se accionan dinámicas de grupos, exposiciones de contenidos, socialización de experiencias vividas.

Exposiciones mediante la técnica de lluvias de ideas en el desarrollo de las reuniones para conformar las líneas de acción a tomar en el transcurso y desarrollo del proyecto de intervención y la exposición en la presentación de los contenidos desarrollados.

Además es necesario describir los alcances en cada uno de los talleres –reunión y utilizar los medios de verificación libreta de campo, apuntes descripción de los alcances de los resultados así como las personas presentes o participantes a través de nóminas elaboradas para la ocasión.

b. Observación:

La observación concreta de la funcionalidad de las personas en el trabajo y los puestos desempeñados, como su incidencia proyectiva en la población. Patrones de conducta, costumbrismos arraigados, para la formulación de hipótesis en relación al comportamiento de las personas en su área de trabajo social. Por otro lado durante el proceso de retroalimentación los ejemplos de observaciones conductuales pueden contribuir a la riqueza y complejidad de las interpretaciones. Los intercambios de experiencias son ejemplos que ayudan a recopilar algunas características muy específicas de una organización determinada, en este caso la RDM

c. Entrevistas y coordinación:

Las personas que integran La Junta Directiva de la RDM, pueden tener muchas ideas útiles acerca de los problemas organizacionales y la situación actual del comportamiento en el tema de la salud sexual, las concepciones ideológicas y las ideas sobresalientes, no evidenciarán ningún resultado y no pueden ser proporcionadas a través de una encuesta de cuestionario.

Se promueve la coordinación de Jornadas médicas, oftalmológicas para las mujeres, y para hombres y mujeres se gestionan proyectos de donaciones de sillas de ruedas, andadores, muletas, medicamentos, entre otros.

Se pretende con esta información disponer de una propuesta de capacitación en salud sexual y reproductiva, dirigida a los jóvenes de cinco comunidades base que son modelo para establecer entes multiplicadores a los demás sectores poblacionales. La Red Departamental de Mujeres no cuenta con manuales de procedimientos, esto puede ocasionar pérdidas de tiempo y costos que afectan la calidad en el servicio, dejando al arbitrio los juicios de valor sobre el desempeño de la junta directiva y en general de la asociación a su cargo.

9. Presupuesto Estimado y Plazo en la Ejecución del Proyecto.

INCURSIONES DE LA PROPUESTA DE CAPACITACION

1. Se afirma que se tiene un plan operativo anual de acuerdo a una planificación

Reglón	Plazo de ejecución	Costo estimado	Responsable del
Componente Estratégico 1	2º semestre del año 2014. A partir de	Q.8.200.00	Junta Directiva de la RDM
Componente Estratégico 2 (transferencia de	1er. Semestre del año 2015. Iniciando de Febrero a Mayo	Q.9,000.00	Junta Directiva de la RDM
Componente Estratégico 3 Abuso y	2º. Semestre del año 2015. A partir agosto a Diciembre	Q.8.800.00	Junta Directiva de la RDM
Componente Estratégico 4 Protección contra	1er. Semestre del año 2016 a partir de enero a febrero	Q.5,900.00	Junta Directiva de la RDM
Componente Estratégico 5 Derechos y	1er. Semestre del año 2016. Iniciando de marzo a junio.	Q.7,900.00	Junta Directiva de la RDM
Componente Estratégico 6	2º semestre del año 2016 a partir de	Q.8,800.00	Junta Directiva de la RDM
Componente Estratégico 7	2º. Semestre del año 2016	Q.8230.00	Junta Directiva de la RDM
	TOTAL	Q. 56,830.00	

en base al marco lógico, sin embargo se tienen intenciones de incursionar

como entidad de promoción local y búsqueda de liderazgo a nivel departamental., por lo que los esfuerzos se centran en establecer orden y mejorar las acciones de la organización RDM, que permita dar seguridad para facilitar el proceso de capacitación, el siguiente paso será la promoción de la educación en salud, ya que se considera un primer reto para la asociación de mujeres y por la gestión realizada se tienen de momento dar oportunidad a los talleres de reunión y educación en salud sexual y reproductiva a lo jóvenes de las comunidades.

2. Formación al liderazgo juvenil para el ejercicio y protección de los derechos en materia de salud sexual. Se continúa la gestión en la promoción de la salud, ahora con el agregado específico de la protección de sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva, al mismo tiempo el lugar físico a donde asistan los jóvenes para recibir diferentes capacitaciones y formaciones planificadas para el presente y futuro.

3. Uno de los desafíos, principales es lograr la sostenibilidad de la Asociación en beneficio de todas las mujeres, para garantizar su duración y permanencia social.

4. Para el control administrativo se apoya con equipo de trabajo y de oficina, la tecnología que proporciona la RDM, buena marcha de las gestiones a través de su representante legal, atiende los requerimientos de control e información para la toma de decisiones.

5. Se apoya en la Gobernación Departamental, incidiendo en las municipalidades mediante la participación de las mujeres provenientes de los municipios y es de mucha importancia lograr que las mujeres jóvenes, participen en los diferentes procesos de desarrollo, ya que ello contribuyen a que se involucren directamente.

6. En consecuencia se generan espacios dentro de la sociedad. Este fundamento debe apoyarse en la disposición de organizaciones con estructuras fortalecidas, mismas que les permitan proyectarse a nivel local, familiar y como asociación, de manera que puedan construir desarrollo y buscar mecanismos necesarios que les permitan auto gestionar los recursos para su proyección comunitaria, así mismo el conocimiento de todas las funciones que como miembros de Junta Directiva les corresponden.

10. CONCLUSIONES

Las acciones de evaluación que se realizan impulsan a la sociedad juvenil la igualdad de oportunidades donde las mujeres jóvenes tengan acceso a la participación social, económica política ambiental y cultural, sustentadas en su constitución mediante la Misión institucional, en el apartado que el objetivo social que prevalece es la formación de la juventud en el tema de la salud sexual y reproductiva, para elevar los indicadores de desarrollo humano y el fomento de conocimientos en la sociedad del departamento de Jutiapa.

Además se implementan acciones para mejorar los procesos de conocimiento bajo un parámetro organizacional adecuado, donde se observa la indiferencia institucional estatal relacionada con la temática, derivado de la incapacidad humana, de los personeros que conforman las entidades de gobierno y la poca atención al tema de la salud sexual en la población juvenil.

Por lo demás, la influencia comunitaria a través del liderazgo juvenil hace estable la organización departamental, y persiste la inquietud en mejorar los procesos

organizacionales, para el efecto se planea elaborar una propuesta de capacitación sobre la salud sexual y reproductiva dirigida a la juventud para el fortalecimiento de la misma en plazo corto y con un plan de seguimiento institucional. Lo anterior origina la necesidad de realizar en la Propuesta el tema de Educación en salud sexual y reproductiva, contribuir a la promoción y educación de la salud sexual de la población juvenil que atiende la RDM. Para actuar de manera puntual la situación actual de la juventud, en sus áreas e identificando las oportunidades y potencialidades de la RDM.

Elaboración del Diagnostico



Construcción de la propuesta





Oficio No.18-2014

Ciudad de Jutiapa,
24 de junio de 2014

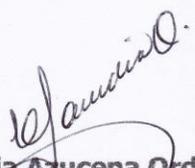
Licenciada:
Maricela Montoya Ronquillo,
Coordinadora Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Rafael Landívar,
Sede Regional Jutiapa.

Respetable Licenciada Montoya:

Reciba un afectuoso saludo a nombre de Red Departamental de Mujeres, Jutiapa y los mejores deseos porque en su vida todo le valla muy bien; nuestro objetivo hacer de su conocimiento que nuestra directiva de Red Departamental de Mujeres por decisión unánime aprueba el proyecto **Propuesta de Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva a la población juvenil de la Red de Mujeres del departamento de Jutiapa**, propuesto por la estudiante: Patricia Marisol López (soa), carné número 2299309, dicha propuesta se desarrollo durante la fase de la Practica Profesional Supervisada I y II, de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, de Universidad Rafael Landívar.

Sin más sobre el particular me es grato suscribirme de usted,

Atentamente,


MSc. Claudia Azucena Ordoñez García
Presidenta Red Departamental de Mujeres
Jutiapa

